INFORME CERO

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

TOMO 10 DE 11

ORIGINAL

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SGSST

(Vol. 2)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 3230/2023 – INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES "MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DE LA VIA MONIQUIRA – TOGÜI, MUROS DE CONTENCION, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ"

GOBERNACIÓN DE Boyacá

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

ORIGINAL

ANEXO 8

1. FORMATOS
2. INDUCCIÓN QHSE

INDUCCIÓN SEGURIDAD, SALUD Y AMBIENTE

2023

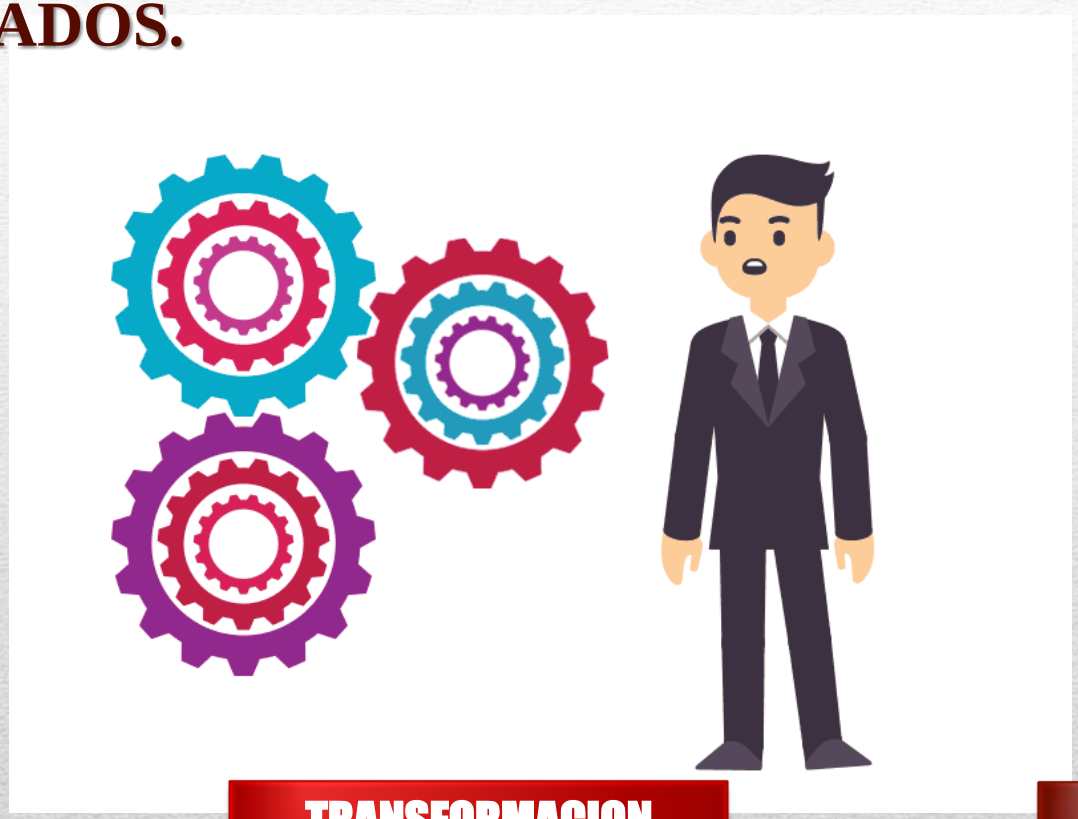


ISO 45001:2018

OHSAS 18001:2007

QUE ES UN PROCESO?

CONJUNTO DE ACTIVIDADES QUE INTERACTUAN, LAS CUALES TRANSFORMAN ELEMENTOS DE ENTRADA EN RESULTADOS.



ENTRADAS

TRANSFORMACION

SALIDAS

MAPA DE PROCESO



SEGUIMIENTO Y MEDICIÓN:





INFORMES DE GESTIÓN

- Informes y reuniones mensuales enviados por los responsables de cada proceso y/o proyecto, para revisión por parte de la Gerencia General.



MATRIZ DE EFICACIA

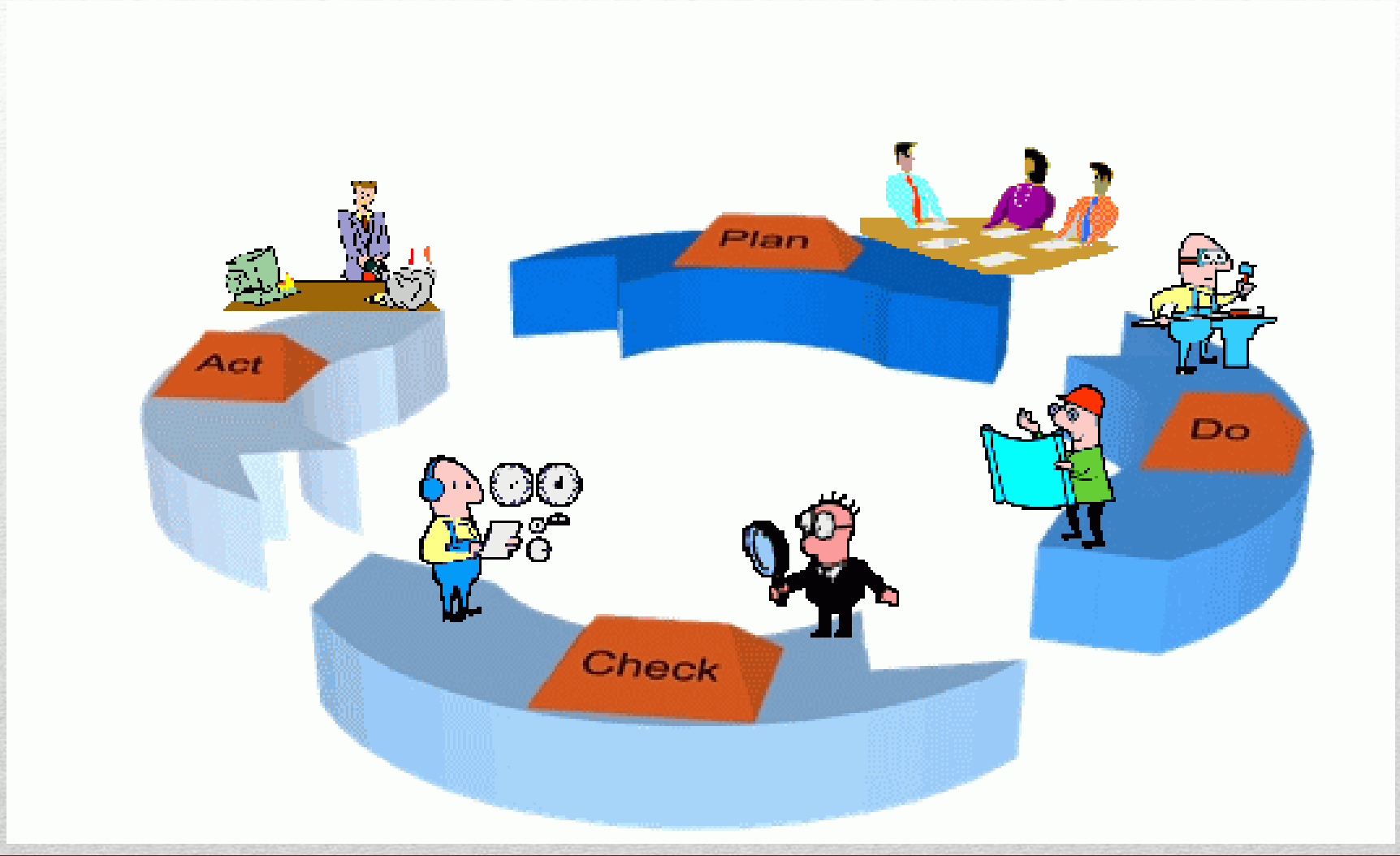
- Donde se evalúa los objetivos del SIG por medio de indicadores de gestión.
- **Mensualmente** es medida por todos los procesos



AUDITORIAS INTERNAS INTEGRALES:

- Examen sistemático para determinar si las actividades planificadas y los resultados asociados corresponden a lo esperado

MEJORAMIENTO CONTINUO



No conformidad Real (NC):
Es el incumplimiento de un requisito o un incumplimiento sistemático a un procedimiento interno.

Acción correctiva (AC):
Acción emprendida para eliminar las causas de un defecto o situación no deseable, con el propósito de evitar que vuelva a ocurrir.

No conformidad potencial: hallazgo que fue detectada antes de generar un incumplimiento.

Acción Preventiva (AP):
Acción emprendida para eliminar la causas de una No conformidad potencial o Riesgo

Acción de mejora (AM): Acción que se determina para aumentar y/o mejorar las actividades que desarrolla la organización.

Identificación de la causa raíz

Metodología “Lluvia de ideas”

Planteamiento de planes de acción

Acciones remediales, son acciones inmediatas que actúan como contención temporal para eliminar la desviación

Acciones permanentes, son las que eliminen la causa raíz de la desviación para que este no vuelva a presentarse de manera definitiva.



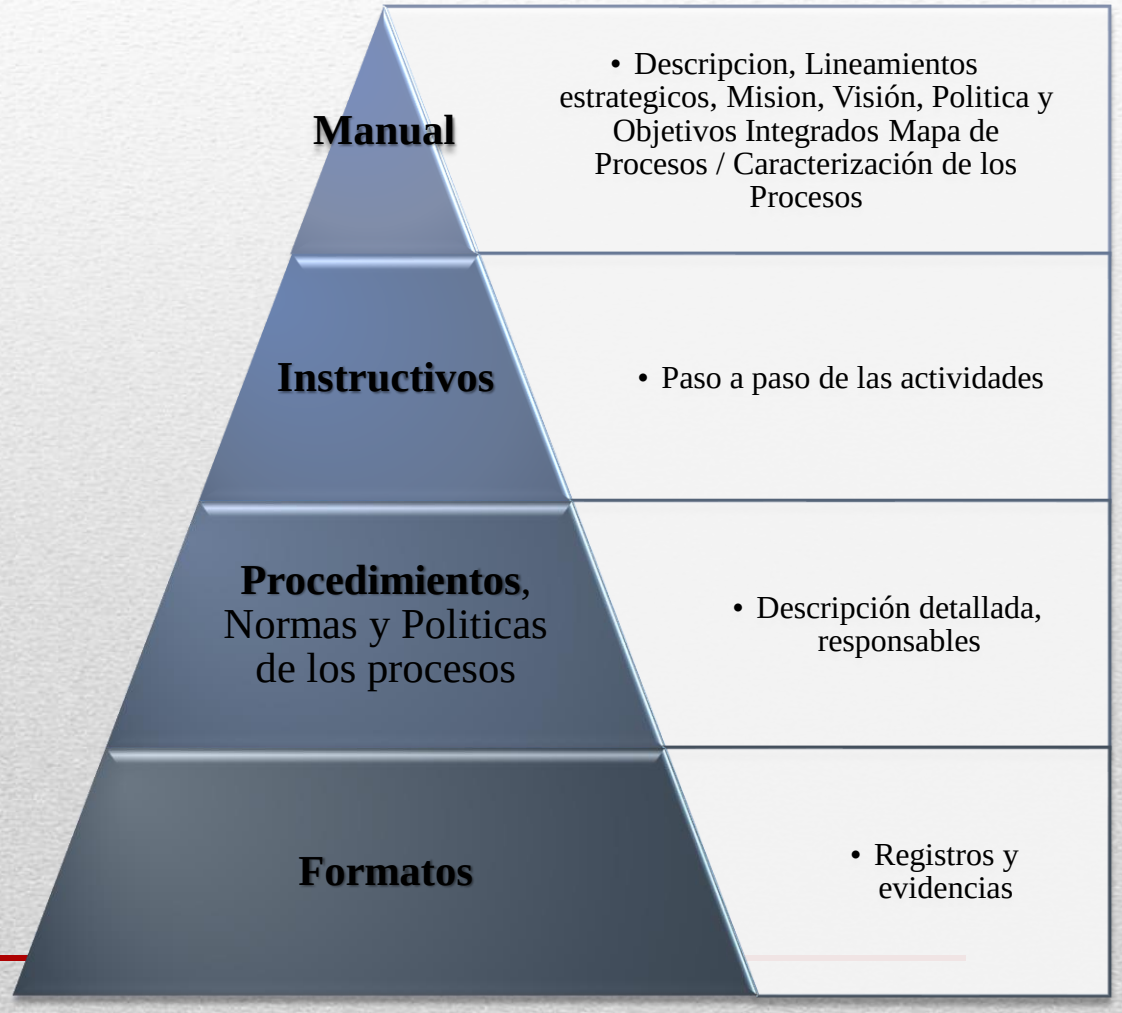
INFORMACIÓN DOCUMENTADA:



Cuidado con los documentos OBSOLETOS



Los documentos cargados en la intranet contiene la versión y fecha de divulgación, para el control de vigencia.



SALIDA NO CONFORME (SNC)

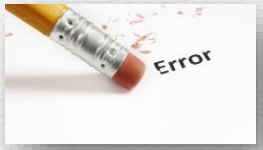
Es el Resultado de un proceso tangible o intangible (producto o servicio) que no cumple con algún requisito. Ver PD-AQ-08.

Tipos de tratamiento de la salida no conforme.

Corrección:



Acción tomada para convertirlo en aceptable para su utilización prevista.



¿Qué servicio o producto es una salida no conforme?

- Devoluciones de los informes de interventoría,
- Devoluciones de las facturas de cobro,
- Evaluaciones de satisfacción del cliente por debajo de la meta establecida
- Re-procesos por no calidad derivados de una deficiente gestión de la interventoría que genera costos no previstos.

Retroalimentación con el cliente:

Entrevista con el coordinador o cliente del proyecto por parte de la D QHSE



Autorización:

Decisión para utilizar o liberar que no es conforme con los requisitos especificados. Esta solo la otorga da el Gerente General



Formato asociado

FR-AQ-08-01 Salida no conforme

QHSE le realiza el seguimiento al plan de acción para verificar su cumplimiento y poder cerrar la salida no conforme.

Establece los lineamientos para determinar y gestionar los riesgos y oportunidades en la organización, de manera que se aporte al cumplimiento a sus objetivos.

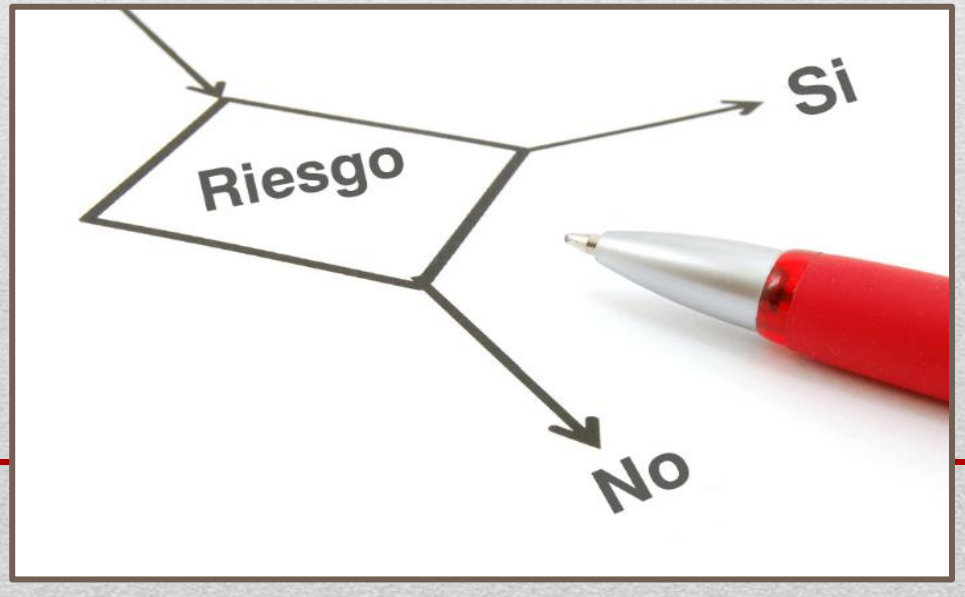
RIESGO

Efecto de incertidumbre sobre los objetivos. Combinación de la probabilidad de ocurrencia de un evento o suceso y sus consecuencias.

ANÁLISIS DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Tomando como entrada los riesgos y oportunidades identificados en el **ANÁLISIS DE CONTEXTO DE LA ORGANIZACIÓN** y en la **IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES INTERESADAS,** **anualmente**, con el líder de cada proceso del Mapa de Procesos, se evalúa la probabilidad e impacto del riesgo y se de acuerdo su combinación, se identifica el nivel de riesgo para poderlo gestionar.

Esta metodología no reemplaza metodologías especializadas de gestión de riesgo como las existentes en seguridad, salud en el trabajo y medio ambiente.



Formato asociado
Análisis de Contexto

Define los lineamientos para planear, ejecutar y controlar los cambios significativos propios del funcionamiento y de desarrollo del objeto social, y que puedan impactar en la calidad de los productos y/o servicios suministrados, en la salud y la seguridad de los trabajadores o sus contratistas, afectar el medio ambiente, permitiéndole a la organización adaptarse y responder oportuna y adecuadamente ante los cambios temporales, permanentes o de emergencia.

FUENTES DE IDENTIFICACIÓN DEL CAMBIO

FUENTES INTERNAS	FUENTES EXTERNAS
Revisión por la dirección	Comportamiento del mercado
Crecimiento y consolidación (visión de futuro)	Estrategias de la competencia
Análisis de hallazgos de auditoría	Innovación tecnológica
Junta de directiva	Cambios en la legislación y/o normatividad aplicable.
Revisión de contexto de la organización	Cambios en preferencias, estilos de vida y de pensar causan modificaciones en las relaciones internas.
Comités directivos	Requerimientos frente a nuevas características de productos y servicios.

Otros procedimientos transversales son: Información Documentada y Auditorias.

Siempre que se hable de manejo del cambio es necesario analizar los riesgos asociados al cambio antes de implementarlo.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) y MEDIO AMBIENTE.

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN SST Y PROGRAMAS DE GESTIÓN

Objetivo: Identificación, reconocimiento, evaluación y control de los factores ambientales que se originen en los lugares de trabajo y que puedan afectar a la salud de los trabajadores.

- ✓ Es el conjunto de normas que regulan las relaciones laborales entre la empresa y sus trabajadores.
- ✓ En el reglamento se establecen normas, reglamentaciones y responsabilidades de la empresa y los trabajadores**.**
- ✓ En el reglamento se evalúan y establecen claramente los factores de riesgo que se encuentran en el contexto laboral.

FACTORES DE RIESGOS EN EL TRABAJO



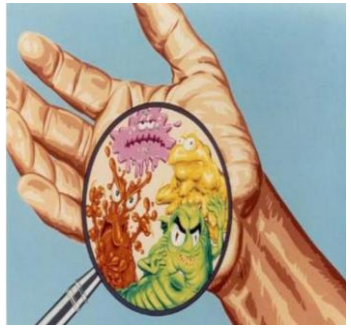
FÍSICOS

- Exposición a altas o bajas temperaturas.
- Ruido.
- Radiaciones (ionizantes y no ionizantes).
- Vibración.
- Iluminación.
- Exposición a superficies calientes.



QUÍMICO

- Material particulado.
- Inhalación de gases y vapores ácidos y gases de combustión.
- Manipulación de sustancias químicas.
- Incendio, explosión.



BIOLÓGICO

- Contacto con líquidos corporales contaminados.
- Inhalación de microorganismos patógenos (virus, hongos y bacterias).
- Contacto con animales y vectores (mamíferos, reptiles, anfibios, insectos).



BIOMECÁNICO

- Postura sedente o inadecuadas
- Movimientos repetitivos
- Levantamiento de cargas
- Diseño de puestos de trabajo.



PSICOSOCIAL

- Trabajo bajo presión
- Monotonía y rutina de la tarea
- Organización del trabajo
- Relaciones humanas
- Exceso de responsabilidad.

FACTORES DE RIESGOS EN EL TRABAJO



CONDICIONES DE SEGURIDAD: ELÉCTRICO

- Puestas a tierra
- Instalaciones en mal estado
- Instalaciones recargados
- Contacto con electricidad
- Incendio, explosión



CONDICIONES DE SEGURIDAD: PÚBLICO

- Accidentes de tránsito
- Delincuencia
- Terrorismo, secuestro y asonadas
- Imprudencia de peatones



CONDICIONES DE SEGURIDAD: MECÁNICO

- Choques o volcamiento de vehículos.
- Atrapado por o entre, golpeado por o contra.
- Manipulación con elementos corto punzantes.
- Manipulación de elementos de oficina.
- Condiciones subestándar de equipos y herramientas.



CONDICIONES DE SEGURIDAD: LOCATIVO

- Caídas a mismo nivel
- Caídas de materiales y objetos de niveles superiores
- Colapso estructural
- Espacios confinados
- Pisos, techos, muros
- Orden y limpieza



CONDICIONES DE SEGURIDAD: ALTURA

- Trabajos a alturas iguales o mayores a 1.50 m
- Trabajos en excavaciones iguales o mayores a 1.50 m.



FENÓMENOS NATURALES

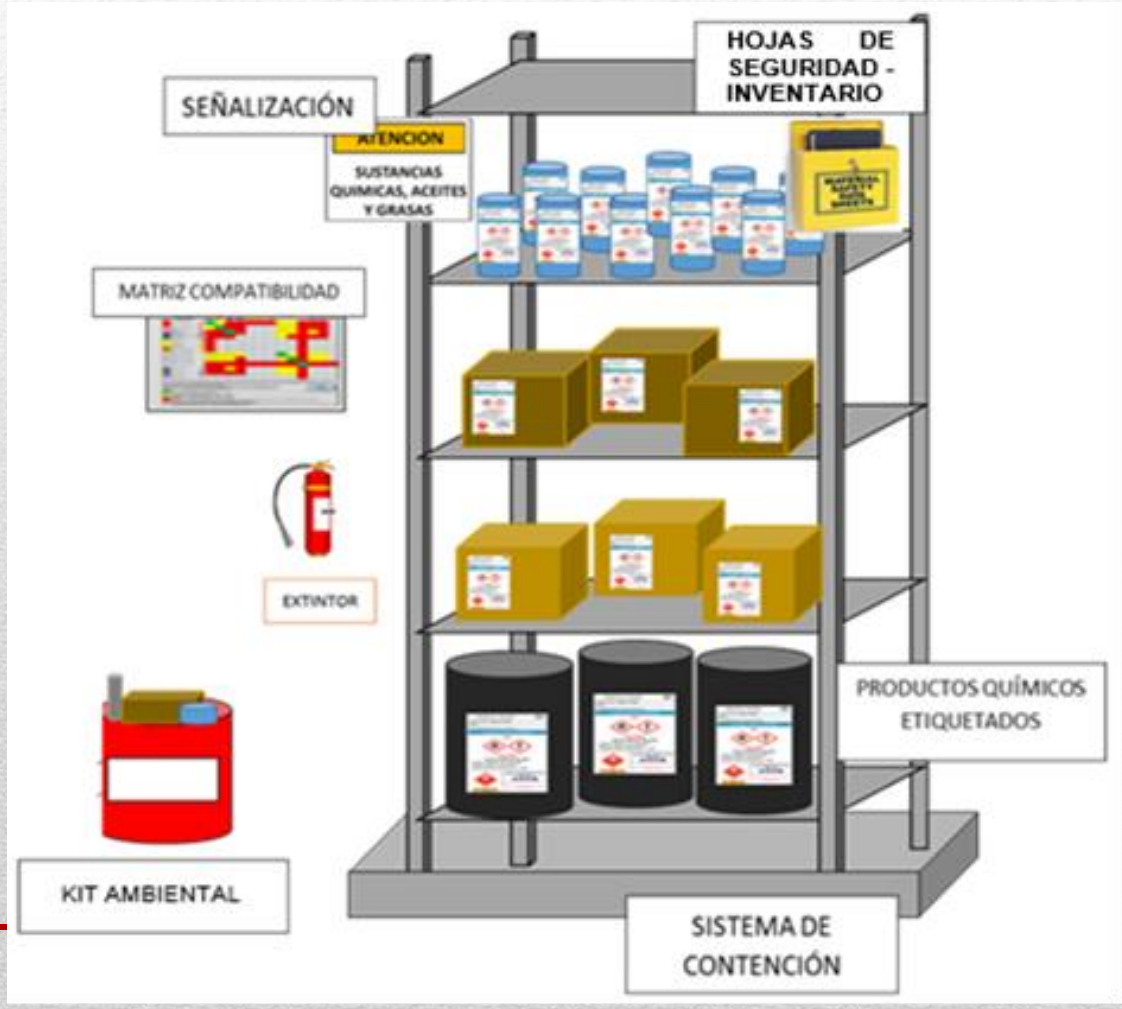
- Inundaciones
- Terremotos
- Tormentas eléctricas
- Precipitaciones
- Deslizamientos
- Tsunamis

SISTEMA GLOBALMENTE ARMONIZADO SGA

El Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Sustancias Químicas (SGA o GHS por sus siglas en inglés) establece criterios armonizados para la clasificación de sustancias y mezclas con respecto a sus peligros físicos, para la salud y para el medio ambiente.

Peligros físicos					
Peligros a la salud					
Peligros al medio ambiente					

En CONSORCIO INTERSEDE 2022 como mínimo se deben cumplir las siguientes condiciones en el uso y manipulación de sustancias químicas:



PROGRAMAS DE GESTIÓN

Riesgo prioritario:

Otros programas:



Contra caídas



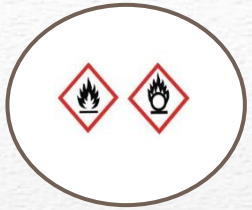
Inducción y capacitación



Seguridad vial



Emergencias



Seguridad química



Riesgo mecánico - locativo



Inspecciones



Gestión ambiental

Programas de promoción y prevención (PVE): La promoción de la salud y la prevención de la enfermedad son todas aquellas acciones, procedimientos e intervenciones integrales, orientadas a que la población, como individuos y como familias, mejoren sus condiciones para vivir y disfrutar de una vida saludable y para mantenerse sanos.



Salud pública



Medicina preventiva

Prevención cardiovascular





Biomecánico



Auditivo



Psicosocial

POLÍTICA DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS



CONSORCIO INTERSEDE 2022., consciente de los efectos adversos en la salud, seguridad, eficiencia, desempeño laboral y familiar de los trabajadores, que se originan debido al consumo de sustancias psicoactivas como el alcohol, tabaco y drogas alucinógenas, ha definido esta política para prevenir accidentes, incidentes, daños a la propiedad y preservar y mejorar el bienestar y calidad de vida de sus trabajadores.

Está prohibida la posesión, consumo y/o venta de alcohol y drogas alucinógenas, dentro de las instalaciones o donde se estén realizando funciones en nombre de la organización.

Igualmente está prohibido el consumo de tabaco en todas las áreas de la organización.

El cumplimiento de esta política y de la normatividad vigente que regule esta materia en todos los países donde opere la organización, es obligatorio para todos sus trabajadores y su incumplimiento acarreará sanciones disciplinarias. Igualmente se hace extensiva al personal de nuestros proveedores y especialistas.

La organización promoverá esta política e implementará medidas preventivas a través de actividades periódicas de seguridad y salud en el trabajo y fomentará estilos de vida saludables, de tal forma que cumpla con la legislación vigente.

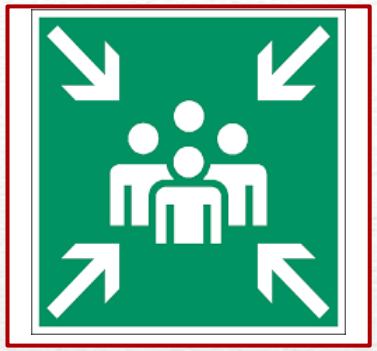
La presente política se aplica en conformidad a la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo de la organización.

PLAN DE EMERGENCIAS



Alarma de emergencia – Pito:

1er sonido: advierte la emergencia
2do sonido: alístese
3er sonido: evacue el área



Punto de encuentro



Líneas de emergencia



MEDEVAC – Listado teléfonos de emergencia

BRIGADA DE EMERGENCIA:

Son personas que además de contar con la aptitud requerida, están entrenadas en temas como:

Evacuación y rescate



Primeros auxilios



Contra incendio



ASPECTOS LEGALES EN SALUD, SEGURIDAD EN EL TRABAJO Y MEDIO AMBIENTE

La normatividad más representativa:

Resolución 1409 de 2012

Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.

Decreto 1079 de 2015

Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector transporte

Decreto 1076 de 2015

Por medio del cual se expide el decreto reglamentario único del sector ambiente

Decreto 1072 de 2015

Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector trabajo

Resolución 312 de 2019

Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Empleadores y Contratantes.

BIENVENIDOS

CONTROL DE ACTIVIDADES SSTMA

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-13-16
Versión: 2023

Contrato: _____

Proyecto: _____

Fecha: _____

Frente	Actividad	Cumple?		Observaciones	Verificación
		SI	NO		

NOTA: La información solicitada en este documento se encuentra descrita en el pliego de condiciones (Contratista y/o Consultor), manual de interventoría, contrato, requisitos, compromisos o acuerdos pactados en las actividades propias del proyecto, legislación colombiana vigente.

Elaboró: _____
Inspector

Revisó: _____
Residente

INSPECCIÓN PREOPERACIONAL DE VEHÍCULOS LIVIANOS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-01

Proyecto / Área _____ Tipo de vehículo _____

Periodo a inspeccionar _____ Modelo _____

Placa _____ Marca _____

Seleccionar el estado en el que se encuentra el vehículo (B: Bueno, M: Malo), detalle en observaciones las condiciones inseguras

Ítem	*L*	*M*	*M*	*J*	*V*	*S*	*D*	Observaciones
Sistema de luces (LUZ DE STOP, DIRECCIONALES, LUCES ALTAS / BAJAS, LUZ DE REVERSA, LUZ DE PARQUEO)	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Estado de las llantas: (DELANTERAS / TRASERAS)	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Llanta de repuesto	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Presión de aire de las llantas	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Nivel aceite de motor	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Fugas de aceite de motor	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Nivel de líquidos: (REFRIGERANTE, FRENOS)	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Amortiguadores	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Testigos del tablero	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Sistema de dirección: (VOLANTE, BARRA, RÓTULAS, ACEITE HIDRAÚLICO)	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Sistema de freno principal	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Freno de seguridad (de mano)	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Espejos: (EXTERIORES / RETROVISOR)	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Limpiabrisas: (DELANTEROS / TRASEROS)	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Alarma de retroceso	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Pito	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	
Estado de la carrocería	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	B M B M B M	

Cinturones de seguridad: (DELANTEROS / TRASEROS)	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	
Apoya cabezas: (DELANTEROS / TRASEROS)	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	
Kit de herramientas	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	
Kit ambiental	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	
Botiquín de primeros auxilios	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	
Extintor: (FECHA DE VENCIMIENTO) _____	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	B B B	M M M	

KILOMETRO INICIAL								
KILOMETRO DE ENTREGA / FINAL								
ELABORADO POR (Conductor)								

KILOMETRO INICIAL								
KILOMETRO DE ENTREGA / FINAL								
ELABORADO POR (Conductor)								

KILOMETRO INICIAL								
KILOMETRO DE ENTREGA / FINAL								
ELABORADO POR (Conductor)								

VALIDADO POR (Personal encargado)								
KILOMETROS RECORRIDOS (Personal encargado)								

Licencia de tránsito	SI	NO			
Licencia de conducción	SI	NO			
Seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	SI	NO	Fecha de vencimiento:		
Revisión técnico mecánica y de gases	SI	NO	N.A.	Fecha de vencimiento*:	
Póliza todo riesgo	SI	NO	-	Fecha de vencimiento:	
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	SI	NO	N.A.	Fecha de vencimiento*:	
Fecha de último mantenimiento preventivo realizado:	dd mm	aa	**Kilometraje último mantenimiento:**		

NOTA: La inspección pre operacional debe realizarla **el conductor del vehículo** y **Residente SST o IInspector SST o personal encargado** debe validar que esta inspección se llevó a cabo.

Observaciones Generales:

DOCUMENTO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-01

1. DATOS CENTRO DE TRABAJO DONDE OCURRIO EL EVENTO

Razón Social _____ NIT _____

Dirección _____ Teléfonos _____

Nombre del proyecto/centro de trabajo _____

2. DATOS DEL TRABAJADOR (cuando hay lesión)

Nombre completo _____ Edad _____ Sexo F M

Número de documento de identificación _____ Cargo _____ Fecha de ingresó a la empresa _____

3. INFORMACIÓN SOBRE EL EVENTO

☐ **Accidente de trabajo** ☐ **Incidente de trabajo** ☐ ☐ **Accidente vial / tercero**

☐ **Daño a la propiedad** ☐ **Daño al ambiente**

Fecha _____ Día de la semana _____ Hora _____ Jornada Diurna ☐ Nocturna ☐

Tipo: Violencia ☐ Tránsito ☐ Deportivo ☐ Recreativo o cultural ☐ Propios del trabajo ☐

Total tiempo laborado previo al evento _____ Zona del evento Urbana ☐ Rural ☐

Solo sí el accidente es vial, poner el lugar del accidente (dirección / ciudad) _____

IPS que lo atendió _____ Han ocurrido eventos similares SI NO

Estaba realizando su labor habitual SI ☐ NO ☐ El personal involucrado usaba los EPI necesarios SI NO

La actividad estaba cobijada por un permiso de trabajo SI ☐ NO ☐ Cuál? _____

Ciudad _____ Departamento _____

4. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

DESCRIBA DETALLADAMENTE. QUÉ LO ORIGINÓ O CAUSÓ (responda a las preguntas qué paso, cuándo, dónde, cómo y por qué)

ANEXO: I a versión del trabajador firmada con número de cédula (cuando sea posible)

HUBO PERSONAS QUE PRESENCIARON EL EVENTO? SI ☐ NO ☐

Versión Testigo 1.

Nota: Una vez terminada la versión, la persona lee, aprueba lo anteriormente descrito

Nombre completo: _____ **Firma:** _____

Versión Testigo 2.

Nota: Una vez terminada la versión, la persona lee, aprueba lo anteriormente descrito

Nombre completo: _____ **Firma:** _____

5. ANÁLISIS DEL EVENTO

TIPO DE LA LESIÓN Sin Lesión

Si la respuesta es otros, especifique cuál: _____

PARTE DEL CUERPO AFECTADA Ojos

Si la respuesta es otros, especifique cuál: _____

AGENTE DE LA LESIÓN equipos

Si la respuesta es otros, especifique cuál: _____

LUGAR DONDE OCURRIO EL EVENTO Trabajo

Si la respuesta es otros, especifique cuál: _____

MECANISMO O FORMA DEL EVENTO Golpeado por/contra objeto

Si la respuesta es otros, especifique cuál: _____

EL EVENTO GENERÓ INCAPACIDAD SI ☐ NO ☐ Si la respuesta es SI, especifique los días cargados: _____

Diligencie la siguiente información cuando aplique:
Información agente de la lesión (tipo, marca, modelo, formas, dimensiones, etc)
Diligencie la siguiente información únicamente en eventos viales
Información del vehículo (placa, modelo, marca, y datos de vehículos involucrados cuando existan)

6. ANÁLISIS DE CAUSAS

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA RAÍZ - 5M		
1	Metodología o procedimiento	
2	Mano de obra	
3	Medición / Mantenimiento	
4	Medio ambiente	
5	Materiales / Maquinaria	

CAUSALIDAD (Identificar el código según la norma NTC 3701)

CAUSAS BASICAS

Factores Personales **Factores del trabajo**

CAUSAS INMEDIATAS

Actos subestándares

Condiciones ambientales subestándares

7. CONCLUSIONES (En este espacio escriba las conclusiones del equipo investigador frente al análisis del evento)

8. COSTOS (Este campo solo será diligenciado cuando se tengan los costos reales calculados)

DIRECTOS		INDIRECTOS	
Materia prima	$	Incapacidad	$
Herramientas	$	Ausentismo	$
Instalaciones	$	Reemplazos	$
Equipos	$	EPI	$
Ambiental	$	Asistenciales	$
Ninguno	$	Equipo investigador	$
Otros	$	Otros	$

TOTAL $

9. PLAN DE ACCIÓN

Acciones inmediatas	Responsable	PLAN DE ACCIÓN PARA PREVENIR SU REPETICIÓN		
		Acciones posteriores	Responsable - Cargo	Fecha cierre
1		1		
2		2		
3		3		
4		4		
5		5		

F = Fuente - M = Medio - T = Trabajador

10. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INVESTIGACIÓN

Describir en este espacio el lugar, dirección, fecha y hora(s) en que se realiza la investigación.

PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN			
Cargo	Nombre	No. de identificación	Firma
INTEGRANTE COPASST			
JEFE INMEDIATO			
RESIDENTE SST O MA			
ENCARGADO SG-SST (cuando aplique)			
RESPONSABLE DEL PESV (cuando aplique)			
OTROS			

Nombre del representante legal: _____ Firma _____

No. de identificación _____

11. DIBUJO O FOTOS DESCRIBIENDO LA FORMA EN LA CUAL SE PRESENTA EL EVENTO

CAUSAS
Factores Personales
000 CAPACIDAD FISICA/FISIOLOGICA INADECUADA
001 Altura,peso, talla, fuerza, alcance, etc. inadecuados
002 Capacidad de movimiento corporal limitada
003 Capacidad limitada para mantenerse en determinadas posiciones corporales
004 Sensibilidad a ciertas sustancias o alergias
005 Sensibilidad a determinados extremos sensoriales (temperatura, sonido, etc.)
006 Visión defectuosa
007 Audición defectuosa
008 Otras deficiencias sensoriales
009 Incapacidad respiratoria
010 Otras incapacidades físicas permanentes
011 Incapacidades temporales
100 CAPACIDAD MENTAL/ PSICOLOGICA INADECUADA
101 Temores y fobias
102 Problemas emocionales
103 Enfermedad mental
104 Nivel de inteligencia
105 Incapacidad de comprensión
106 Falta de juicio
107 Escasa coordinación
108 Bajo tiempo de reacción
109 Aptitud mecánica deficiente
110 Baja aptitud de aprendizaje
111 Problemas de memoria
200 TENSION FISICA O FISIOLOGICA
201 Lesión o enfermedad
202 Fatiga debido a la carga o duración de las tareas
203 Fatiga debido a la falta de descanso
204 Fatiga debida a la sobrecarga sensorial
205 Exposición a riesgos contra la salud
206 Exposición a temperaturas extremas
207 Insuficiencia de oxígeno
208 Variaciones en la presión atmosférica
209 Restricción de movimiento
210 Insuficiencia de azúcar en la sangre
211 Ingestión de drogas
300 TENSION MENTAL O PSICOLOGICA
301 Sobrecarga emocional
302 Fatiga debida a las limitaciones de tiempo de la tarea mental
303 Obligaciones que exigen un juicio o toma de decisiones extremas
304 Rutina, monotonía, exigencias para un cargo sin trascendencia
305 Exigencia de una concentración recepción profunda
306 Actividades insignificantes o degradantes

307 Ordenes confusas
308 Soluciones conflictivas
309 Preocupación debido a problemas
310 Frustraciones
311 Enfermedad mental
400 FALTA DE CONOCIMIENTO
401 Falta de experiencia
402 Orientación deficiente
403 Entendimiento inicial inadecuado
404 Reentrenamiento insuficiente
405 Ordenes mal interpretadas
500 FALTA DE HABILIDAD
501 Instrucción inicial insuficiente
502 Práctica insuficiente
503 Operación esporádica
504 Falta de preparación
600 MOTIVACION DEFICIENTE
601 El desempeño subestándar es más gratificante
602 El desempeño estándar causa desagrado
603 Falta de incentivos
604 Demasiadas frustraciones
605 Falta de desafíos
606 No existe intención de ahorro de tiempo y esfuerzo
607 No existe interés para evitar la incomodidad
608 Sin interés por sobresalir
609 Presión indebida de los compañeros
610 Ejemplo deficiente por parte de la supervisión
611 Retroalimentación deficiente con relación al desempeño
612 Falta de esfuerzo positivo para el comportamiento correcto
613 Falta de incentivos de producción

BASICAS
Factores del Trabajo
000 SUPERVISION Y LIDERAZGO DEFICIENTES
001 Relaciones jerárquicas poco claras o conflictivas
002 Asignación de responsabilidades poco claras o conflictivas
003 Delegación insuficiente o inadecuada
004 Definir políticas, procedimientos, prácticas o líneas de acción inadecuadas
005 Formulación de objetivos , metas o estándares que ocasionan conflictos
006 Programación o planificación insuficiente del trabajo
007 Instrucción, orientación y/o entrenamiento insuficientes
008 Entrega insuficiente de documentos de consulta, de instrucciones y de publicaciones
009 Identificación y evaluación deficiente de las exposiciones a pérdida
010 Falta de conocimiento en el trabajo de supervisión / administración
011 Ubicación inadecuada del trabajador, de acuerdo a sus cualidades y a las exigencias que demanda la tarea
012 Medición y evaluación deficientes del desempeño
013 Retroalimentación deficiente o incorrecta con relación al desempeño
100 INGENIERIA INADECUADA
101 Evaluación insuficiente de las exposiciones a pérdidas
102 Preocupación deficiente en cuanto los factores humanos / ergonómicos
103 Estándares, especificaciones y/o criterios de diseño inadecuados
104 Control e inspecciones inadecuados de las construcciones
105 Evaluación deficiente de la condición conveniente para operar
106 Evaluación deficiente para el comienzo de una operación
107 Evaluación insuficiente respecto a los cambios que se produzcan
200 DEFICIENCIAS EN LAS ADQUISICIONES
201 Especificaciones deficientes en cuanto a los requerimientos
202 Investigación insuficiente respecto a las materias y a los equipos
203 Especificaciones deficientes para los vendedores
204 Modalidad o ruta de embarque inadecuada
205 Inspecciones de recepción y aceptación deficientes
206 Comunicación inadecuada de las informaciones sobre aspectos de seguridad y salud
207 Manejo inadecuado de los materiales
208 Almacenamiento inadecuado de los materiales
209 Transporte inadecuado de los materiales
210 Identificación deficiente de los ítems que implican riesgos
211 Sistemas deficientes de recuperación o de eliminación de desechos
300 MANTENIMIENTO DEFICIENTE
301 Aspectos preventivos inadecuados para evaluación de necesidades
302 Aspectos preventivos inadecuados para lubricación y servicio
303 Aspectos preventivos para ajuste/ensamble
304 Aspectos preventivos inadecuados para la limpieza o pulimientos
305 Aspectos correctivos inapropiados para comunicación de necesidades
306 Aspectos correctivos inapropiados para programación del trabajo
307 Aspectos correctivos inapropiados para revisión de las piezas
308 Aspectos correctivos inapropiados para reemplazo de partes defectuosas

400 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS INEDECUADOS
401 Evaluación deficiente de las necesidades y los riesgos
402 Preocupación deficiente en cuanto a los factores humanos/ ergonómicos
403 Estándares o especificaciones inadecuadas
404 Disponibilidad inadecuada
405 Ajustes / reparación / mantenimiento deficiente
406 Sistema deficiente de reparación y recuperación de materiales
407 Eliminación y reemplazo inapropiado de piezas defectuosas
500 ESTANDARES DE TRABAJO DEFICIENTES
501 Desarrollo inadecuado de normas para inventario y evaluación de las exposiciones y necesidades
502 Desarrollo inadecuado de normas para coordinación con quienes diseñan el proceso
503 Desarrollo inadecuado de normas para compromiso con el trabajador
504 Desarrollo inadecuado de normas/ procedimientos/reglas inconsistentes
505 Comunicación inadecuada de los procedimientos
506 Comunicación inadecuada de las normas de distribución
507 Comunicación inadecuada de las normas debida a errores en traducción e interpretación.
508 Comunicación inadecuada de las normas de entrenamiento
509 Comunicación inadecuada de las normas de reforzamiento mediante afiche, código de colores y ayudas para el trabajo
510 Mantenimiento inadecuado de las normas de seguimiento del flujo de trabajo
511 Mantenimiento inadecuado del procedimiento de actualización de las normas.
512 Mantenimiento inadecuado de las normas de control, procedimientos o reglamentos
600 USO Y DESGASTE
601 Planificación inadecuada del uso
602 Prolongación excesiva de la vida útil del elemento
603 Inspección o control deficientes
604 Sobrecarga o proporción de uso excesivo
605 mantenimiento deficiente

606 Empleo del elemento por personas no calificadas o sin preparación
607 Empleo inadecuado para otros propósitos
700 ABUSO O MALTRATO
701 Permitidos por la supervisión intencionalmente
702 Permitidos por la supervisión no intencionalmente
703 No permitidos por la supervisión intencionalmente
704 No permitidos por la supervisión no intencionalmente

CAUSAS I
Actos subestándares
050 LIMPIEZA LUBRICACION, AJUSTE O REPARACIÓN DE EQUIPO MOVIL ELECTRICO O DE PRESION
051 Apretar con martillo empacar, etc., equipo bajo presión (recipientes o presión, válvulas uniones, tubos, conexiones,etc.)
052 Limpiar, lubricar, ajustar etc., equipo en movimiento
056 Soldar, reportar, etc., tanques, recipientes o equipos sin permiso del supervisor con respecto a presencia de vapores, sustancias químicas peligrosas, etc. .
057 Trabajar en equipo cargado eléctricamente (motores, generadores, líneas, etc.)
059 No especificada en otra parte
100 OMITIR EL USO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DISPONIBLE
150 OMITIR EL USO DE ATUENDO PERSONAL SEGURO (Uso de zapatos de tacón, pelo suelto, mangas largas, ropa suelta, anillos, relojes, etc.)
200 NO ASEGURAR O ADVERTIR
201 Omitir, cerrar, bloquear o asegurar los vehículos, interruptores, válvulas, prensas,
202 Omitir el cierre del equipo que no está en uso
203 Omitir la colocación de avisos señales, tarjetas, etc.
205 Soltar o mover pesos, etc. sin dar aviso adecuado
207 Iniciar o parar vehículos o equipos sin dar aviso adecuado
209 No especificados en otra parte
250 BROMAS O JUEGOS PESADOS
300 USO INADECUADO DEL EQUIPO
301 Uso del material o equipo de una manera para la cual no está indicado
305 Recargar de pesos (vehículos, andamios etc.)
309 No especificados en otra parte
350 USO INAPROPIADO DE LAS MANOS O PARTES DEL CUERPO
353 Agarrar los objetos inseguramente
355 Agarrar los objetos en forma errada
356 Usar las manos en lugar de las herramientas manuales (para alimentar, limpiar, reparar, ajustar)
359 No especificados en otra parte
400 FALTA DE ATENCION A LAS CONDICIONES DEL PISO O A LAS VECINDADES
450 HACER INOPERANTES LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD
452 Bloquear, tapar, atar, etc., los dispositivos de seguridad
453 Desconectar o quitar los dispositivos de seguridad
454 Colocar mal los dispositivos de seguridad
456 Reemplazar los dispositivos de seguridad por otros de capacidad inapropiada
459 No especificados en otra parte
500 OPERAR O TRABAJAR A VELOCIDAD INSEGURA
502 Alimentar o suministrar muy rápidamente
503 Saltar desde partes elevadas (vehículos, plataformas, etc.)
505 Operar los vehículos de la planta a velocidad insegura
506 Correr
508 Lanzar material en lugar de cargarlo o pasarlo
509 No especificados en otra parte
550 ADOPTAR UNA POSICIÓN INSEGURA
552 Entrar en tanques, cajones u otros espacios encerrados sin el debido permiso del supervisor
555 Viajar en posición insegura (en plataformas, horquillas o elevadores, en el gancho de una grúa)
556 Exponerse innecesariamente bajo cargas suspendidas

557 Exponerse innecesariamente a cargas(fusibles con mayor amperaje eléctrico, válvulas de seguridad de baja capacidad, oscilantes
558 Exponerse innecesariamente a materiales o equipos que se mueven
559 No especificados en otra parte
600 ERRORES DE CONDUCCION
601 Conducir demasiado rápido o demasiado despacio
602 Entrar o salir del vehículo por el lado del tráfico
603 No hacer la señal cuando se para se voltea o se retrocede
604 Omitir el otorgamiento del derecho de vía
605 No obedecer las señales o signos del control, del tráfico
606 No guardar la distancia
607 Pasar inapropiadamente
608 Voltear inapropiadamente
609 No especificados en otra parte
650 COLOCAR, MEZCLAR, COMBINAR, ETC., INSEGURAMENTE
653 Inyectar, mezclar o combinar una sustancia con otra de manera que se cree un riesgo de explosión, fuego u otro
655 Colocación insegura de vehículos o equipo de movimiento de materiales (estacionar, situar, parar o dejar vehículos elevadores o aparatos de transporte en posición insegura para cargar o descargar)
657 Colocación insegura de materiales, herramientas, desechos, etc. (como para crear riesgos de derrumbe, tropezón, choque o resbalón, etc.)
659 No especificados en otra parte
750 USAR EQUIPO INSEGURO (Equipo rotulado o conocido como defectuoso)
900 ACTO SUBESTANDAR NO ESPECIFICADO EN OTRA PARTE
998 Ningún acto subestándar
999 Sin clasificación (datos insuficientes)

MEDIATAS
Condiciones ambientales subestándares
000 DEFECTO DE LOS AGENTES
001 Elaborado con materiales inadecuados
002 Romo embotado, y obtuso
010 Elaborado, construido, ensamblado inapropiadamente
015 Diseñado inapropiadamente
020 Áspero, tosco
025 Agudo, cortante
030 Resbaloso
035 Desgastado, cuarteado, raído, roto, etc.
099 Otros defectos no especificados en otra parte
100 RIESGOS DE LA ROPA O VESTUARIO
110 Carencia del equipo de protección personal necesario
113 Ropa inadecuada o inapropiada
199 Riesgos de la ropa o vestuario no especificados en otra parte
200 RIESGOS AMBIENTALES NO ESPECIFICADOS EN OTRA PARTE
205 Ruido excesivo
209 Restricción de Movimiento.
210 Espacio inadecuado de los pasillos, salidas, etc.
220 Espacio libre inadecuado para movimientos de personas u objetos
230 Control inadecuado del tráfico
240 Ventilación general inadecuada, no debida a equipo defectuoso
250 Insuficiente espacio de trabajo
260 Iluminación inadecuada (insuficiente luz para la operación, brillo, etc.)
299 Riesgos ambientales no especificados en otra parte
300 METODOS O PROCEDIMIENTOS PELIGROSOS
310 Uso de material o equipo de por sí peligroso (no defectuoso)
320 Uso de métodos o procedimientos de por sí peligrosos
330 Uso de herramientas o equipos inadecuados o inapropiados (no defectuoso)
339 Métodos o procedimientos peligrosos, no especificados en otra parte
340 Ayuda inadecuada para levantar cosas pesadas
350 Ubicación del personal inapropiadas (sin tener en cuenta las limitaciones físicas, habilidades)
400 RIESGO DE COLOCACION O EMPLAZAMIENTO (MATERIALES, EQUIPOS,ETC., EXCEPTUANDO LAS PERSONAS)
410 Inapropiadamente apilado
420 Colocados o emplazados inadecuadamente
430 Inadecuadamente asegurados contra movimientos inconvenientes (exceptuando apilamiento inestable)
500 INADECUADAMENTE PROTEGIDO
510 Sin protección (riesgos mecánicos o físicos, exceptuando riesgos eléctricos y radiaciones)
520 Inadecuadamente protegidos (riesgos mecánicos o físicos exceptuando riesgos eléctricos y radiaciones)
530 Carencia de o inadecuado apuntalamiento o entibación de minería, excavaciones,
540 Sin conexión a tierra (eléctrico)
550 Sin aislamiento (eléctrico)
560 Conexiones, interruptores, etc., descubiertos (eléctrico)
570 Sin protección (radiación)

580 Inadecuadamente protegido
590 Materiales sin rótulo o inadecuadamente rotulados
599 Inadecuadamente protegido no especificado en otra parte
600 RIESGOS AMBIENTALES EN TRABAJOS EXTERIORES DISTINTOS A LOS OTROS RIESGOS PUBLICOS
610 Predios o cosas defectuosas de extraños
620 Materiales o equipo defectuoso extraños
630 Otros riesgos asociados con la propiedad u operaciones de extraños
640 Riesgos naturales (riesgos de terrenos irregulares e inestables, exposición a elementos, animales salvajes, etc., encontradas en operaciones a campo abierto)
700 RIESGOS PUBLICOS
710 Riesgos de transporte público
720 Riesgo de tráfico y construcciones
780 Otros riesgos públicos (riesgos de lugares públicos a los cuales también está expuesto el público en general)
980 CONDICIONES AMBIENTALES PELIGROSAS NO ESPECIFICADAS EN OTRA PARTE
990 Indeterminada información insuficiente
999 No hay condición ambiental peligrosa

DOCUMENTO TÉCNICO DE INVESTIGACIÓN DE ACCIDENTES E INCIDENTES DE TRABAJO

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-02

1. DATOS CENTRO DE TRABAJO DONDE OCURRIO EL EVENTO

Razón Social _____ NIT _____

Dirección _____ Teléfonos _____

Nombre del proyecto/centro de trabajo _____

2. DATOS DEL TRABAJADOR (cuando hay lesión)

Nombre completo _____ Edad _____ Sexo F M

Número de documento de identificación _____ Cargo _____ Fecha de ingresó a la empresa _____

3. INFORMACIÓN SOBRE EL EVENTO

☐ **Accidente de trabajo** ☐ **Incidente de trabajo** ☐ ☐ **Accidente vial / tercero**

☐ **Daño a la propiedad** ☐ **Daño al ambiente**

Fecha _____ Día de la semana _____ Hora _____ Jornada Diurna ☐ Nocturna ☐

Tipo: Violencia ☐ Tránsito ☐ Deportivo ☐ Recreativo o cultural ☐ Propios del trabajo ☐

Total tiempo laborado previo al evento _____ Zona del evento Urbana ☐ Rural ☐

Solo sí el accidente es vial, poner el lugar del accidente (dirección / ciudad) _____

IPS que lo atendió _____ Han ocurrido eventos similares SI NO

Estaba realizando su labor habitual SI ☐ NO ☐ El personal involucrado usaba los EPI necesarios SI NO

La actividad estaba cobijada por un permiso de trabajo SI ☐ NO ☐ Cuál? _____

Ciudad _____ Departamento _____

4. DESCRIPCIÓN DEL EVENTO

DESCRIBA DETALLADAMENTE. QUÉ LO ORIGINÓ O CAUSÓ (responda a las preguntas qué paso, cuándo, dónde, cómo y por qué)

ANEXO: I a versión del trabajador firmada con número de cédula (cuando sea posible)

HUBO PERSONAS QUE PRESENCIARON EL EVENTO? SI ☐ NO ☐

Versión Testigo 1.

Nota: Una vez terminada la versión, la persona lee, aprueba lo anteriormente descrito

Nombre completo: _____ **Firma:** _____

Versión Testigo 2.

Nota: Una vez terminada la versión, la persona lee, aprueba lo anteriormente descrito

Nombre completo: _____ **Firma:** _____

5. ANÁLISIS DEL EVENTO

TIPO DE LA LESIÓN Sin Lesión

Si la respuesta es otros, especifique cuál: _____

PARTE DEL CUERPO AFECTADA Ojos

Si la respuesta es otros, especifique cuál: _____

AGENTE DE LA LESIÓN equipos

Si la respuesta es otros, especifique cuál: _____

LUGAR DONDE OCURRIO EL EVENTO Vías Públicas

Si la respuesta es otros, especifique cuál: _____

MECANISMO O FORMA DEL EVENTO Golpeado por/contra objeto

Si la respuesta es otros, especifique cuál: _____

EL EVENTO GENERÓ INCAPACIDAD SI ☐ NO ☐ Si la respuesta es SI, especifique los días cargados: _____

Diligencie la siguiente información cuando aplique:
Información agente de la lesión (tipo, marca, modelo, formas, dimensiones, etc)
Diligencie la siguiente información unicamente en eventos viales
Información del vehículo (placa, modelo, marca, y datos de vehículos involucrados cuando existan)

6. ANÁLISIS DE CAUSAS

IDENTIFICACIÓN DE LA CAUSA RAÍZ - 5M		
1	Metodología o procedimiento	
2	Mano de obra	
3	Medición / Mantenimiento	
4	Medio ambiente	
5	Materiales / Maquinaria	

CAUSALIDAD (Identificar el código según la norma NTC 3701)

CAUSAS BASICAS

Factores Personales **Factores del trabajo**

CAUSAS INMEDIATAS

Actos subestándares

Condiciones ambientales subestándares

7. CONCLUSIONES (En este espacio escriba las conclusiones del equipo investigador frente al análisis del evento)

8. COSTOS (Este campo solo será diligenciado cuando se tengan los costos reales calculados)

DIRECTOS		INDIRECTOS	
Materia prima	$	Incapacidad	$
Herramientas	$	Ausentismo	$
Instalaciones	$	Reemplazos	$
Equipos	$	EPI	$
Ambiental	$	Asistenciales	$
Ninguno	$	Equipo investigador	$
Otros	$	Otros	$

TOTAL $

9. PLAN DE ACCIÓN

Acciones inmediatas	Responsable	PLAN DE ACCIÓN PARA PREVENIR SU REPETICIÓN		
		Acciones posteriores	Responsable - Cargo	Fecha cierre
1		1		
2		2		
3		3		
4		4		
5		5		

F = Fuente - M = Medio - T = Trabajador

10. INFORMACIÓN RELACIONADA CON LA INVESTIGACIÓN

Describir en este espacio el lugar, dirección, fecha y hora(s) en que se realiza la investigación.

PARTICIPANTES DE LA INVESTIGACIÓN			
Cargo	Nombre	No. de identificación	Firma
INTEGRANTE COPASST			
JEFE INMEDIATO			
RESIDENTE SST O MA			
ENCARGADO SG-SST (cuando aplique)			
RESPONSABLE DEL PESV (cuando aplique)			
OTROS			

Nombre del representante legal: _____

No. de identificación

Firma _____

11. DIBUJO O FOTOS DESCRIBIENDO LA FORMA EN LA CUAL SE PRESENTA EL EVENTO

Factores Personales
000 CAPACIDAD FISICA/FISIOLOGICA INADECUADA
001 Altura,peso, talla, fuerza, alcance, etc. inadecuados
002 Capacidad de movimiento corporal limitada
003 Capacidad limitada para mantenerse en determinadas posiciones corporales
004 Sensibilidad a ciertas sustancias o alergias
005 Sensibilidad a determinados extremos sensoriales (temperatura, sonido, etc.)
006 Visión defectuosa
007 Audición defectuosa
008 Otras deficiencias sensoriales
009 Incapacidad respiratoria
010 Otras incapacidades físicas permanentes
011 Incapacidades temporales
100 CAPACIDAD MENTAL/ PSICOLOGICA INADECUADA
101 Temores y fobias
102 Problemas emocionales
103 Enfermedad mental
104 Nivel de inteligencia
105 Incapacidad de comprensión
106 Falta de juicio
107 Escasa coordinación
108 Bajo tiempo de reacción
109 Aptitud mecánica deficiente
110 Baja aptitud de aprendizaje
111 Problemas de memoria
200 TENSION FISICA O FISIOLOGICA
201 Lesión o enfermedad
202 Fatiga debido a la carga o duración de las tareas
203 Fatiga debido a la falta de descanso
204 Fatiga debida a la sobrecarga sensorial
205 Exposición a riesgos contra la salud
206 Exposición a temperaturas extremas
207 Insuficiencia de oxígeno
208 Variaciones en la presión atmosférica
209 Restricción de movimiento
210 Insuficiencia de azúcar en la sangre
211 Ingestión de drogas
300 TENSION MENTAL O PSICOLOGICA
301 Sobrecarga emocional
302 Fatiga debida a las limitaciones de tiempo de la tarea mental
303 Obligaciones que exigen un juicio o toma de decisiones extremas
304 Rutina, monotonía, exigencias para un cargo sin trascendencia
305 Exigencia de una concentración recepción profunda
306 Actividades insignificantes o degradantes

307 Ordenes confusas
308 Soluciones conflictivas
309 Preocupación debido a problemas
310 Frustraciones
311 Enfermedad mental
400 FALTA DE CONOCIMIENTO
401 Falta de experiencia
402 Orientación deficiente
403 Entendimiento inicial inadecuado
404 Reentrenamiento insuficiente
405 Ordenes mal interpretadas
500 FALTA DE HABILIDAD
501 Instrucción inicial insuficiente
502 Práctica insuficiente
503 Operación esporádica
504 Falta de preparación
600 MOTIVACION DEFICIENTE
601 El desempeño subestándar es más gratificante
602 El desempeño estándar causa desagrado
603 Falta de incentivos
604 Demasiadas frustraciones
605 Falta de desafíos
606 No existe intención de ahorro de tiempo y esfuerzo
607 No existe interés para evitar la incomodidad
608 Sin interés por sobresalir
609 Presión indebida de los compañeros
610 Ejemplo deficiente por parte de la supervisión
611 Retroalimentación deficiente con relación al desempeño
612 Falta de esfuerzo positivo para el comportamiento correcto
613 Falta de incentivos de producción

BASICAS
Factores del Trabajo
000 SUPERVISION Y LIDERAZGO DEFICIENTES
001 Relaciones jerárquicas poco claras o conflictivas
002 Asignación de responsabilidades poco claras o conflictivas
003 Delegación insuficiente o inadecuada
004 Definir políticas, procedimientos, prácticas o líneas de acción inadecuadas
005 Formulación de objetivos , metas o estándares que ocasionan conflictos
006 Programación o planificación insuficiente del trabajo
007 Instrucción, orientación y/o entrenamiento insuficientes
008 Entrega insuficiente de documentos de consulta, de instrucciones y de publicaciones
009 Identificación y evaluación deficiente de las exposiciones a pérdida
010 Falta de conocimiento en el trabajo de supervisión / administración
011 Ubicación inadecuada del trabajador, de acuerdo a sus cualidades y a las exigencias que demanda la tarea
012 Medición y evaluación deficientes del desempeño
013 Retroalimentación deficiente o incorrecta con relación al desempeño
100 INGENIERIA INADECUADA
101 Evaluación insuficiente de las exposiciones a pérdidas
102 Preocupación deficiente en cuanto los factores humanos / ergonómicos
103 Estándares, especificaciones y/o criterios de diseño inadecuados
104 Control e inspecciones inadecuados de las construcciones
105 Evaluación deficiente de la condición conveniente para operar
106 Evaluación deficiente para el comienzo de una operación
107 Evaluación insuficiente respecto a los cambios que se produzcan
200 DEFICIENCIAS EN LAS ADQUISICIONES
201 Especificaciones deficientes en cuanto a los requerimientos
202 Investigación insuficiente respecto a las materias y a los equipos
203 Especificaciones deficientes para los vendedores
204 Modalidad o ruta de embarque inadecuada
205 Inspecciones de recepción y aceptación deficientes
206 Comunicación inadecuada de las informaciones sobre aspectos de seguridad y salud
207 Manejo inadecuado de los materiales
208 Almacenamiento inadecuado de los materiales
209 Transporte inadecuado de los materiales
210 Identificación deficiente de los ítems que implican riesgos
211 Sistemas deficientes de recuperación o de eliminación de desechos
300 MANTENIMIENTO DEFICIENTE
301 Aspectos preventivos inadecuados para evaluación de necesidades
302 Aspectos preventivos inadecuados para lubricación y servicio
303 Aspectos preventivos para ajuste/ensamble
304 Aspectos preventivos inadecuados para la limpieza o pulimientos
305 Aspectos correctivos inapropiados para comunicación de necesidades
306 Aspectos correctivos inapropiados para programación del trabajo
307 Aspectos correctivos inapropiados para revisión de las piezas
308 Aspectos correctivos inapropiados para reemplazo de partes defectuosas

400 HERRAMIENTAS Y EQUIPOS INEDECUADOS
401 Evaluación deficiente de las necesidades y los riesgos
402 Preocupación deficiente en cuanto a los factores humanos/ ergonómicos
403 Estándares o especificaciones inadecuadas
404 Disponibilidad inadecuada
405 Ajustes / reparación / mantenimiento deficiente
406 Sistema deficiente de reparación y recuperación de materiales
407 Eliminación y reemplazo inapropiado de piezas defectuosas
500 ESTANDARES DE TRABAJO DEFICIENTES
501 Desarrollo inadecuado de normas para inventario y evaluación de las exposiciones y necesidades
502 Desarrollo inadecuado de normas para coordinación con quienes diseñan el proceso
503 Desarrollo inadecuado de normas para compromiso con el trabajador
504 Desarrollo inadecuado de normas/ procedimientos/reglas inconsistentes
505 Comunicación inadecuada de los procedimientos
506 Comunicación inadecuada de las normas de distribución
507 Comunicación inadecuada de las normas debida a errores en traducción e interpretación.
508 Comunicación inadecuada de las normas de entrenamiento
509 Comunicación inadecuada de las normas de reforzamiento mediante afiche, código de colores y ayudas para el trabajo
510 Mantenimiento inadecuado de las normas de seguimiento del flujo de trabajo
511 Mantenimiento inadecuado del procedimiento de actualización de las normas.
512 Mantenimiento inadecuado de las normas de control, procedimientos o reglamentos
600 USO Y DESGASTE
601 Planificación inadecuada del uso
602 Prolongación excesiva de la vida útil del elemento
603 Inspección o control deficientes
604 Sobrecarga o proporción de uso excesivo
605 mantenimiento deficiente
606 Empleo del elemento por personas no calificadas o sin preparación
607 Empleo inadecuado para otros propósitos
700 ABUSO O MALTRATO
701 Permitidos por la supervisión intencionalmente
702 Permitidos por la supervisión no intencionalmente
703 No permitidos por la supervisión intencionalmente
704 No permitidos por la supervisión no intencionalmente

CAUSAS I
Actos subestándares
050 LIMPIEZA LUBRICACION, AJUSTE O REPARACIÓN DE EQUIPO MOVIL ELECTRICO O DE PRESION
051 Apretar con martillo empacar, etc., equipo bajo presión (recipientes o presión, válvulas uniones, tubos, conexiones,etc.)
052 Limpiar, lubricar, ajustar etc., equipo en movimiento
056 Soldar, reportar, etc., tanques, recipientes o equipos sin permiso del supervisor con respecto a presencia de vapores, sustancias químicas peligrosas, etc. .
057 Trabajar en equipo cargado eléctricamente (motores, generadores, líneas, etc.)
059 No especificada en otra parte
100 OMITIR EL USO DE EQUIPO DE PROTECCION PERSONAL DISPONIBLE
150 OMITIR EL USO DE ATUENDO PERSONAL SEGURO (Uso de zapatos de tacón, pelo suelto, mangas largas, ropa suelta, anillos, relojes, etc.)
200 NO ASEGURAR O ADVERTIR
201 Omitir, cerrar, bloquear o asegurar los vehículos, interruptores, válvulas, prensas,
202 Omitir el cierre del equipo que no está en uso
203 Omitir la colocación de avisos señales, tarjetas, etc.
205 Soltar o mover pesos, etc. sin dar aviso adecuado
207 Iniciar o parar vehículos o equipos sin dar aviso adecuado
209 No especificados en otra parte
250 BROMAS O JUEGOS PESADOS
300 USO INADECUADO DEL EQUIPO
301 Uso del material o equipo de una manera para la cual no está indicado
305 Recargar de pesos (vehículos, andamios etc.)
309 No especificados en otra parte
350 USO INAPROPIADO DE LAS MANOS O PARTES DEL CUERPO
353 Agarrar los objetos inseguramente
355 Agarrar los objetos en forma errada
356 Usar las manos en lugar de las herramientas manuales (para alimentar, limpiar, reparar, ajustar)
359 No especificados en otra parte
400 FALTA DE ATENCION A LAS CONDICIONES DEL PISO O A LAS VECINDADES
450 HACER INOPERANTES LOS DISPOSITIVOS DE SEGURIDAD
452 Bloquear, tapar, atar, etc., los dispositivos de seguridad
453 Desconectar o quitar los dispositivos de seguridad
454 Colocar mal los dispositivos de seguridad
456 Reemplazar los dispositivos de seguridad por otros de capacidad inapropiada
459 No especificados en otra parte
500 OPERAR O TRABAJAR A VELOCIDAD INSEGURA
502 Alimentar o suministrar muy rápidamente
503 Saltar desde partes elevadas (vehículos, plataformas, etc.)
505 Operar los vehículos de la planta a velocidad insegura
506 Correr
508 Lanzar material en lugar de cargarlo o pasarlo
509 No especificados en otra parte
550 ADOPTAR UNA POSICIÓN INSEGURA
552 Entrar en tanques, cajones u otros espacios encerrados sin el debido permiso del supervisor
555 Viajar en posición insegura (en plataformas, horquillas o elevadores, en el gancho de una grúa)
556 Exponerse innecesariamente bajo cargas suspendidas

557 Exponerse innecesariamente a cargas(fusibles con mayor amperaje eléctrico, válvulas de seguridad de baja capacidad, oscilantes
558 Exponerse innecesariamente a materiales o equipos que se mueven
559 No especificados en otra parte
600 ERRORES DE CONDUCCION
601 Conducir demasiado rápido o demasiado despacio
602 Entrar o salir del vehículo por el lado del tráfico
603 No hacer la señal cuando se para se voltea o se retrocede
604 Omitir el otorgamiento del derecho de vía
605 No obedecer las señales o signos del control, del tráfico
606 No guardar la distancia
607 Pasar inapropiadamente
608 Voltear inapropiadamente
609 No especificados en otra parte
650 COLOCAR, MEZCLAR, COMBINAR, ETC., INSEGURAMENTE
653 Inyectar, mezclar o combinar una sustancia con otra de manera que se cree un riesgo de explosión, fuego u otro
655 Colocación insegura de vehículos o equipo de movimiento de materiales (estacionar, situar, parar o dejar vehículos elevadores o aparatos de transporte en posición insegura para cargar o descargar)
657 Colocación insegura de materiales, herramientas, desechos, etc. (como para crear riesgos de derrumbe, tropezón, choque o resbalón, etc.)
659 No especificados en otra parte
750 USAR EQUIPO INSEGURO (Equipo rotulado o conocido como defectuoso)
900 ACTO SUBESTANDAR NO ESPECIFICADO EN OTRA PARTE
998 Ningún acto subestándar
999 Sin clasificación (datos insuficientes)

MEDIATAS
Condiciones ambientales subestándares
000 DEFECTO DE LOS AGENTES
001 Elaborado con materiales inadecuados
002 Romo embotado, y obtuso
010 Elaborado, construido, ensamblado inapropiadamente
015 Diseñado inapropiadamente
020 Áspero, tosco
025 Agudo, cortante
030 Resbaloso
035 Desgastado, cuarteado, raído, roto, etc.
099 Otros defectos no especificados en otra parte
100 RIESGOS DE LA ROPA O VESTUARIO
110 Carencia del equipo de protección personal necesario
113 Ropa inadecuada o inapropiada
199 Riesgos de la ropa o vestuario no especificados en otra parte
200 RIESGOS AMBIENTALES NO ESPECIFICADOS EN OTRA PARTE
205 Ruido excesivo
209 Restricción de Movimiento.
210 Espacio inadecuado de los pasillos, salidas, etc.
220 Espacio libre inadecuado para movimientos de personas u objetos
230 Control inadecuado del tráfico
240 Ventilación general inadecuada, no debida a equipo defectuoso
250 Insuficiente espacio de trabajo
260 Iluminación inadecuada (insuficiente luz para la operación, brillo, etc.)
299 Riesgos ambientales no especificados en otra parte
300 METODOS O PROCEDIMIENTOS PELIGROSOS
310 Uso de material o equipo de por sí peligroso (no defectuoso)
320 Uso de métodos o procedimientos de por sí peligrosos
330 Uso de herramientas o equipos inadecuados o inapropiados (no defectuoso)
339 Métodos o procedimientos peligrosos, no especificados en otra parte
340 Ayuda inadecuada para levantar cosas pesadas
350 Ubicación del personal inapropiadas (sin tener en cuenta las limitaciones físicas, habilidades)
400 RIESGO DE COLOCACION O EMPLAZAMIENTO (MATERIALES, EQUIPOS,ETC., EXCEPTUANDO LAS PERSONAS)
410 Inapropiadamente apilado
420 Colocados o emplazados inadecuadamente
430 Inadecuadamente asegurados contra movimientos inconvenientes (exceptuando apilamiento inestable)
500 INADECUADAMENTE PROTEGIDO
510 Sin protección (riesgos mecánicos o físicos, exceptuando riesgos eléctricos y radiaciones)
520 Inadecuadamente protegidos (riesgos mecánicos o físicos exceptuando riesgos eléctricos y radiaciones)
530 Carencia de o inadecuado apuntalamiento o entibación de minería, excavaciones,
540 Sin conexión a tierra (eléctrico)
550 Sin aislamiento (eléctrico)
560 Conexiones, interruptores, etc., descubiertos (eléctrico)
570 Sin protección (radiación)

580 Inadecuadamente protegido
590 Materiales sin rótulo o inadecuadamente rotulados
599 Inadecuadamente protegido no especificado en otra parte
600 RIESGOS AMBIENTALES EN TRABAJOS EXTERIORES DISTINTOS A LOS OTROS RIESGOS PUBLICOS
610 Predios o cosas defectuosas de extraños
620 Materiales o equipo defectuoso extraños
630 Otros riesgos asociados con la propiedad u operaciones de extraños
640 Riesgos naturales (riesgos de terrenos irregulares e inestables, exposición a elementos, animales salvajes, etc., encontradas en operaciones a campo abierto)
700 RIESGOS PUBLICOS
710 Riesgos de transporte público
720 Riesgo de tráfico y construcciones
780 Otros riesgos públicos (riesgos de lugares públicos a los cuales también está expuesto el público en general)
980 CONDICIONES AMBIENTALES PELIGROSAS NO ESPECIFICADAS EN OTRA PARTE
990 Indeterminada información insuficiente
999 No hay condición ambiental peligrosa

INSPECCIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO POR ÁREAS

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-05

FECHA: _____

ÁREA A SER INSPECCIONADA: ☐ **Administrativa** ¿Cuál?: _____

☐ **Técnica** Proyecto:

CONDICIONES DE ORDEN Y ASEO (RESPONSABILIDAD DEL COLABORADOR)	Se encuentran solo 3 objetos personales en el puesto de trabajo. (porta retrato, matica, cactus, audífonos, adornos, cosmetiquera, cartuchera, alcancía, trofeos, portacomidas, cargadores conectados, gafas, etc.)				
	No se encuentran pocillos u otros elementos de cafetería sucios (vasos, cubiertos, platos), en el puesto de trabajo.				
	Se encuentra 1 pocillo o vaso limpio y/o 1 termo				
	Se encuentra solo 1 porta lapiceros / lápices en el puesto de trabajo				
	No se evidencian objetos dañados y obsoletos.				
	Los elementos que se utilizan ocasionalmente se tienen en el área de trabajo de manera ordenada.				
	Hay presencia de elementos de protección individual en el puesto de trabajo de manera desordenada.				
	El archivo físico se encuentra organizado y/o rotulado.				
	El escritorio del computador está vacío, sin archivos de trabajo.				
	Mantiene exceso de recados, notas pegadas en el puesto de trabajo.				
	No se encuentran objetos debajo del puesto que impidan la movilidad de los pies				
	No hay presencia de manchas u otro tipo de residuos en el puesto de trabajo.				
	No se encuentran alimentos ni empaques de los mismos				
RESULTADO FINAL DE LA INSPECCIÓN DEL ÁREA:		**SI**	**NO**		

	ESTANDAR	**ASPECTO**			**OBSERVACIONES**
		BIEN	**MAL**	**N.A.**	
CONDICIONES GENERALES	¿El computador se encuentra ubicado de manera óptima y adecuada para el trabajador?				
	¿Las condiciones de iluminación y confort térmico del área de trabajo son buenas?				

PLAN DE MEJORAMIENTO (Tenga en cuenta que las acciones consignadas en este espacio deben ser subsanadas antes de la próxima inspección):

	ESTÁNDAR	**ASPECTO**			**OBSERVACIONES**
		BIEN	**MAL**	**N.A.**	

Realizada por: _____ **Cargo:** _____ **Responsable del área inspeccionada:** _____

INSPECCIÓN GENERAL DE CONDICIONES DE SEGURIDAD YAMBIENTAL

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-09

Lugar de inspección:_____ Fecha: _____

Inspeccionado por:_____ Cargo: _____

Parámetros a chequear	Estado			Observaciones
	SI	NO	N.A.	
INSTALACIONES				
Piso (limpio, seco, en buen estado)				
Techo y paredes (limpias, pintadas, en buen estado)				
Muebles (en buen estado, ergonómicos)				
Luminarias (en buen estado, suficientes, limpias)				
Baños (limpios, en buen estado, suficientes)				
Escaleras (limpias, libres de obstáculos, en buen estado)				
Pasillos y zonas de tránsito (libres de obstáculos)				
Ventanas y puertas (limpias, en buen estado, sin obstáculos)				
Tuberías (en buen estado, identificadas)				
Cafetería (utensilios organizados, clasificados según su uso, limpia, en buen estado)				
Refrigerador (limpio, en buen estado, organizado)				
Implementos y productos de aseo y limpieza (organizados, rotulados)				
Zona de archivo (limpia, organizada, estantería en buen estado)				
Zona de almacenamiento de EPI (limpia, organizada)				
Equipos de seguimiento, medición y ensayo (limpios, organizados)				
ELEMENTOS DE RESPUESTA A EMERGENCIAS				
Listado de teléfonos de emergencia				
Botiquín				
Extintor				
Plano de evacuación				
Camilla				
Identificación de brigadistas				
Pitos de emergencia				
MEDEVAC actualizado y publicado en cartelera				
GABINETE CONTRAINCENDIOS				No. de Identificación:
Boquilla en aluminio				
Manguera				Ubicación:
Llave para abrir o cerrar válvulas				
conjunto de siamesas e hidrante para pared				
Hacha con cabo de madera				
Extintor				
SENALIZACION				
Áreas de trabajo				
Baños				
Uso de elementos de protección individual				
Salidas de emergencia				
Extintor				
Botiquín				
Camilla				
Àrea de almacenamiento de sustancias químicas y peligros				
Rutas de evacuación				
Acceso a lugares restringidos				
Tableros eléctricos				
USO EFICIENTE Y AHORRO DE AGUA				
Fugas de agua en las instalaciones hidráulicas				
Llaves cerradas cuando no están en uso				

	Estado			
Uso de dispositivos ahorradores				
Avisos de uso eficiente y ahorro de agua				

USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGIA				
Luces apagadas en el tiempo en que el personal no se encuentra en el puesto de trabajo				
Computadores apagados, o en modo ahorro de energía en el tiempo en que el personal no se encuentra en el puesto de trabajo				
Impresoras y aparatos eléctricos apagados al finalizar la jornada laboral				
Durante la jornada laboral uso de luz natural				
Avisos de uso eficiente y ahorro de energía				
Bombillas y/o sistemas de iluminación de bajo consumo				
RESIDUOS				
Clasificados de acuerdo al código de colores del centro de trabajo				
Canecas rotuladas				
Sitio de almacenamiento temporal señalizado y ventilado				
Cambio de bolsas de canecas en oficinas y baños con la frecuencia apropiada				
Canecas lavadas y desinfectadas				
Recolección con la frecuencia adecuada				
Prácticas de reciclaje y reutilización implementadas				
Personal encargado de la recolección y transporte interno con los respectivos elementos de protección individual				
kit ambiental con todos sus elementos (material absorbente, recogedor, cepillo, guantes, gafas de seguridad, protector respiratorio y bolsas rojas)				
SEGURIDAD QUÍMICA				
Se tiene el inventario de sustancias químicas vigente, incluye todas las sustancias químicas que se almacenan.				
Se tienen todas las Fichas de Datos de Seguridad (FDS) de las sustancias químicas en el lugar de almacenamiento, los trabajadores las conocen.				
Se tienen etiquetados todos los productos químicos con SGA, tanto en su envase original como los trasvasados, los trabajadores saben como interpretarlas.				
No se utilizan envases de alimentos para el trasvase de sustancias químicas.				
Se almacenan las sustancias químicas de acuerdo a su compatibilidad, está la matriz publicada en el área.				
Se utilizan los EPI de acuerdo a la naturaleza de los productos químicos manipulados.				
Se tienen identificadas y controladas las sustancias catalogadas como controladas.				
El estante o área de almacenamiento de sustancias químicas es resistente, se encuentra en el piso y/o anclado.				
Se mantiene control de acceso al sitio de almacenamiento de sustancias químicas.				
En los laboratorios de ensayos se cuenta con un sistema de contensión secundaria, con ventilación adecuada y acceso a un baño con suministro permanente de agua.				
Se garantiza el almacenamiento de sustancias químicas aislado de ecosistemas vulnerables a la contaminación (suelo fértil, aguas superficiales, aguas subterráneas, fauna y flora).				
INSTALACIONES ELÉCTRICAS				
Enchufes, acometidas, interruptores (en buen estado)				
Aislamiento (presencia de humedad)				

OBSERVACIONES GENERALES

SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-10

Nombre Completo: _____

Cargo: _____ **Número de identificación:** _____

Fecha de entrega	EPI																		Descripción del elemento entregado	Firma Trabajador
	Casco de seguridad	Gafas de seguridad	Protector auditivo tipo inserción	Protector auditivo tipo copa	Protector respiratorio para material particulado	Protector respiratorio contra gases y vapores	Tapabocas o mascarilla quirúrgica	Guantes	Botas en material punta de acero	Botas en caucho con punta de acero	Botas de caucho sin punta de acero	Impermeable	Chaleco reflectivo	Barbuquejo	Uniforme para individual de servicios generales	Otro	Otro	Otro		

En el caso que marque "otro", especifique cual EPI le fue asignado _____

_____

_____

Obligaciones

- Utilizar y cuidar correctamente los elementos de protección individual.
- Almacenar los elementos de protección individual después de su utilización.
- Informar inmediatamente el daño o mal funcionamiento de un elemento de protección individual (salir del área de riesgo).
- Informar sobre cualquier cambio en su estado de salud.
- Informar sobre condiciones de riesgo reales o potenciales de su puesto de trabajo.
- El trabajador bajo ninguna circunstancia podrá prestar, ceder o comercializar sus elementos de protección individual.
- Asistir a las charlas de uso, mantenimiento, alertas de cambio y disposición final de los elementos de protección individual.
- Uso obligatorio durante el tiempo que estén expuestos a los riesgos.
- No se permiten alteraciones en su normal uso.
- No se permiten alteraciones en su modelo original.
- Los elementos deben mantenerse en buenas condiciones y limpios.
- Su uso no exime, en ningún caso, del cumplimiento de las normas de seguridad.

Beneficios al utilizar los elementos de protección individual

- Proporcionan una barrera entre un determinado riesgo y la persona.
- Aminoran la gravedad de las consecuencias del accidente.

Aspectos a destacar

- Una incorrecta o inoportuna selección de los elementos de protección individual, puede provocar accidentes de mayor gravedad.
- Durante el desarrollo de las actividades laborales, en donde sea necesaria la utilización de elementos de protección individual se recomienda no utilizar corbatas, bufandas, ropa suelta, anillos, pulseras, reloj, collares, entre otros.

INSPECCION DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-11

Fecha _____

(*) Seleccione el elemento de protección individual de acuerdo al siguiente detalle: Cumple (C), Requiere cambio (RC), No aplica (N.A.)

Nombre Completo	Cargo	Elementos de protección individual (*)														Uso			Firma colaborador(* Obligatorio)	Observaciones
		Casco	Gafas	Auditivo	Respiratorio	Guantes	Botas en material	Botas en caucho	Impermeable	Chaleco	Barbuquejo	Uniforme	Otro	Otro	Otro	Adecuado	Inadecuado	No los utiliza		

Nombre de quien realiza la inspección: _____ Firma: _____

Versión: 01

OBSERVACIÓN DEL COMPORTAMIENTO FRENTE A LOS RIESGOS

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-18

Observador: _____ **Proyecto:** _____

Nombre del trabajador observado: _____ **Cargo:** _____

Objeto de la observación: Grupo 1* ____ Grupo 2** ____ Grupo 3*** ____ Otro, ¿Cuál?: _____

Labores desempeñadas: Conducción de vehículos: ____ Trabajos de alto riesgo: ____ Labores de auxiliar de aseo y cafetería: ____

Labores de obra: ____ Labores de oficina: ____ Otro, ¿Cuál?: _____

Marque con una **(X)** en la **carita feliz** si el comportamiento es seguro, en la **carita triste** si el comportamiento es inseguro y si no aplica marque en la casilla **N.A.** En el espacio detalles relevantes puede relacionar los comentarios que desee:

	COMPORTAMIENTOS	Fecha (1)			Fecha (2)			DETALLES RELEVANTES
	Generales (estos aplican para todos los trabajadores):							
1	Conoce las políticas de la empresa y sabe como aplicarlas a su trabajo cotidiano.							
2	Conoce como reportar actos y condiciones inseguras.							
3	Participa activamente en las charlas de 5 minutos y las pausas activas.							
	Condiciones de seguridad:			N.A.			N.A.	
4	Mantiene su área en adecuado orden y aseo y libre de obstáculos.							
5	Manipula equipos y herramientas de forma segura y de acuerdo a su función técnica.							
6	Utiliza las áreas de tránsito peatonal permitidas, respeta la señalización.							
7	Se desplaza de forma segura (no corre, no se distrae, no utiliza dispositivos electrónicos).							
8	Verifica el buen estado de las instalaciones eléctricas de los equipos que manipula.							
9	Tiene claridad de las acciones necesarias para prevenir el riesgo público.							
10	Conoce que debe hacer en caso de una emergencia durante el desarrollo de la labor.							
11	Manipula y almacena las sustancias químicas adecuadamente, mantiene rotulados los recipientes y las hojas de seguridad están al alcance del trabajador.							
	Condiciones de salud:			N.A.			N.A.	
12	Cumple con las recomendaciones médicas para la realización del trabajo.							
13	Al manipular cargas lo hace doblando las rodillas y teniendo la espalda recta.							
14	Mantiene posición recta en cabeza, cuello y espalda, brazos y piernas a 90º con los pies en el piso y/o apoyapiés, hombros relajados.							
15	Transporta elementos, sin sobrepasar peso, cantidad y dimensiones óptimas.							
16	Adopta posturas adecuadas en la realización de la labor (manejo de cargas, ubicación frente a videoterminal).							
17	Tiene claridad de los efectos de estar expuesto a ruido en exceso e iluminación inadecuada.							
18	Sabe que hacer en caso de haber animales e insectos en el lugar donde desempeña la labor.							
19	El trabajador conoce la forma adecuada de estornudar.							
20	El trabajador se hidrata y utiliza bloqueador solar periódicamente.							
	Ejecución de actividades de alto riesgo:			N.A.			N.A.	
21	Inspecciona el área de trabajo antes de iniciar las actividades, identificando todos los riesgos (incluye medición de gases).							
22	Cuenta con los permisos y documentación completa para desarrollar la labor.							
23	El trabajador realiza la inspección preoperacional del equipo contra caídas y/o respirador, según aplique.							
24	Utiliza el sistema de aseguramiento a mas de 2.00 metros (altura y/o profundidad).							
25	El trabajador se ancla en un punto de anclaje diferente al de la estructura de apoyo.							
26	Mientras está expuesto a caida en alturas, permanece todo tiempo anclado.							
	Uso de elementos de protección individual - EPI:			N.A.			N.A.	
27	Utiliza adecuadamente los EPI suministrados para la realización de la labor.							
28	El trabajador siente confort con los EPI suministrados.							
	Conducción de vehículos:							

			N.A.			N.A.	
29	Realiza la inspección preoperacional del vehículo, verificando que se encuentre en buenas condiciones.						
30	Cuenta con la documentación propia y del vehículo para hacer desplazamientos.						
31	Transporta únicamente personal y/o elementos autorizados.						
32	Utiliza y verifica que los pasajeros utilicen el cinturón de seguridad.						
33	Respeta los limites de velocidad.						
34	Respeta las señales de transito.						
35	El trabajador se encuentra en la capacidad de conducir (estado de salud, anímico, etc).						
36	El trabajador está atento al entorno (ventana cerrada, el volumen adecuado del radio, no manipula equipos móviles, etc).						
Ambientales:							
37	Conoce como puede contribuir al ahorro de agua.						
38	Conoce como puede contribuir al ahorro de energia.						
39	Conoce como debe realizar la clasificación de los residuos sólidos.						
Uso de DRON:							
40	Realiza el aterrizaje del equipo sobre una superficie plana (si es posible).						
41	Evita operar el equipo si se presentan condiciones climáticas adversas.						
42	Maneja el equipo a una distancia que sea visible, fuera del alcance de tendidos eléctricos y/o aves.						
43	Delimita el área de maniobra del equipo y evita el acceso de personal no autorizado.						
44	Verifica el estado de la bateria previo al despegue.						
45	La operación con el equipo la realizan mínimo dos personas.						
			Firma del trabajador		Firma del trabajador		

Resultados de la observación (1)

Número de actos seguros identificados: ☐ Número de actos inseguros identificados: ☐ Número de actos que no aplican: ☐

Aspectos positivos para resaltar:

Aspectos por mejorar y antecedentes:

Acuerdos alcanzados:

Resultados de la observación (2)

Número de actos seguros identificados: ☐ Número de actos inseguros identificados: ☐ Número de actos que no aplican: ☐

Aspectos positivos para resaltar:

Aspectos por mejorar y antecedentes:

Acuerdos alcanzados:

***GRUPO 1:** Nuevos trabajadores en cualquier cargo, no aplica traslados.
****GRUPO 2:** Trabajadores que presentaron incidentes, accidentes de trabajo y/o viales.
*****GRUPO 3:** Personal que desempeña labores en proyectos, observaciones fijas al mes dependiendo del número de trabajadores.

NOTIFICACIÓN DE RIESGOS PARA TRABAJADORES

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-21

Notificación de peligros y normas básicas de seguridad para los trabajadores de GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Seleccione el elemento de protección personal según su necesidad:

Arnés de seguridad	☐	Botas en caucho punta de acero	☐	Eslinga	☐	Guantes con capa antideslizante	☐	Protector respiratorio para vapores orgánicos, gases ácidos	☐
Barbuquejo	☐	Casco de seguridad	☐	Gafas de seguridad	☐	Impermeable	☐	Protector auditivo tipo tapón en silicona con cordón	☐
Botas punta de acero mediacaña	☐	Chaleco reflectivo	☐	Guantes de caucho	☐	Protector auditivo tipo copa para ensamblar a casco	☐	Zapato antideslizante	☐
Botas en material punta de acero	☐	Chaleco salvavidas	☐	Guantes de vaqueta	☐	Protector respiratorio material particulado	☐	Otro:_____	☐
								No aplica	☐

Factor de riesgo	Peligro	Normas básicas de seguridad
Físico	Ruido, exposición a altas o bajas , temperaturas, radiación UV por exposición al sol, vibración, Iluminación, radiaciones (ionizantes y no ionizantes), exposición a superficies calientes.	Si usted ingresa a una zona ruidosa debe utilizar protectores auditivos de acuerdo a lo establecido por el Área SST Aplicar protector solar adecuado para su tipo de piel
Condiciones de seguridad: Eléctrico	Puestas a tierra, instalaciones en mal estado, instalaciones recargados, contacto con electricidad, incendio, explosión.	No manipular redes eléctricas Reportar actos y condiciones inseguras
Químico	Material particulado, inhalación de gases y vapores ácidos y gases de combustión, manipulación de sustancias químicas, incendio, explosión.	Utilizar la protección respiratoria y visual de acuerdo a la naturaleza de los contaminantes
Biomecánico	Posturas sedentes o inadecuadas, movimientos repetitivos, ubicación inadecuada del puesto de trabajo, levantamiento de cargas.	Realizar pausas activas y descansos periódicos
Biológico	Contacto con líquidos corporales contaminados, inhalación de microorganismos patógenos (virus, hongos y bacterias), contacto con animales y vectores (mamíferos, reptiles, anfibios, insectos), amenazas a la salud por enfermedades propias de la región.	Lavar las manos, utilizar los elementos de protección individual Participar de las jornadas de vacunación, programas de prevención y promoción
Condiciones de seguridad: Locativo	Caídas al mismo nivel, caídas al mismo nivel, caídas de materiales y objetos de niveles superiores, colapso estructural, espacios confinados, estado de pisos, techos, muros, falta de orden y limpieza	Utilizar calzado de seguridad y realizar los desplazamientos por los sitios definidos por la obra Supervisar que las áreas de trabajo se mantengan ordenadas y aseadas Utilizar el casco durante su permanencia en la obra y transitar por las rutas indicadas por el área SST Reportar actos y condiciones inseguras Cumplir los procedimientos
Condiciones de seguridad: Mecánico	Contacto con objetos cortopunzantes, maquinaria en movimiento, proyección de partículas, herramientas mecánicas	Utilizar los EPI adecuados Transitar por las rutas indicadas, Respetar la señalización y demarcación Utilizar adecuadamente los elementos de trabajo. Evitar pasar por debajo de zonas de izaje de cargas, este atento a los pitos de reversa y movimientos de maquinaria y vehículos, no olvide tener en cuenta la señalización en la obra.
Condiciones de seguridad: Publico	Lesiones o atropellamientos por accidentes de tránsito, peatones imprudentes, delincuencia. terrorismo, secuestro y asonadas.	Respete y cumpla las normas de tránsito No exhiba objetos de valor en lugares públicos que pueden poner en peligro su seguridad
Psicosocial	Trabajo bajo presión, monotonía y rutina de la tarea, organización del trabajo, relaciones humanas, exceso de responsabilidad.	Reorganizar el trabajo y priorizar actividades Propiciar ambientes de trabajo agradables en la organización
Altura	Trabajos a alturas iguales o mayores a 1.50 m, Trabajos en excavaciones iguales o mayores a 1.50 m	Cumplir los procedimientos
Fenómenos naturales	Inundaciones, terremotos, tormentas eléctricas, Precipitaciones, Deslizamientos, tsunamis	Conocer y aplicar el plan de emergencias

Recomendaciones generales:

En caso de peligro inminente, de accidente o de emergencia notifique a su jefe inmediato y/o personal asignado SST y siga sus instrucciones

Nunca se retire los elementos de protección personal cuando se encuentre en los frentes de obra

Se prohíbe fumar, el consumo de bebidas alcohólicas y de drogas psicoactivas dentro de las instalaciones de la organización o estar bajo el efecto de estas sustancias.

Evitar los juegos y bromas en los sitios de trabajo

No realice actividades que puedan poner en riesgo su integridad física o que no estén autorizadas por el área encargada

Portar en un lugar visible documento de identificación y/o carnet de la empresa, documento de ARL

Nombre: _____ Cédula: _____

Firma: _____ Fecha: _____

ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO -ATS-

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-27

Fecha de elaboración: _____ Fecha de finalización: _____

Trabajo a realizar: _____

Localización del trabajo: _____

Descripción de la actividad (Paso a paso)	Peligro (Fuente o situación)	Consecuencias	Controles requeridos	Cargo Responsable

Equipo que elabora el ATS			
Nombre	Cédula	Cargo	Firma

Aprobación			
Nombre	Cédula	Cargo	Firma

Difundido a			
Nombre	Cédula	Cargo	Firma

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	FOR-SST-16-28

FORMATO GESTIÓN DEL CAMBIO

FECHA:	

DESCRIPCION DEL CAMBIO

ANALISIS DE RIESGOS / REQUITOS LEGALES APLICABLES
Para la identificación y análisis de riesgo se pueden utilizar diferentes alternativas como PHA, matriz de peligros, ARO,etc.

RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

ANALISIS DEL IMPACTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	
PELIGROS Y/O RIESGOS	
REQUISITOS LEGALES	
SISTEMA DE GESTIÓN	
PROCEDIMIENTOS O INSTRUCCIONES DE TRABAJO	
OTROS	

PLANEACIÓN DEL CAMBIO				
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**COMUNICAR CAMBIO A:**	**FECHA EJECUCIÓN**	**FECHA SEGUIMIENTO**

DILIGENCIADO POR:	

INSPECCIÓN DE BOTIQUÍN DE PRIMEROS AUXILIOS

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-29

Proyecto y/o Centro de Trabajo _____ **Fecha:** _____

Descripción	Fecha Vencimiento	Cantidad		Observaciones
		Requerida*	Existente	
Gasas esterilizadas		20 Paquetes		
Esparadrapo de tela		1 unidad		
Bajalenguas		1 paquete X 20		
Venda elástica		2 unidades		
Venda de algodón		2 unidades		
Curas		1 caja		
Alcohol antiséptico 275 ml		1 frasco		
Termómetro de mercurio o digital	NA	1 unidad		
Jabón antiséptico		1 frasco		
Solución salina 250 cc o 500 cc		2 unidades		
Inmovilizador cervical	NA	1 unidad		
Bioseguridad				
Tapabocas desechables		20 unidades		
Guantes de látex		1 caja X 100		
Elemento de barrera o mascara para RCP	NA	2 unidades		
Bolsa Roja	NA	1 unidad		
Otros				
Botella de Agua		1 unidad		
Tijeras punta roma	NA	1 unidad		
Linterna	NA	1 unidad		
Pilas de repuesto	NA	1 paquete		
Folleto de Primeros Auxilios	NA	1 unidad		
Lista de teléfonos de emergencia	Actualizada	1 unidad		

*** Referencia normativa: Resolución 0705 de 2007**

Responsable de la Inspección: _____ Cargo: _____

REGISTRO DE BOTIQUIN Y PRIMEROS AUXILIOS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-30

Proyecto y/o centro de trabajo: _____

Fecha	Nombre	Elemento utilizado del botiquín	Cantidad	Seleccione con una "X" el motivo de la utilización del elemento			
				Accidente de trabajo	Primeros Auxilios	Enfermedad común	Enfermedad laboral

CONTROL DE EXTINTORES

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-31

INSPECCIONADO POR _____

FECHA	No. Identificación	UBICACIÓN	TIPO DE EXTINTOR	TIPO DE CARGA		CAPACIDAD	FECHA DE ULTIMA RECARGA (D / M / A)	MANOMETRO EN BUEN ESTADO		MANGUERA O BOQUILLA EN BUEN ESTADO		PIN AJUSTADO		MANIJA EN BUEN ESTADO		ENVASE EN BUENAS CONDICIONES		CUENTA CON SEÑALIZACIÓN EN BUEN ESTADO QUE IDENTIFICA "EXTINTOR" Y ES VISIBLE		TIENE EL ROTULO DEL PROVEEDOR		TIENE ANILLO DE SERVICIO		ESTÁ VISIBLE Y SIN OBSTÁCULOS		OBSERVACIONES
			ABC	SOLKA FLAM	POLVO QUIMICO SECO			SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	

Versión: 01

PLAN DE EVACUACION MEDICA MEDEVAC

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-32

Proyecto y/o Centro de trabajo: _____ **Fecha de actualización:** _____

Ítem	Nombre completo	No identificación	Factor RH	EPS	ARL	Centro de atención prioritaria	Padece alguna enfermedad	Alergias (mediacamentos, alimentos, insectos)	Toma algún medicamento	Contacto /Parentesco	Teléfono

Versión:01

EVALUACIÓN DE SIMULACROS

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST -16-41

Centro de trabajo _____

Fecha _____ **Tiempo de evacuación:** _____

Hora de inicio _____ **Hora de finalización** _____

Nombre del evaluador _____

Tipo de simulacro

Nivel de información				Cobertura del plan				Áreas involucradas			
Avisado		No Avisado		Específico		General		Parciales		Totales	

Emergencia planteada (Marque con una X la emergencia que se desarrollará)

Sismo		Derrame de material peligroso	
Incendio		Fuga de gases	
Explosión		Vendaval	
Atentado terrorista		Inundación	

Otra - ¿Cual?

Participantes

Número de participantes _____ Número de visitantes _____

Difusión

Emitido por	Dirigido a	Medio de envío

Sistema de alarma

	Timbre		Sirena		Silbato		Voceo
	Campana		Megáfono		Otro	**Cuál**	_____

Acciones a evaluar

PMU

Se estableció el Puesto de Mando Unificado.	Si	_____	No	_____	N.A	_____
Se distribuyeron Funciones.	Si	_____	No	_____	N.A	_____
Se señalizo el Puesto de Mando Unificado	Si	_____	No	_____	N.A	_____

MEC (si aplica)

Se estableció el modulo de Estabilización y Clasificación de Heridos.	Si		No		N.A	
La atención de los lesionados fue oportuna.	Si		No		N.A	
Disponía de los suministros necesarios para la atención de primeros auxilios.	Si		No		N.A	
Se llevo el registro de los lesionados.	Si		No		N.A	
Punto de encuentro						
El personal conoce el punto de encuentro	Si		No		N.A	
Se cuenta con señalización en el punto de encuentro	Si		No		N.A	
El punto de encuentro cumple las condiciones adecuadas	Si		No		N.A	
Se realizó el análisis de daños	Si		No		N.A	
Se llevó a cabo la verificación del personal evacuado	Si		No		N.A	
El personal presenta los documentos necesarios	Si		No		N.A	
Actividades generales						
Las condiciones de la ruta de evacuación son óptimas	Si		No		N.A	
La localización de salidas de emergencia es adecuada	Si		No		N.A	
El procedimiento para la evacuación de la empresa es seguro	Si		No		N.A	
Se tiene establecido un procedimiento para evacuación	Si		No		N.A	
Se tiene establecido un procedimiento de vuelta a la normalidad	Si		No		N.A	
Los brigadistas conocen sus funciones	Si		No		N.A	
Los brigadistas tienen algún tipo de identificación	Si		No		N.A	
Se aplicó el plan de evacuación como se tenia diseñado	Si		No		N.A	
Se realizó una reunión posterior a la evacuación	Si		No		N.A	
Los brigadistas utilizaron EPP y de bioseguridad	Si		No		N.A	

Aspectos a mejorar

EVALUACIÓN DE INDUCCIÓN HSE

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-46

Nombre _____

Fecha _____

Cargo _____

Proyecto / Área _____

1. Las políticas son: Marque con una (x) la respuesta correcta:

a) Política de gestión integral, política de seguridad vial y política de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

b) Política de responsabilidad social empresarial y política de seguridad de la información.

c) Política de innovación.

d) Todas las anteriores.

2. Marque verdadero (V) o falso (F) según corresponda:

_____ La política de seguridad vial, busca preservar la vida humana evitando accidentes de tránsito y regula las horas de conducción y descanso de los conductores

La Resolución 312 de 2019 del Ministerio de Trabajo define los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para Empleadores y Contratantes.

_____ El Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Sustancias Químicas - SGA establece criterios para la clasificación de sustancias y mezclas con respecto a sus peligros físicos, para la salud y para el medio ambiente.

Antes de realizar una actividad crítica se requiere el diligenciamiento del permiso de trabajo y el ATS.

3. Son subprogramas de seguridad y salud en el trabajo. Marque con una (x) la respuesta correcta:

a) Higiene personal, seguridad industrial y saneamiento básico industrial

b) Medicina preventiva y del trabajo, higiene industrial, seguridad industrial y saneamiento básico industrial

c) Seguridad básica y saneamiento básico industrial

d) Medicina alternativa e higiene personal

4. Relacione con una línea cual es la definición que corresponde a cada término:

Riesgo	Es el incumplimiento de un requisito o un incumplimiento sistemático a un procedimiento interno
Salida no conforme	Contramedidas inmediatas que actúan como contención temporal para eliminar la desviación
No conformidad	Donde se evalúa los objetivos del SIG por medio de indicadores de gestión
Matriz de eficacia	Es el Resultado de un proceso tangible o intangible (producto o servicio) que no cumple con algún requisito
Acciones remediales	Efecto de incertidumbre sobre los objetivos. Combinación de la probabilidad de ocurrencia de un evento o suceso y sus consecuencias

5. Marque verdadero (V) o falso (F) según corresponda:

El contexto se revisa anualmente y establece las cuestiones externas y/o ambiente así como las cuestiones internas y/o variables propias de la organización.

Los planes de acción de las acciones correctivas pueden tener un riesgo de aplicación bajo, medio o alto.

Todo cambio que afecte el SIG se debe planear, ejecutar y controlar.

El análisis de los riesgos y oportunidades se analizan anualmente con los líderes de los procesos El

formato para registrar las salidas no conformes es el mismo de acciones correctivas.

6. La siguiente señal de alarma será activada cuando se presente una emergencia. Marque con una (x) la respuesta correcta:

a) 1er sonido: advierte la emergencia - 2do sonido: alístese - 3er sonido: quédese sentado en el piso

b) 1er sonido: advierte la emergencia - 2do sonido: alístese - 3er sonido: evacue el área

c) 1er sonido: advierte la emergencia - 2do sonido: alístese - 3er sonido: corre

d) Ninguna de las anteriores

7. Mencione que es el COPASST:

_____

_____

_____

_____

_____

8. Mencione que es el Comité de Convivencia :

_____

_____

_____

9. Marque verdadero (V) o falso (F) según corresponda:

_____ Las funciones y responsabilidades en QHSE por tipo de cargo las puedo encontrar en el manual de funciones en un anexo que también está en la intranet

_____ Son acciones para un uso eficiente de la energía: hacer un mejor uso de luz del bombillo y dejar prendidas las luminarias de las áreas comunes que no sean indispensables.

Es un impacto ambiental positivo: Reutilización del papel

_____ Los EPI´s no se puede ceder o prestar y/o comercializar

10. Son programas de gestión del SIG. Marque con una (x) la respuesta correcta :

a) Territorial, biométrico, emermédica, salud vial

b) Ambiental, PVE biomecánico, emergencias, seguridad vial

c) Social, biológico, emergencias, seguridad total

d) Laboral, social, rifas juegos y espectáculos

11. Relacione con una línea, los peligros que corresponden a cada factor de riesgo:

BIOMECÁNICO	Temperaturas extremas, ruido, radiaciones ionizantes y no ionizantes, vibración, iluminación
FÍSICO	Caídas a mismo nivel, Caídas de materiales y objetos de niveles superiores, Colapso estructural, Espacios confinados, Pisos, techos, muros, Orden y limpieza.
PSICOSOCIAL	Choques, atrapamientos, golpes, contacto con elementos corto punzantes.
LOCATIVO	Postura cedente, condiciones inapropiadas, movimientos repetitivos, levantamiento de cargas, diseño de puestos de trabajo
MECÁNICO	Trabajo bajo presión, Monotonía y rutina de la tarea, Organización del trabajo, Relaciones humanas, Exceso de responsabilidad.

Enseñanza del juego de actos y condiciones inseguras:

Evaluador: **Nota:** / 100%

TOMA DE CONCIENCIA A LARGO PLAZO

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-16-50

Versión: 01

Nombre: _____

Fecha: _____

1. Mencione dos consecuencias de omitir un procedimiento o norma ambiental o de seguridad y salud, establecidas por la organización para el desarrollo de las actividades laborales.

_____

_____

2.Seleccione los objetivos de la organización:

a. Cumplir con los requisitos del proyecto para garantizar la satisfacción del cliente.
cumplir la carta ética
asegurar el mejoramiento continuo y la eficacia del sistema integrado de gestión.
d. Promover el uso eficiente de los recursos no renovables.
e. Entregar oportunamente los informes
F. medir la disminución de la accidentalidad y enfermedades laborales

3.En su día a día de trabajo como contribuye al cumplimiento de los objetivos del SGSST

_____

_____

4.Cuál es su contribución al SGSST?

_____

_____

5. Ha tenido accidentes de trabajo? Si la respuesta es si, mencione las causas y plan de acción, si la respuesta es no, mencione un accidente ocurrido el último año.

6. Mencione al menos dos peligros / riesgos a los que está expuesto en la ejecución de sus actividades diarias

7. De acuerdo a las siguientes situaciones describa una acción a seguir :

Situación	Acción
a. Usted va a realizar una inspección diaria, sin embargo el contratista de obra no tiene instalados pasos seguros en la obra y usted debe caminar sobre residuos de construcción y residuos sólidos.	
b. Usted va a realizar una visita al proyecto, cuando se dispone abordar la camioneta, se da cuenta que las llantas delanteras se encuentran en mal estado.	
c. En el centro de trabajo no se dispone de un recipiente para el manejo de las pilas fuera de uso, usted debe disponerlas.	

8. Mencione al menos dos elementos del medio ambiente con los que interactúa y que estén relacionados con la ejecución de sus actividades diarias

Retroalimentación para la toma de conciencia

Nombre y cargo de la persona con la que realiza la retroalimentación

ACCIONES DE MEJORAMIENTO (AC/AP/AM)

HALLAZGO									ACCIONES DE MEJORAMIENTO														
No.	PROYECTO O PROCESO	FECHA	TIPO DE HALLAZGO	ORIGEN DEL HALLAZGO	CLASIFICACIÓN DE HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO	IDENTIFICADO POR:	CARGO	TIPO DE ACCIÓN	CORRECIÓN Acción remedial o inmediata (Aplica unicamente AC y AP)			CAUSA RAÍZ (Aplica unicamente AC y AP)		PLAN DE ACCIÓN (Acciones permanentes y aplica para AC, AP y AM)			SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN		EVALUACIÓN DE EFICACIA	EVIDENCIAS DE CIERRE (Hipervínculo)	ESTADO DE LA ACCIÓN	FECHA DE CIERRE	Acción fue Eficaz? SiiNo
										Actividad	Responsable	Fecha	Lluvia de Ideas	Calificación	Actividad	Responsable	Plazo (Fecha)	Descripción Seguimiento	Implementado Si /No					
																						Cerrada		No
																						Seguimiento		Si
																						Abierta		Si

REGISTRO DE ASISTENCIA

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-12-06

PROYECTO/ PROCESO: _____

FECHA: _____

Requiere evaluación escrita: SI ◯ NO ◯ Duración en horas o minutos: _____

TEMA: _____

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	FIRMA
1		
2		
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
11		
12		
13		
14		
15		
16		
17		
18		
19		
20		
21		
22		
23		
24		
25		
26		

_____

Firma del capacitador

Fecha: 18 de Septiembre de 2023

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

FOR-SST-12-22

EVALUACIÓN DE CAPACITACIÓN

Fecha: _____ Tema: _____

Nombre: _____ Cargo: _____

Área y/o Proyecto: _____

El expositor realizará hasta 3 preguntas o las que considere necesarias, referentes al tema expuesto, las cuales usted responderá a continuación:

1 _____

_____

2 _____

_____

3 _____

_____

CALIFICACIÓN: _____

ASPECTOS A EVALUAR DEL CAPACITADOR	Excelente	Aceptable	Deficiente
Puntualidad			
Fluidez verbal			
Dominio del tema			
Capacidad para orientar al grupo a los objetivos propuestos			
Habilidad para trasmitir ideas y conocimientos			
Genera empatía y acogida dentro del grupo			

ASPECTOS A EVALUAR DE LA METODOLOGÍA	Excelente	Aceptable	Deficiente
Recursos empleados			
Aprovechamiento del tiempo asignado			

Aplica únicamente para capacitaciones propias de Talento Humano

Por favor marque con una "X" la respuesta que considere indicada

Alto	**Medio**	**Bajo**
3	2	1

IMPACTO

ASPECTOS A EVALUAR	3	2	1
El contenido de la capacitación, para aplicarla en su vida personal y/o profesional, es			

OBSERVACIONES O SUGERENCIAS: _____

_____

_____

ANEXO 9
MATRIZ DE RIESGOS

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Centro de Trabajo / Proyecto: _____ **Fecha de actualización:** _____

MT-SST-04
18/09/2023
VERSIÓN 1

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

Actividades	Tipo de actividad	Expuestos					Tiempo de exposición	Peligro	Fuente	Condiciones, Comportamientos y Otros Factores Humanos	Consecuencias del Peligro	Incidentes Acumulados	Medidas de Control actuales					Probabilidad				Consecuencia				VALOR FINAL	Estimación del Riesgo	Medidas de Control Propuestas					Eficacia
		Cargos	No. Personal Directo	No. Contratistas	No. Visitantes	Total						Accidentes de trabajo, Enfermedad laboral, emergencias reales	Fuente		Medio		Trabajador	Baja	Media	Alta	VALOR	Ligeramente Dañino	Moderadamente Dañino	Extremadamente Dañino	VALOR			Fuente		Medio		Trabajador	Incidentes 2023
													Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Elementos de protección individual										Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Elementos de protección individual	Accidentes de trabajo, Enfermedad laboral, emergencias reales
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas, profesionales	26	5	0	31	8	**Biológico**	Uso de baños colectivos en la oficina, falta de lavado de manos, cafetería	Hábitos de higiene. Autocuidado. Trabajar sin los elementos de protección personal Utilizar equipos de forma inseguna por falta de conocimiento, habilidad o aptitud física No realizar el lavado de manos No autocuidado en ambientes externos a la empresa	Infecciones, ETA, resfriados	0	- Aseo semanal de baños y cafetería	Ninguno	Ninguno	- Programa de capacitación e inducción. - Subprograma de saneamiento básico industrial - Divulgación SIVIGILAS timestralmente - Programa de inspecciones - PVE salud pública - Charlas de 5 min - Charla de 5 min "Como estornudar"	Suministro de sapabocas personal con gripa			x	3	x			1	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Publicación de folleto lavado de manos en los lavamanos Charlas de 5 min sobre lavado de manos.	Ninguno	€ -
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Biológico**	Exposición a agentes biológicos como virus	No acatar las recomendaciones del protocolo de bioseguridad	Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	0	Aseo diario de Pisos, Baños, Escaleras y otras áreas comunes, Cocina, Escritorios y sillas (dos veces al día), Paredes ventanas y puertas (una vez por semana), - Lavado de manos cada dos horas - Desinfección de vehículos y superficies de contacto frecuente cada vez que se vaya a utilizar.	Ninguno	Ninguno	Clasificación de la población trabajadora de acuerdo a lo reportado en la encuesta "Auto reporte de condiciones de salud" - Toma de temperatura y reporte condiciones de salud - Divulgación protocolo bioseguridad laboral - Divulgación técnica de lavado de manos - Fomento de disciplina social - Charlas de 5 min reiterando medidas de bioseguridad y protección -Uso obligatorio de tapabocas - Limpieza constante de puestos de trabajo, equipos y herramientas - Fomento de teletrabajo - Instalación zona de desinfección en los centros de trabajo - Estrategia movilidad segura - Suministro de gel antibacterial y alcohol glicerinado - Clasificación de los residuos	Guantes, Mascarillas, monogafas, Kit bioseguridad			x	3		x		2	6	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Trabajo en casa / Teletrabajo Jornadas flexibles (horarios distintos, turnos adicionales, para reducir el número total de trabajadores en la instalación simultáneamente) Control de síntomas al ingreso (bermómetro digital, encuesta síntomas) y protocolo de limpieza (lavado de manos) Estándar de cantidad de personas permitida en áreas comunes, capacitaciones y reuniones para mantener una distancia de 2 metros entre personas. Seguimiento de casos sospechosos y confirmados Capacitación EPP (uso adecuado incluye colocación y remoción, disposición o desinfección apropiada, inspección para detectar daños, mantenimiento y limitaciones del equipo) Procedimiento de limpieza y desinfección de las instalaciones (jornada de limpieza) Garantizar la disponibilidad de recursos para realizar limpieza y desinfección de instalaciones y equipos. Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfección. Señalización de lavado de manos	Suministro de tapabocas para trabajos de oficina. -Suministro de mascarillas P-100 Gafas de Seguridad Guantes desechables	€ -
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Biomecánico**	Digitación, uso de equipos de computo, sillas en mal estado, sillas no ergonómicas	No reportar actos o condiciones inseguras. No realizacion de pausas activas. No implementar prácticas de higiene postural. Malas posturas rol de la tarea. Trabajo sin cambio de posición. Jornadas de trabajo largas sin rotación. Falta de inspección de áreas de trabajo.	Lumbalgias, problemas osteomusculares a nivel de miembros superiores e inferiores y cervicales, síndrome del túnel carpiano, tendinitis, calambres	0	- Mantenimiento preventivo de sillas y de puestos de trabajo	Ninguno	-Uso de sillas ergonómicas - Uso de elementos ergonómicos (apoya pies - base para portátiles + mouse + teclado).	Ninguno		x		2		x	3	6	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Campaña SOL (Inspecciones por áreas). - Análisis de Trabajo Seguro - Charla sobre manipulación de cargas.	Ninguno	€ -
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Físico**	Pantallas del computador, luminarias y ventanas	No realizar las pausas activas No acatar las recomendaciones de los estudios de iluminación	Fatiga, cansancio, pérdida de la capacidad visual o auditiva, migraña, cefalea, mareos, ansiedad, insomnio, estrés, alteraciones del estado de animo	0	- Mantenimiento de ventanas y persianas luminarias fundidas.	- Uso de pantallas LCD	-Uso de laminas antireflejo -Uso de persianas y blackout	- Matriz de mediciones higiénicas - Programa de capacitación e inducción - Programa de inspecciones - Programa de mantenimiento - Procedimiento de Inspecciones - Subprograma de higiene industrial - Subprograma de seguridad industrial	Ninguno	x			1	x			1	1	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	€ -
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Condiciones de seguridad eléctrico**	Cables de computadores, equipos, dispositivos eléctricos, instalaciones eléctricas, extensiones	No reportar condiciones inseguras. No realizar inspección mensual general.	Electrocución, daño de equipos, interrupciones de energía, cortos circuitos, quemaduras	0	Ninguno	Ninguno	- Canalización de cables - Uso de breakers - Extintor - Alarma	- Señalización del riesgo eléctrico. - Programa de inspecciones - Programa de capacitación e inducción - Plan de emergencia - Subprograma de seguridad industrial - Programa de mantenimiento	Ninguno	x			1		x		2	2	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Charla 5 min sobre riesgo eléctrico	Ninguno	€ -
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Condiciones de seguridad Locativo**	Ascenso y descenso por escaleras, movilización dentro de las instalaciones, archivo, repisas	No seguir recomendaciones de seguridad. No reportar condiciones inseguras. Falta de señalización. Falta de antideslizantes.	Fracturas, golpes, hematomas, contusiones, esguinces, torceduras, abrasiones, muerte	0	- Anclaje de estantes - Limpieza de los pisos en horas de menor circulación.	Ninguno	- Instalación de cinta antideslizante en las escaleras	- Señalización de advertencia de uso de escaleras - Señalización de advertencia de piso humedo. - Programa de inspecciones. - Programa de capacitación e inducción - Campaña Seguridad Orden y Limpieza (SOL)-Inspecciones por áreas. - Subprograma de seguridad industrial	Ninguno		x		2		x	3	6	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Instalación de baranda en la escalera - Instalación de cinta antideslizante en las escaleras del campamento	-Análisis de trabajo Seguro - Sensibilización de accidentes ocurridos y sus causas. - Tip de riesgo mecánico y locativo.	Ninguno	€ -
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Condiciones de seguridad mecánico**	Muebles de oficina, herramientas menores de oficinas, fotocopiadoras, archivadores, equipos eléctricos, mecanismos en movimiento	No reportar condiciones inseguras. No realizar inspección mensual general.	Hematomas, contusiones, luxaciones, lesiones en miembros superiores e inferiores, cortaduras, laceraciones, golpes	0	- Pantallas TV ancladas - Anclaje de la mesa a las bases soporte. - Jornada de orden y aseo	Ninguno	- Muebles con bordes circulares sin punta (algunos puestos y salas de juntas). - Uso de elementos electrónicos con soportes anti deslizantes	- POS - Programa de inspecciones. - Programa de capacitación e inducción - Disposición de equipos deteriorados - Programa de mantenimiento - Subprograma de seguridad industrial	Ninguno		x		2	x			1	2	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Análisis de trabajo Seguro - Sensibilización de accidentes ocurridos y sus causas. - Divulgación de POS - Tip de riesgo mecánico y locativo.	Ninguno	€ -
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Condiciones de seguridad trabajo en altura**	NA	NA	NA	0	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	NA	1	NA	NA	NA	1	1	Riesgo Trivial	NA	NA	NA	NA	NA	NA	€ -
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Condiciones de seguridad público**	Movilización e ingreso del personal a la oficina, factor vecindad	No realizar registro de visitantes. No realizar inducción para visitantes,	Golpes, fracturas , heridas, hemomagias, hematomas, cortadas, traumas psicológicos, lesiones de tejidos blandos, muerte, atropellamiento	0	Ninguno	Ninguno	- Puerta con cierre de seguridad - Camaras de seguridad - Alarma	- Procedimiento manejo de visitantes - Plan de emergencias - Programa de capacitación e inducción - PESV - Seguros - Procedimiento riesgo publico - Política de seguridad vial. - Socialización del procedimiento de conducción de vehículos. - Simulacro emergencia vial	Ninguno	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Campaña S.O.S. - Charlas de seguridad y riesgo publico al personal de seguridad del proyecto - charlas código de transito- uso de cinturón obligatorio	Ninguno	€ -
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Condiciones de seguridad público**	Traslado de áreas	No realizar ATS. No reportar condiciones inseguras. Falta de concentración.	Caídas, golpes, contusiones	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Programa y PD-SSMA-16-04 Procedimiento de inspecciones. - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - PR-AQ-15-01 Programa de mantenimiento - Subprograma de seguridad industrial	Ninguno	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Realizar charla de autocuidado	Ninguno	€ -
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Condiciones de seguridad público**	Desplazamientos por la ciudad utilizando la bicicleta como medio de transporte	Falta de atención. Falta de concentración. Trasladarse por áreas prohibidas o de riesgos. Falta de uso de elementos de protección individual. Falta de habilidad y capacitación.	Fracturas, golpes, hematomas, contusiones, esguinces, torceduras, lesiones en miembros superiores e inferiores, cortaduras, laceraciones, atropello, muerte	0	Disposición de ciclo rutas y bici carriles por parte del IDU.	Ninguno	Ninguno	Regulación de transito con personal de SDM y Policía de Tránsito Charlas de 5 minutos Capacitación seguridad vial	Suministro de elementos de protección individual	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Generar capacitación para la prevención de riesgos, esto enfocado al tránsito en un solo carril, la utilización de elementos mínimos de protección individual y respeto a las señales de transito. Mantener kit de despinche. Llevar un registro de revisión mecánica de la bicicleta.	Ninguno	€ -
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Condiciones de seguridad público**	Exposición a accidentes de transito al trasladarse de un punto a otro	No cumplimiento de reglas de transito. No respetar señales de transito. No respetar límites de velocidad. Falta de concentración. No realizar descansos como esta establecido en el PVE.	Fracturas, muerte	0	Ninguno	Ninguno	Seguridad activa y pasiva de los vehículos	- PESV -Seguros - Procedimiento riesgo publico	Ninguno	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Continuar con la adquisición de vehículos que cumplan protocolos de seguridad activa y pasiva	Continuar con controles administrativos actuales	Ninguno	€ -
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Psicosocial**	Tipo de trabajo, elaboración de informes a cliente interno y externo, atención de clientes, actividades diarias	No realizar ATS. No reportar condiciones inseguras. Falta de concentración.	Estrés, síndrome de Burnout, ansiedad, falta de concentración, bajo rendimiento	0	- Resolución de horas extras - Reglamento interno de trabajo	Ninguno	Ninguno	- Batería psicosocial - Programa de capacitación e inducción - Encuesta de clima laboral - Comité de convivencia - PVE Psicosocial - Tip de riesgo psicosocial	Ninguno		x		2			x	3	6	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Día de la familia. - Beneficios corporativos. - Desayuno saludable -Fruta Saludable -Flex Day	Ninguno	€ -
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Psicosocial**	Carga mental, caracteristicas de la tarea, niveles altos de responsabilidad	No realizar pausas activas. Organización del trabajo.	Estrés, cefaleas crónicas, rigidez muscular, cambios en el humor.	0	- Resolución de horas extras - Respetar horarios de trabajo	Ninguno	Ninguno	- Batería psicosocial - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Encuesta de clima laboral - Comité de convivencia	Ninguno		x		2			x	3	6	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Tips mensuales referentes al control del riesgo - Desayuno saludable - Fruta Saludable	Ninguno	€ -
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Psicosocial**	Discusiones entre compañeros de trabajo, contratistas, obreros	Exceso de trabajo. No organización del trabajo. Falta de motivación.	cefaleas, estrés, peleas	0	- Resolución de horas extras - Respetar horarios de trabajo	Ninguno	Ninguno	- Batería psicosocial - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Encuesta de clima laboral - Comité de convivencia	Ninguno			x	3			x	3	9	Riesgo Inaceptable	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Tips mensuales referentes al control del riesgo - Desayuno saludable - Fruta Saludable	Ninguno	€ -
Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Psicosocial**	Organización de la tarea, trato con diferentes niveles jerárquicos durante la ejecución.	Exceso de trabajo. No organización del trabajo. Falta de motivación.	Estrés, malas relaciones laborales, cefaleas crónicas, rigidez muscular, cambios en el humor.	0	- Resolución de horas extras - Respetar horarios de trabajo	Ninguno	Ninguno	- Batería psicosocial - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Encuesta de clima laboral - Comité de convivencia	Ninguno		x		2			x	3	6	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Tips mensuales referentes al control del riesgo - Desayuno saludable - Fruta Saludable	Ninguno	€ -

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Centro de Trabajo / Proyecto: _____ **Fecha de actualización:** _____

MT-SST-04
18/09/2023
VERSIÓN 1

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

	Actividades	Tipo de actividad	Expuestos					Tiempo de exposición	Peligro	Fuente	Condiciones, Comportamientos y Otros Factores Humanos	Consecuencias del Peligro	Incidentes Acumulados	Medidas de Control actuales					Probabilidad				Consecuencia				VALOR RNAL	Estimación del Riesgo	Medidas de Control Propuestas					Eficacia
														Fuente		Medio		Trabajador										Fuente		Medio		Trabajador	Incidentes 2023
			Cargos	No. Personal Directo	No. Contratistas	No. Visitantes	Total						Accidentes de trabajo, Enfermedad laboral, emergencias reales	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Elementos de protección individual	Baja	Media	Alta	VALOR	Ligeramente Dañino	Moderadamente Dañino	Extremadamente Dañino	VALOR			Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Elementos de protección individual	Accidentes de trabajo, Enfermedad laboral, emergencias reales
	Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Químico**	Manipulación de impresora y labores en la oficina	No conocer la hoja de seguridad. Falta de EPIs. Falta de capacitación. No reportar actos o condiciones inseguras.	Irritación de mucosas nariz, ojos, piel, alergias respiratorias.	0	- Aseo diario de oficina	Ninguno	- Extintor - Alarma	- Ficha de seguridad de productos químicos disponible - Plan de emergencia - Programa de capacitación e inducción - Subprograma de seguridad industrial	Ninguno	x			1		x		2	2	Riesgo Trivial	- Mantenimiento periódico de las impresores por parte del proveedor.	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Realizar seguimiento al SGSST. Divulgar fichas de seguridad de productos químicos.	Dotar de tapabocas al personal en caso de ser necesario.	€ -
	Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Químico**	Contacto con sustancias químicas de limpieza	Falta de capacitación. No reportar actos o condiciones inseguras. Falta de conocimiento de la MSDS.	Enfermedades respiratorias, irritaciones en la piel y ojos, quemaduras en la piel	0	Ninguno	Ninguno	Dosificación de sustancia química.	- Ficha de seguridad de productos químicos disponible - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Subprograma de seguridad industrial	Uso de protección respiratoria, guantes y gafas de seguridad		x		2		x		2	4	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Divulgación del Sistema Globalmente Armonizado.	Continuar con el suministro y uso del EPP suministrado	€ -
	Labores Administrativas	Rutinaria	Residentes, director, especialistas y profesionales	26	5	0	31	8	**Fenómenos naturales**	Desastres naturales	No conocer el Plan de emergencias. Falta de señalización. Falta de equipos de emergencia. No reportar actos o condiciones inseguras.	Lesiones, muerte, golpes, daño de equipos y materiales, atrapamientos, quemaduras.	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Plan de emergencias - Programa de capacitación e inducción - Simulacros	Ninguno	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	€ -
***	Conducción	Rutinaria	conductores, acompañantes del vehículo	1	0	0	1	8	**Biológico**	Uso de baños colectivos, falta de lavado de manos	Hábitos de higiene. Autocuidado. Trabajar sin los elementos de protección personal Utilizar equipos de forma insegura por falta de conocimiento, habilidad o aptitud física No realizar el lavado de manos No autocuidado en ambientes externos a la empresa	Infecciones, refriados	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Divulgación de los SIVIGILAS trimestralmente - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - PVE salud pública	Ninguno				x	3	x		1	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Capacitación en prevención de enfermedades y accidentes de origen común	Ninguno	€ -
	Conducción	Rutinaria	conductores	1	0	0	1	8	**Biomecánico**	Conducción de vehículos	No realización de pausas activas. No implementar prácticas de higiene postural. Desacatar recomendaciones y medidas preventivas. Malas posturas rol de la tarea. Trabajo sin cambio de posición. Jornadas de trabajo largas sin rotación. Área de trabajo reducida	Lumbalgias, problemas osteomusculares a nivel de miembros superiores e inferiores y cervicales, síndrome del túnel carpiano, tendinitis, calambres	0	Ninguno	Tiempos de exposición cortos debido a los traslados.	Ninguno	- PVE riesgo biomecánico - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Programa de inspecciones - Profesiograma - Procedimiento Evaluaciones medicas ocupacionales - Procedimiento de Inspecciones - Subprograma de medicina preventiva del trabajo - Subprograma de seguridad industrial - PESV	Ninguno	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Capacitación del procedimiento de conducción de vehículos. Simulacro emergencia vial	Ninguno	€ -
	Conducción	Rutinaria	conductores, acompañantes del vehículo	3	0	0	3	8	**Físico**	Desplazamientos por la ciudad para la realización de actividades de mensajería y vueltas de oficina en moto, transito vehicular	No realización de pausas activas. No implementar prácticas de higiene postural. Desacatar recomendaciones y medidas preventivas. Malas posturas rol de la tarea. Trabajo sin cambio de posición. Jornadas de trabajo largas sin rotación. Área de trabajo reducida	Hipoacusia, cefaleas, estrés, cáncer de piel, discomfort térmico	0	Ninguno	Tiempos de exposición a cortos debido a los traslados.	Ninguno	- Profesiograma - Procedimiento evaluaciones medicas ocupacionales - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Programa de inspecciones - Procedimiento de Inspecciones - PVE Auditivo - PESV - Subprograma de seguridad industrial - Subprograma de medicina preventiva del trabajo - Ficha audiológica	Charla importancia de la hidratación y el uso del protector solar.	x			1	x			1	1	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	NA	Dotar de EPI auditivo al personal en caso de ser necesario	€ -
	Conducción	Rutinaria	conductores	1	0	0	1	8	**Condiciones de Seguridad - Eléctrico**	Sistema eléctrico vehículo	No realizar preoperacional. No realiza mantenimiento preventivo yto correctivo. No reporta actos y condiciones inseguras.	Electrocución, daños de equipos, cortos circuitos, quemaduras	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Programa de inspecciones - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Procedimiento de Inspecciones - Subprograma de seguridad industrial - Procedimiento de conducción de vehículos livianos	Ninguno	x			1	x			1	1	Riesgo Trivial	NA	NA	NA	NA	NA	€ -
	Conducción	Rutinaria	conductores, acompañantes del vehículo	3	0	0	3	8	**Condiciones de Seguridad - Locativo**	Desplazamientos por la ciudad	No realizar preoperacional. No realiza mantenimiento preventivo yto correctivo. No reporta actos y condiciones inseguras. Falta de concentración. Jornadas de trabajo largas sin rotación. Desacatar recomendaciones y medidas preventivas.	Daños del vehículo, daños del panorámico, heridas, golpes, muerte	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Programa de seguridad basado en el comportamiento - Nueva política de seguridad vial - Documento para la realización de pruebas de alcoholimetría - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min	Ninguno	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Capacitación del procedimiento de conducción de vehículos. Simulacro emergencia vial Realización de curso virtual de seguridad vial para conductores que han presentado eventos viales.	Ninguno	€ -
	Conducción	Rutinaria	conductores, acompañantes del vehículo	3	0	0	3	8	**Condiciones de Seguridad - Mecánico**	Desplazamientos por la ciudad	No realizar preoperacional. No realiza mantenimiento preventivo yto correctivo. No reporta actos y condiciones inseguras. Falta de concentración. Jornadas de trabajo largas sin rotación. Desacatar recomendaciones y medidas preventivas.	Atropellamientos, choques, lesiones osteo musculares, politraumatismos, muerte.	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Programa de inspecciones - PESV - Procedimiento de Inspecciones - Subprograma de seguridad industrial - Procedimiento de conducción de vehículos livianos - Programa de seguridad basado en el comportamiento - Nueva política de seguridad vial - Documento para la realización de pruebas de alcoholimetría - Divulgación al conductor del programa	Ninguno	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Capacitación del procedimiento de conducción de vehículos. Simulacro emergencia vial	Ninguno	€ -
	Conducción	Rutinaria	conductores, acompañantes del vehículo	3	0	0	3	8	**Condiciones de Seguridad - Público**	Desplazamientos por la ciudad	No realizar preoperacional. No realiza mantenimiento preventivo yto correctivo. No reporta actos y condiciones inseguras. Falta de concentración. Jornadas de trabajo largas sin rotación. Desacatar recomendaciones y medidas preventivas.	Golpes, fracturas, heridas, hemorragias, hematomas, cortadas, traumas psicológicos, lesiones de tejidos blandos, muerte.	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - PESV - Nueva política de seguridad vial - Documento para la realización de pruebas de alcoholimetría	Ninguno	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Capacitación del procedimiento de conducción de vehículos. Simulacro emergencia vial	Ninguno	€ -
	Conducción	Rutinaria	conductores, acompañantes del vehículo	3	0	0	3	8	**Psicosocial**	Tipo de trabajo, actividades diarias	Desacatar recomendaciones y medidas preventivas. Malas posturas rol de la tarea. Trabajo sin cambio de posición. Jornadas de trabajo largas sin rotación.	Estrés, ansiedad, falta de concentración, bajo rendimiento, sueño	0	- Resolución de horas extras - Respetar horarios de trabajo	Ninguno	Ninguno	- Bateria psicosocial - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Encuesta de clima laboral Comité de convivencia - PVE Psicosocial - Tips mensuales referentes al control del riesgo	Ninguno	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	€ -
	Conducción	Rutinaria	conductores, acompañantes del vehículo	3	0	0	3	8	**Químico**	Desplazamientos por la ciudad, manejo del vehículo	Falta de pausas activas. Jornadas de trabajo largas sin rotación.	Intoxicación, falta de oxigeno, desimayos, Irritación de mucosas nariz, ojos, piel, alergias respiratorias.	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Rotulación de los envases que contienen los productos químicos. (código NFPA) - Almacenamiento de los productos alejados de fuentes de ignición o calor. - Ficha de seguridad de productos químicos disponible - Plan de emergencia - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min -Matriz EPI -Procedimiento EPI - Inspección de los botiquines	- Suministro de EPI adecuado para la labor	x			1	x			1	1	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Capacitación del procedimiento de conducción de vehículos.	Dotar de tapabocas al personal en caso de ser necesario	€ -
	Conducción	Rutinaria	conductores, acompañantes del vehículo	3	0	0	3	8	**Fenómenos Naturales**	Desastres naturales	No conocer el Plan de emergencias. Falta de señalización. Falta de equipos de emergencia. No reportar actos o condiciones inseguras.	Lesiones, muerte, golpes, daño de equipos y materiales, atrapamientos, quemaduras.	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Simulacros	Ninguno	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	NA	Ninguno	€ -
	Recorridos de obra	Emergencia	visitantes y proveedores	0	4	1	4	0	**Biológico**	Uso de baños colectivos en la oficina, falta de lavado de manos, cafetería	Hábitos de higiene. Autocuidado. Trabajar sin los elementos de protección personal Utilizar equipos de forma insegura por falta de conocimiento, habilidad o aptitud física No realizar el lavado de manos No autocuidado en ambientes externos a la empresa	Infecciones, ETA, resfriados	0	- Aseo tres veces a la semana de baños y cafetería	Ninguno	Ninguno	- Subprograma de saneamiento básico industrial - Programa de inspecciones - Procedimiento de Inspecciones - PVE salud pública	Ninguno	x		x	1	x			1	1	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	€ -
	Recorridos de obra	No rutinaria	visitantes y proveedores	0	4	1	4	0	**Biológico**	Exposición a agentes biológicos como virus	No acatar las recomendaciones del protocolo de Bioseguridad. No lavado de manos. No usar tapabocas. No mantener distanciamiento social.	Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	0	- Aseo dos veces a la semana de baños y cafetería	Ninguno	Ninguno	-Implementación y divulgación del Protocolo de Bioseguridad. -Implementar limpieza y desinfección de las instalaciones	Suministro de tapabocas, guantes desechables y gafas de seguridad.			x	3		x		2	6	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Capacitación EPP (uso adecuado incluye colocación y remoción, disposición o desinfección apropiada, inspección para detectar daños, mantenimiento y limitaciones del equipo) Procedimiento de limpieza y desinfección de las instalaciones (jornada de limpieza) Garantizar la disponibilidad de recursos para realizar limpieza y desinfección de instalaciones y equipos. Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfección. Señalización de lavado de manos	Suministro de tapabocas para trabajos de oficina. -Suministro de mascarillas P-100 Gafas de Seguridad Guantes desechables	€ -

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Centro de Trabajo / Proyecto: _____ **Fecha de actualización:** _____

MT-SST-04
18/09/2023
VERSIÓN 1

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

Actividades	Tipo de actividad	Expuestos					Tiempo de exposición	Peligro	Fuente	Condiciones, Comportamientos y Otros Factores Humanos	Consecuencias del Peligro	Incidentes Acumulados	Medidas de Control actuales					Probabilidad				Consecuencia				VALOR FINAL	Estimación del Riesgo	Medidas de Control Propuestas					Eficacia
		Cargos	No. Personal Directo	No. Contratistas	No. Visitantes	Total							Fuente		Medio		Trabajador										Fuente		Medio		Trabajador	Incidentes 2023
												Accidentes de trabajo, Enfermedad laboral, emergencias reales	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Elementos de protección individual	Baja	Media	Alta	VALOR	Ligeramente Dañino	Moderadamente Dañino	Extremadamente Dañino	VALOR			Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Elementos de protección individual	Accidentes de trabajo, Enfermedad laboral, emergencias reales
Recorridos de obra	No rutinaria	visitantes y proveedores	0	4	1	4	0	**Biomecánico**	Sillas en mal estado, sillas no ergonómicas	No reportar actos o condiciones inseguras. No realizar pausas activas. No realizar inspecciones en áreas de trabajo. No realizar ATS.	Lumbalgias, problemas osteomusculares a nivel de miembros superiores e inferiores y cervicales, síndrome del túnel carpiano, tendinitis, calambres	0	- Mantenimiento preventivo de sillas y de puestos de trabajo	Ninguno	- Uso de sillas ergonómicas	- PVE riesgo biomecánico - Procedimiento de inspecciones - Subprograma de medicina preventiva del trabajo - Subprograma de seguridad industrial	Ninguno	x			1	x		x	1	1	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	€ -
Recorridos de obra	No rutinaria	visitantes y proveedores	0	4	1	4	0	**Físico**	Luminarias y ventanas	No reportar condiciones de los lugares de trabajo. No acatar las recomendaciones de los estudios de iluminación. No usar elementos de protección individual.	Fatiga, cansancio, pérdida de la capacidad visual, migraña, cefalea, mareos, ansiedad, insomnio, estrés, alteraciones del estado de ánimo	0	- Mantenimiento de ventanas y	Ninguno	-Uso de persianas y blackout	- Matriz de mediciones higiénicas - Programa de inspecciones PR-AQ-15-01 Programa de mantenimiento - PD-SSMA-16-04 Procedimiento de inspecciones - Subprograma de higiene industrial - Subprograma de seguridad industrial	Ninguno	x			1	x			1	1	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	€ -
Recorridos de obra	No rutinaria	visitantes y proveedores	0	4	1	4	0	**Condiciones de Seguridad - Electrico**	Cables de computadores, equipos, dispositivos eléctricos, instalaciones eléctricas, extensiones	No reportar condiciones de los lugares de trabajo	Electrocución, daño de equipos, interrupciones de energía, cotos circuitos, quemaduras	0	Ninguno	Ninguno	-Canalización de cables - Extintores	- Señalización del riesgo eléctrico. - Programa de inspecciones - Plan de emergencia - Procedimiento de Inspecciones - Subprograma de seguridad industrial - Programa de mantenimiento	Ninguno	x			1		x		2	2	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	€ -
Recorridos de obra	No rutinaria	visitantes y proveedores	0	4	1	4	0	**Condiciones de Seguridad - Locativo**	Ascenso y descenso por escaleras, movilización dentro de las instalaciones, archivo, repisas	No seguir recomendaciones de seguridad. No reportar condiciones inseguras. Falta de señalización. Falta de antideslizantes. No realizar ATS.	Fracturas, golpes, hematomas, contusiones, esguinces, torceduras, abrasiones, muerte	0	- Anclaje de estantes - Limpieza de los pisos en horas de menor circulación.	Ninguno	- Instalación de barandas	- Señalización de advertencia de uso de escaleras - Señalización de advertencia de piso humedo. - Programa de inspecciones. - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Subprograma de seguridad industrial	Ninguno	x			1		x		3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Instalación de cinta antideslizante en las escaleras del campamento	Campaña SOL	Ninguno	€ -
Recorridos de obra	No rutinaria	visitantes y proveedores	0	4	1	4	0	**Condiciones de Seguridad - Mecánico**	Muebles de oficina	Falta de señalización. No realizar inspección del área de trabajo. No reportar actos y condiciones inseguras.	Hematomas, contusiones, luxaciones, lesiones en miembros superiores e inferiores, cortaduras, laceraciones, golpes	0	- Pantallas TV ancladas - Anclaje de la mesa a las bases soporte. - Jornada de orden y aseo	Ninguno	- Muebles con bordes circulares sin punta (algunos puestos y salas de juntas). - Uso de elementos electrónicos con soportes anti deslizantes	- POS - Programa de inspecciones. - Procedimiento de Inspecciones - Programa de mantenimiento - Subprograma de seguridad industrial	Ninguno	x			1	x			1	1	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	€ -
Recorridos de obra	No rutinaria	visitantes y proveedores	0	4	1	4	0	**Condiciones de Seguridad - Público**	Movilización e ingreso al campamento, factor vecindad	No realizar registro de visitantes. No realizar inducción para visitantes, No actuar las normas de bioseguridad. No atender las recomendaciones de seguridad.	Golpes, fracturas , heridas, hemorragias, hematomas, cortadas, traumas psicológicos, lesiones de tejidos blandos, muerte, atropellamiento	0	Ninguno	Ninguno	- Puerta con cierre de seguridad	- Procedimiento manejo de visitantes - Plan de emergencias - Procedimiento riesgo publico	Ninguno	x			1		x		3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Divulgación política de seguridad vial	Ninguno	€ -
Recorridos de obra	Emergencia	visitantes y proveedores	0	4	1	4	0	**Fenómenos Naturales**	Desastres naturales	No conocer el Plan de emergencias. Falta de señalización. Falta de equipos de emergencia. No reportar actos o condiciones inseguras.	Lesiones, muerte, golpes, daño de equipos y materiales, atrapamientos, quemaduras.	0	Ninguno	Ninguno	- Extintor - Alarma	- Plan de emergencias -Simulacros	Ninguno	x			1		x		3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Biológico**	Uso de baños colectivos en la oficina, falta de lavado de manos, cafetería		Infecciones, ETA, resfriados	0	- Aseo diario de baños y cafetería	Ninguno	Ninguno	- Subprograma de saneamiento básico industrial - Programa de inspecciones - Procedimiento de Inspecciones - PVE salud pública	Ninguno	x			1	x			1	1	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	-Charla de 5 min en prevención de enfermedades y accidentes de origen común	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Biológico**	Exposición a agentes biológicos como virus SARS-CoV-2 (contacto directo entre personas, contacto con objetos contaminados)	No acatar las recomendaciones del protocolo de bioseguridad. No lavado de manos. No usar tapabocas. No mantener distanciamiento social.	Infección Respiratoria Aguda (IRA) de leve a grave, que puede ocasionar enfermedad pulmonar crónica, neumonía o muerte.	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	-Trabajo en casa -Sanitizar con recursos e insumos apropiados los ambientes de trabajo. -Implementación y divulgación del Protocolo de Bioseguridad.	-Suministro de tapabocas para trabajos de oficina. -Suministro de mascarillas P-100 -Gafas de Seguridad Guantes desechables -Suministro de gafas de seguridad.	x		x	3	x			2	6	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Trabajo en casa / Teletrabajo Jornadas flexibles (horarios distintos, turnos adicionales, para reducir el número total de trabajadores en la instalación simultáneamente) Control de síntomas al ingreso (termómetro digital, encuesta síntomas) y protocolo de limpieza (lavado de manos) Establecer de cantidad de personas permitida en áreas comunes, capacitaciones y reuniones para mantener una distancia de 2 metros entre personas. Seguimiento de casos sospechosos y confirmados Capacitación EPP (uso adecuado incluye colocación y remoción, disposición o desinfección apropiada, inspección para detectar daños, mantenimiento y limitaciones del equipo) Procedimiento de limpieza y desinfección de las instalaciones (jornada de limpieza) Garantizar la disponibilidad de recursos para realizar limpieza y desinfección de instalaciones y equipos. Garantizar la disponibilidad de recursos para lavado de manos y desinfección. Señalización de lavado de manos	-Suministro de tapabocas para trabajos de oficina. -Suministro de mascarillas P-100 Gafas de Seguridad Guantes desechables -Suministro de gafas de seguridad.	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	No rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Biológico**	Mordeduras y picaduras	Trabajar sin los elementos de protección personal. Utilizar equipos de forma insegura por falta de conocimiento, habilidad o aptitud física No autocuidado en ambientes externos a la empresa. No realizar ATS.	Heridas	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Capacitación en Autocuidado	Ninguna	x			1		x		2	2	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Charla "Riesgo biológico" y "autocuidado" - Charla 5 min en prevención de picaduras y mordeduras de animales.	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	4	0	0	4	8	**Biomecánico**	Transporte e instalación de equipos de Topografía	No realizar las pausas activas No reportar condiciones de los lugares de trabajo. No implementar prácticas de higiene postural. Desacatar recomendaciones y medidas preventivas. Malas posturas rol de la tarea. Trabajo sin cambio de posición. Jornadas de trabajo largas sin rotación. Área de trabajo reducida	Lumbalgias, problemas osteomusculares a nivel de miembros superiores e inferiores y cervicales, síndrome del túnel carpiano, tendinitis, calambres	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- PVE riesgo biomecánico - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Programa de inspecciones - Profesiograma - Procedimiento evaluaciones medicas ocupacionales - Procedimiento de Inspecciones - Subprograma de medicina preventiva del trabajo - Subprograma de seguridad industrial	Ninguno		x		2	x			2	4	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	-Análisis de trabajo seguro - Charla de manipulación de cargas.	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Biomecánico**	Digitación, uso de telefonía fija, uso de equipos de computo, sillas en mal estado, sillas no ergonómicas,	No realización de pausas activas. No implementar prácticas de higiene postural. Desacatar recomendaciones y medidas preventivas. Malas posturas rol de la tarea. Trabajo sin cambio de posición. Jornadas de trabajo largas sin rotación. Área de trabajo reducida. No reportar actos o condiciones inseguras.	Lumbalgias, problemas osteomusculares a nivel de miembros superiores e inferiores y cervicales, síndrome del túnel carpiano, tendinitis, calambres	0	- Mantenimiento preventivo de sillas y de puestos de trabajo	Ninguno	- Uso de sillas ergonómicas - Uso de elementos ergonómicos (apoya pies - base para portátiles + mouse + teclado)	Ninguno	x			1		x		3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Análisis de trabajo seguro. - Charla Higiene postural.	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	12	2		14	8	**Biomecánico**	Movimientos repetitivos en labores de medición	No realización de pausas activas. No implementar prácticas de higiene postural. Desacatar recomendaciones y medidas preventivas. Malas posturas rol de la tarea. Trabajo sin cambio de posición. Jornadas de trabajo largas sin rotación. Área de trabajo reducida. No reportar actos o condiciones inseguras.	Lesiones osteomusculares a nivel de miembros superiores, tendinitis, síndrome del túnel del carpo	0	Ninguno	Ninguno	Demarcación y señalización de las áreas de trabajo.	Uso de elementos de protección personal. capacitaciones.	x			1		x		3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Análisis de trabajo seguro. - Charla Higiene postural.	Ninguno	€ -

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Centro de Trabajo / Proyecto: _____ **Fecha de actualización:** _____

MT-SST-04
18/09/2023
VERSIÓN 1

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

Actividades	Tipo de actividad	Expuestos					Tiempo de exposición	Peligro	Fuente	Condiciones, Comportamientos y Otros Factores Humanos	Consecuencias del Peligro	Incidentes Acumulados	Medidas de Control actuales					Probabilidad				Consecuencia				VALOR RNAL	Estimación del Riesgo	Medidas de Control Propuestas					Eficacia
		Cargos	No. Personal Directo	No. Contratistas	No. Visitantes	Total						Accidentes de trabajo, Enfermedad laboral, emergencias reales	Fuente		Medio		Trabajador	Baja	Media	Alta	VALOR	Ligeramente Dañino	Moderadamente Dañino	Extremadamente Dañino	VALOR			Fuente		Medio		Trabajador	Incidentes 2023
													Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Elementos de protección individual														Accidentes de trabajo, Enfermedad laboral, emergencias reales
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	14	2		16	8	**Biomecánico**	Digitación y uso de tabletas aplicación SEGMAB	No realización de pausas activas. No implementar prácticas de higiene postural. Desacatar recomendaciones y medidas preventivas. Malas posturas rol de la tarea. Trabajo sin cambio de posición. Jornadas de trabajo largas sin rotación. Área de trabajo reducida. No reportar actos o condiciones inseguras.	Lumbalgias, problemas osteomusculares a nivel de miembros superiores y cervicales, síndrome del túnel carpiano, tendinitis, calambres.	0	- Mantenimiento preventivo de sillas y de puestos de trabajo	Ninguno	Ninguno	- PVE riesgo biomecanico - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Programa de inspecciones - Profesiograma - Procedimiento evaluaciones médicas ocupacionales - Procedimiento de Inspecciones - Subprograma de medicina preventiva del trabajo - Subprograma de seguridad industrial	Ninguno	x			1		x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Divulgación de Cartilla uso ergonómico de la Tablet.	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Físico**	Radiación solar	No hidratarse No protegerse de las condiciones climáticas presentes	Fatiga, cansancio, pérdida de la capacidad visual o auditiva, migraña, cefalea, mareos, ansiedad, insomnio, estrés, alteraciones del estado de animo, quemaduras en la piel, hipotermia	0	Ninguno	Ninguno	- Uso de gafas oscuras - Uso de casicos	- Matriz de mediciones higiénicas - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Programa de inspecciones - Programa de mantenimiento - Procedimiento de Inspecciones - Subprograma de higiene industrial - Subprograma de seguridad industrial	Uso de casco, protector solar	x			1	x			1	1	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Físico**	Fríos extremos	No hidratarse No protegerse de las condiciones climáticas presentes		0	Ninguno	Ninguno	Movilización en Vehículos		Uso de ropa abrigada	x			1	x			1	1	Riesgo Trivial	Ninguno	- Sustitución de luminarias	Ninguno	Ninguno	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Físico**	Actividades de obra	Trabajar sin los elementos de protección personal. Utilizar equipos de forma insegura por falta de conocimiento, habilidad o aptitud física No autocuidado en ambientes externos a la empresa		0	Ninguno	Ninguno	Ninguno		Uso de protector auditivo		x		2		x		2	4	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Divulgación de la matriz de riesgos al personal.	Dotar de EPI auditivo al personal en caso de ser necesario	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Físico**	Exposición al ruido por ambiente de obra	No uso de elementos de protección individual. No realizar pausas activas. Uso de audífonos.	Cefalea, alteraciones asociadas a estrés, déficit auditivo, hipoacusia neurosensorial	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Cortos tiempos de exposición. Distanciamiento de las fuentes de ruido	Protector auditivo de inserción	x			1		x		2	2	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Exposición a intervalos cortos de tiempo - Tiempos de reposos igual o superior al tiempo de exposición	Continuar con el suministro y uso del EPP suministrado	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Químico**	Material articulado generado en obra	No uso de elementos de protección individual. No realizar pausas activas.	Irritación de mucosas nariz, ojos, piel, alergias respiratorias.	0	Verificación de humectación	Ninguno	Ninguno	- Ficha de seguridad de productos químicos disponible - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Subprograma de seguridad industrial	Tapabocas		x		2		x		2	4	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Divulgación del Sistema Globalmente Armonizado.	Tapabocas	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	No rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Químico**	Inhalación de partículas y contacto por exposición a materiales inorgánicos, contacto con concreto.	No uso de elementos de protección individual. No realizar pausas activas.	Enfermedades respiratorias, irritaciones en la piel y ojos	0	Fichas toxicológicas de químicos.	Ninguno	Ninguno	- Ficha de seguridad de productos químicos disponible - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Subprograma de seguridad industrial	Uso de protección respiratoria, guantes y gafas de seguridad		x		2		x		2	4	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Divulgación del Sistema Globalmente Armonizado.	Tapabocas	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	No rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Químico**	Inhalación de humos por soldadura	No uso de elementos de protección individual. No realizar pausas activas.	Problemas respiratorios enfermedades	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Capacitación en Autocuidado	Uso de epp	x			1		x		2	2	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Exposición a intervalos cortos de tiempo	Continuar con el suministro y uso del EPP suministrado	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Químico**	Contacto con sustancias químicas de limpieza	No reportar actos y condiciones inseguras. No usar elementos de protección individual. No usar los recipientes adecuados. No marcar los productos químicos. No publicar y socializar las MSDS de los productos químicos.	Enfermedades respiratorias, irritaciones en la piel y ojos, quemaduras en la piel	0	Ninguno	Ninguno	Dosificación de sustancia química.	- Ficha de seguridad de productos químicos disponible - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Subprograma de seguridad industrial	Uso de protección respiratoria, guantes y gafas de seguridad		x		2		x		2	4	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Divulgación del Sistema Globalmente Armonizado.	Continuar con el suministro y uso del EPP suministrado	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Químico**	Humos generados por las maquinas y equipos de combustión interna (volquetas, cargador, pajarita, etc.)	No usar elementos de protección individual.	Irritación de vías respiratoria y ojos	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	-Exámenes ocupacionales - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min	Uso de protección respiratoria y gafas	x			1		x		2	2	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Tapabocas	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Condiciones de Seguridad - Locativo**	Superficies de desplazamientos (pisos)	No realizar ATS. No reportar condiciones inseguras. Falta de concentración.	Fracturas, golpes, hematomas, contusiones, esguinces, torceduras, abrasiones	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Subprograma de seguridad industrial	Botas de Seguridad - Casco de Seguridad			x	3		x		2	6	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Análisis de trabajo seguro - Distanciamiento de las fuentes de peligro - Charla sobre percepción del riesgo -Charla sobre vigile sus pasos	Continuar con el suministro y uso del EPP suministrado	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Condiciones de Seguridad - Locativo**	Terrenos inestables o de difícil acceso	No realizar ATS. No reportar condiciones inseguras. Falta de concentración.	Machucones, golpes, fracturas	0	Ninguno	Ninguno	Señalización y demarcación del área de trabajo.	- Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Subprograma de seguridad industrial	Uso de los elementos de protección personal			x	3		x		2	6	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Observaciones del comportamiento a grupos locales. - Distanciamiento de las fuentes de peligro - Charla sobre percepción del riesgo -Charla sobre vigile sus pasos	Continuar con el suministro y uso del EPP suministrado	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Condiciones de Seguridad - Locativo**	Maquinaria de la obra y Trafico	No realizar ATS. No reportar condiciones inseguras. Falta de concentración.	Lesiones Osteomusculares, heridas, hemorragias, muerte	0	Ninguno	Ninguno	Seguridad activa y pasiva de los vehículos	- Programa y PD-SSMA-16-04 Procedimiento de inspecciones. - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - PR-AQ-15-01 Programa de mantenimiento - Subprograma de seguridad industrial	Ninguno	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Continuar con la adquisición de vehículos que cumplan protocolos de seguridad activa y pasiva	Continuar con controles administrativos actuales	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	No rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Condiciones de Seguridad - Locativo**	Supervisión actividades de fresado - cortado	No realizar ATS. No reportar condiciones inseguras. Falta de concentración. No usar elementos de protección individual.	Lesiones , fracturas, muerte	0	NA	NA	NA	- -Capacitación al personal en autocuidado condiciones inseguras -Socialización de accidentes e incidentes	Socializar los cambios de la matriz al personal	x	x		1		x		2	2	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Realizar charla de autocuidado	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Condiciones de Seguridad - Locativo**	Traslado de áreas	No contar con el mantenimiento del vehículo. No reportar actos y condiciones inseguras. No realizar ATS. No dar cumplimiento a las normas de seguridad. Hábitos y costumbre erradas. Falta de autocuidado. No advertir el Peligro. Vehículo sin mantenimiento. Conductor sin capacitación. Peligros viales. Mantenimiento inadecuado del vehículo	Caídas, golpes, contusiones	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Programa y PD-SSMA-16-04 Procedimiento de inspecciones. - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - PR-AQ-15-01 Programa de mantenimiento - Subprograma de seguridad industrial	Ninguno	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Realizar charla de autocuidado	Ninguno	€ -

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Centro de Trabajo / Proyecto: _____ **Fecha de actualización:** _____

MT-SST-04
18/09/2023
VERSIÓN 1

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

Actividades	Tipo de actividad	Expuestos				Tiempo de exposición	Peligro	Fuente	Condiciones, Comportamientos y Otros Factores Humanos	Consecuencias del Peligro	Incidentes Acumulados	Medidas de Control actuales					Probabilidad				Consecuencia					Medidas de Control Propuestas					Eficacia
		Cargos	No. Personal Directo	No. Contratistas	No. Visitantes	Total					Accidentes de trabajo, Enfermedad laboral, emergencias reales	Fuente		Medio		Trabajador									Fuente		Medio		Trabajador	Incidentes 2023
												Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Elementos de protección individual	Baja	Media	Alta	VALOR	Ligeramente Dañino	Moderadamente Dañino	Extremadamente Dañino	VALOR	VALOR FINAL	Estimación del Riesgo	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Elementos de protección individual	Accidentes de trabajo, Enfermedad laboral, emergencias reales
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	No rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	2	0		2	8	**Condiciones de Seguridad - Locativo**	Desplazamientos por la ciudad utilizando la bicicleta como medio de transporte	No reportar actos y condiciones inseguras. No realizar ATS. Falta de habilidad y capacitación. No uso de elementos de protección individual.	Fracturas, golpes, hematomas, contusiones, esguinces, torceduras, lesiones en miembros superiores e inferiores, cortaduras, laceraciones, atropello, muerte	0	Disposición de ciclo rutas y bici carriles por parte del IDU.	Ninguno	Ninguno	Regulación de transito con personal de SDM y Policía de Tránsito Charlas de 5 minutos Capacitación seguridad vial	Suministro de elementos de protección individual	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Generar capacitación para la prevención de riesgos, esto enfocado al tránsito en un solo carril, la utilización de elementos mínimos de protección individual y respeto a las señales de transito. Mantener kit de despinche. Llevar un registro de revisión mecánica de la bicicleta.	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Fenómenos Naturales**	Exposición a cambios climáticos y de iluminación por trabajos realizados en campo abierto	No hidratarse No protegerse de las condiciones climáticas presentes	Fatiga visual, contusiones, ERA, resfriados, fiebre, quemaduras de primer grado.	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Suspender el trabajo cuando las condiciones climáticas pueden afectar la seguridad	Uso impermeables y botas de caucho	x			1		x		2	2	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Análisis de trabajo seguro	chaqueta impermeables	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	No rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	12	5		17	8	**Condiciones de Seguridad - Mecánico**	Herramientas menores, maquinaria, equipos	No atender a las recomendaciones del uso de herramientas, trabajar con herramientas en mal estado No reportar condiciones de las herramientas para los cambios	Hematomas, contusiones, luxaciones, lesiones en miembros superiores e inferiores, cortaduras, laceraciones, golpes	0	- Pantallas TV ancladas - Anclaje de la mesa a las bases soporte. - Jornada de orden y aseo	Ninguno	- Muebles con bordes circulares sin punta (algunos puestos y salas de juntas). - Uso de elementos electrónicos con soportes anti deslizantes	Ninguno	- POS - Programa de inspecciones. - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Disposición de equipos deteriorados - Procedimiento de Inspecciones - Programa de mantenimiento - Subprograma de seguridad industrial		x		2	x			1	2	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Condiciones de Seguridad - Mecánico**	Transitar dentro del área de giro o circulación de la maquinaria o volquetas	No dar cumplimiento a las normas de seguridad. Hábitos y costumbre erradas. Falta de autocuidado. No advertir el Peligro. Vehículo sin mantenimiento. Conductor sin capacitación. No reportar actos y condiciones inseguras. Peligros viales. Mantenimiento inadecuado del vehículo	Golpes, fracturas, aplastamiento, atrapamiento.	0	Ninguno	Ninguno	Verificar inspecciones preoperacionales de maquinaria y equipos	Ninguno	- POS - Programa de inspecciones. - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Disposición de equipos deteriorados - Procedimiento de Inspecciones - Programa de mantenimiento - Subprograma de seguridad industrial		x		2	x			1	2	Riesgo Trivial	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	No rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Condiciones de Seguridad - Mecánico**	Heridas en la piel por manipulación de elementos cortantes y punzantes	No atender a las recomendaciones del uso de herramientas, trabajar con herramientas en mal estado No reportar condiciones de las herramientas para los cambios	Laceraciones, punzonamientos, raspuños superficiales	0	Inspección de herramientas	Ninguno	Señalización de orden y aseo	- POS - Programa de inspecciones. - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Disposición de equipos deteriorados - Procedimiento de Inspecciones - Programa de mantenimiento - Subprograma de seguridad industrial	Uso de guantes de seguridad y botas de seguridad.			x	3		x	3	9	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Tips mensuales referentes al control del riesgo	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Condiciones de Seguridad - Público**	Movilización de personal	No dar cumplimiento a las normas de seguridad. Hábitos y costumbre erradas. Falta de autocuidado. No advertir el Peligro. Vehículo sin mantenimiento. Conductor sin capacitación. No reportar actos y condiciones inseguras. Peligros viales. Mantenimiento inadecuado del vehículo	Golpes, fracturas , heridas, hemorragias, hematomas, cortadas, traumas psicológicos, lesiones de tejidos blandos, muerte, atropellamiento	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Plan de emergencias - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - PESV - Seguros - Procedimiento riesgo publico	Ninguno			x	3			x	3	9	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Divulgación política de seguridad vial. Capacitación sobre seguridad vial. Charla sobre código de transito- uso de cinturón obligatorio	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Condiciones de Seguridad - Público**	Uso de tabletas para segMAB	Desacatar recomendaciones y medidas preventivas. No reportar actos o condiciones inseguras.	Golpes, fracturas , heridas, hemorragias, hematomas, cortadas, traumas psicológicos, lesiones de tejidos blandos, muerte	0	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Plan de emergencias - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - PESV - Seguros - Procedimiento riesgo publico - Nueva política de seguridad vial - Programa de seguridad basado en el comportamiento	Ninguno			x	3			x	3	9	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Condiciones de Seguridad - Público**	Exposición a accidentes de transito al trasladarse de un punto a otro	No dar cumplimiento a las normas de seguridad. Hábitos y costumbre erradas. Falta de autocuidado. No advertir el Peligro. Vehículo sin mantenimiento. Conductor sin capacitación. No reportar actos y condiciones inseguras. Peligros viales. Mantenimiento inadecuado del vehículo	Fracturas, muerte	0	Ninguno	Ninguno	Seguridad activa y pasiva de los vehículos	Ninguno	- PESV - Seguros - Procedimiento riesgo publico	Ninguno	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Continuar con la adquisición de vehículos que cumplan protocolos de seguridad activa y pasiva	Continuar con controles administrativos actuales	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	10	0		10	8	**Psicosocial**	Jornadas Nocturnas	Jornadas de trabajo largas sin rotación. No reportar actos o condiciones inseguras. No realizar ATS. No realizar pausas activas.	Estrés, síndrome de Burnout, ansiedad, falta de concentración, bajo rendimiento	0	- Resolución de horas extras - Respetar horarios de trabajo	Ninguno	Ninguno	- Batería psicosocial - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Encuesta de clima laboral - Comité de convivencia	Ninguno		x		2			x	3	6	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Divulgación política de seguridad vial. Capacitación sobre seguridad vial. Charla sobre código de transito- uso de cinturón obligatorio	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Psicosocial**	Carga mental, características de la tarea, niveles altos de responsabilidad	Jornadas de trabajo largas sin rotación. No reportar actos o condiciones inseguras. No realizar ATS. No realizar pausas activas.	Estrés, cefaleas crónicas, rigidez muscular, cambios en el humor.	0	- Resolución de horas extras - Respetar horarios de trabajo	Ninguno	Ninguno	- Batería psicosocial - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Encuesta de clima laboral - Comité de convivencia	Ninguno		x		2			x	3	6	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Tips mensuales referentes al control del riesgo - Desayuno saludable - Fruta Saludable	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Psicosocial**	Discusiones entre compañeros de trabajo, contratistas, obreros	Exceso de trabajo. No organización del trabajo. Falta de motivación.	cefaleas, estrés, peleas	0	- Resolución de horas extras - Respetar horarios de trabajo	Ninguno	Ninguno	- Batería psicosocial - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Encuesta de clima laboral - Comité de convivencia	Ninguno			x	3			x	3	9	Riesgo Inaceptable	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Tips mensuales referentes al control del riesgo - Desayuno saludable - Fruta Saludable	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Psicosocial**	Organización de la tarea, trato con diferentes niveles jerárquicos durante la ejecución.	Exceso de trabajo. No organización del trabajo. Falta de motivación.	Estrés, malas relaciones laborales, cefaleas crónicas, rigidez muscular, cambios en el humor.	0	- Resolución de horas extras - Respetar horarios de trabajo	Ninguno	Ninguno	- Batería psicosocial - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Encuesta de clima laboral - Comité de convivencia	Ninguno		x		2			x	3	6	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Tips mensuales referentes al control del riesgo - Desayuno saludable - Fruta Saludable	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Rutinaria	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Psicosocial**	Tipo de trabajo, elaboración de informes a cliente interno y externo, atención de clientes, actividades diarias	Exceso de trabajo. No organización del trabajo. Falta de motivación.	Estrés, síndrome de Burnout, ansiedad, falta de concentración, bajo rendimiento	0	- Resolución de horas extras - Respetar horarios de trabajo	Ninguno	Ninguno	- Batería psicosocial - Programa de capacitación e inducción - Charlas de 5 min - Encuesta de clima laboral - Comité de convivencia	Ninguno		x		2			x	3	6	Riesgo Importante	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Tips mensuales referentes al control del riesgo - Desayuno saludable - Fruta Saludable	Ninguno	€ -
Actividades de obra, supervisión e interventoría de obra	Emergencia	Inspectores, Topógrafos, Cadeneros, Residentes, Director, Laboratoristas	34	5		39	8	**Fenómenos Naturales**	Desastres naturales	No conocer el Plan de emergencias. Falta de señalización. Falta de equipos de emergencia. No reportar actos o condiciones inseguras.	Lesiones, muerte, golpes, daño de equipos y materiales, atrapamientos, quemaduras.	0	Ninguno	Ninguno	- Alarma	Ninguno	x			1			x	3	3	Riesgo Moderado	Ninguno	Ninguno	Ninguno	- Análisis de trabajo Seguro -Divulgación Plan de emergencias. -Simulacro de evacuación.	Ninguno	€ -
																	x			1		x		2	2							

ELABORO _____

APROBO _____

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN Y VALORACIÓN DE RIESGOS

Centro de Trabajo / Proyecto: _____ **Fecha de actualización:** _____

MT-SST-04
18/09/2023
VERSIÓN 1

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

Actividades	Tipo de actividad	Expuestos					Tiempo de exposición	Peligro	Fuente	Condiciones, Comportamientos y Otros Factores Humanos	Consecuencias del Peligro	Incidentes Acumulados	Medidas de Control actuales					Probabilidad				Consecuencia			VALOR RNAL	Estimación del Riesgo	Medidas de Control Propuestas					Eficacia
		Cargos	No. Personal Directo	No. Contratistas	No. Visitantes	Total							Fuente		Medio		Trabajador									Fuente		Medio		Trabajador	Incidentes 2023
												Accidentes de trabajo, Enfermedad laboral, emergencias reales	Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Elementos de protección individual	Baja	Media	Alta	VALOR	Ligeramente Dañino	Moderadamente Dañino	Extremadamente Dañino	VALOR			Eliminación	Sustitución	Controles de ingeniería	Controles administrativos	Elementos de protección individual	Accidentes de trabajo, Enfermedad laboral, emergencias reales
	Rutinaria No rutinaria Emergencia																														

ANEXO 10
PROFESIOGRAMA Y LICENCIAS

ADMINISTRATIVOS

EXAMEN DE INGRESO						EXAMEN PERIÓDICO		EXAMEN DE EGRESO	
Riesgo y Peligros	CONDICIÓN DE SALUD REQUERIDA POR EL PERFIL (Apto)		CONDICIÓN DE SALUD FUERA QUE GENERA RESTRICCION	CAUSAS DE APLAZAMIENTO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLÍNICO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLÍNICO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLÍNICO
Personal que realiza labores netamente administrativas, en posición sedente el 70% de la jornada laboral o más y expuestos a riesgos: Biomecánico, Locativo, Psicosocial, Mecánico, Eléctrico, Radiaciones no ionizantes, Fenómenos naturales e Iluminación	VISUAL	Agudeza visual mínimo 20/40 con o sin corrección	Cataratas avanzadas Pterigios grado IV	Ametropías sin corrección	Examen de globo ocular, reflejo pupilar	Examen optométrico	Examen de globo ocular, reflejo pupilar	Examen de optométrico anual	Examen de globo ocular, reflejo pupilar	N/A
	OSTEOMUSCULAR	Estado de acondicionamiento físico (a nivel muscular y articular) con énfasis en segmentos cérvico-braquial, dorso lumbar y miembros Superiores	Evidencia clínica de patologías asociadas a síndromes de deterioro por trauma acumulativo en miembros superiores.(STC, tendinitis de Quervain, Epicondilitis)	N/A	1. Valoración osteomuscular de segmentos cérvico-braquial, codo, pronación, supinación y región dorso lumbar. 2. Test de Tinnel. Test de Phalen, 3.Fuerza Muscular, 4.Reflejos Osteotendinosos. 5.marcha (puntas y talones)	Examen con énfasis osteomuscular	1. Valoración osteomuscular de segmentos cérvico-braquial, codo. pronación, supinación y región dorso lumbar. 2. Test de Tinnel. Test de Phalen 3.Fuerza muscular, 4.Reflejos Osteotendinosos 5.marcha (puntas y talones)	Examen con énfasis osteomuscular	1. Valoración osteomuscular de segmentos Cérvico-braquial, codo. pronación, supinación y región dorso lumbar. 2. Test de Tinnel. Test de Phalen. 3.Fuerza muscular, 4.Reflejos osteotendinosos 5.Marcha (puntas y talones)	Examen con énfasis osteomuscular
		Riesgo biológico para COVID19	Artritis, o cualquier patología del tejido conectivo tipo LES , esclerodermia con toma de medicamentos inmunosupresores		Revisar muy bien estado de las articulaciones	Valorar si estan tomando Corticoides Metotrexate u otro medicamento inmunosupresor	Artritis, o cualquier patología del tejido conectivo tipo LES , esclerodermia con toma de medicamentos inmunosupresores	Revisar muy bien estado de las articulaciones Valorar si estan tomando Corticoides Metotrexate u otro medicamento inmunosupresor	**NA**	NA
	AUDICIÓN	Tener capacidad de escuchar procesos de capacitación y entrenamiento	Sordera o Hipoacusia severa bilateral	Ante hipoacusias que ameriten audífonos se debe demostrar uso de los mismos; excepto la recepcionista que debe tener buena agudeza auditiva sin daño en frecuencias conversacionales	Otoscopia	Se realiza audiometria solo a Secretaria gerencia a los demas cargos administrativos no es necesaria	Otoscopia	Audiometria anual a secretaria gerencia	Otoscopia	N/A
	CARDIOVASCULAR ,METABOLICO	Estado cardiovascular y metabólico adecuado o controlado	Hipertensión maligna TIPO III con cifras mayores a 150/190 Obesidad morbida con IMC de 40 o Mayor	Hipertensión Arterial sin tratamiento debe aplazarse cualqueir valor tomado 2 veces por encima de 130/90 Diabetes sin tratamiento con cifras de glicemia de 126 en adelante en no diabeticos superior a 170 en diabeticos conocidos	Tensión Arterial, llenado capilar Distal, peso, Talla, IMC, Auscultación Cardiaca	Glicemia	Tensión Arterial, llenado capilar Distal, peso, Talla, IMC, Auscultación Cardiaca	Glicemia Basal anual Hemoglobina Glucosilada	Tensión Arterial, llenado capilar Distal, peso, Talla, IMC, Auscultación Cardiaca	N/A
		Riesgo biológico para COVID19	La hipertensión y la diabetes de tipo 1 o tipo 2 generan restricción para personas vulnerables	Para covid las causales de aplazamiento se dan en caso de patología por COVID ya superada		N/A	Toma de tension arterial indagar por medicación de toma permanente Valorar examenes de laboratorio	La hipertensión y la diabetes de tipo 1 o tipo 2 se determinan como comorbilidad y vulnerabilidad Alta		
	ESTADO RESPIRATORIO	Capacidad respiratoria adecuada tanto a nivel superior como inferior	Antecedentes de EPOC, Cianosis central o periférica Estertores evidentes en CsPs	NA	Rinoscopia bilateral Auscultación respiratoria completa	N/A	Rinoscopia bilateral Auscultación respiratoria completa	N/A	Rinoscopia bilateral Auscultación respiratoria completa	N/A
		Riesgo biológico para COVID19	Asma severa EPOC Tener muy e cuenta a fumadores cronicos		Auscultacion de campos pulmonares		Auscultacion de campos pulmonares Indagar por medicacion de uso permanente corticoides Importante solicitar formulas medicas	El asma se cataloga como vulnerabilidad Media El EPOC como vulnerabilidad Alta		
	S.N.C	Sistema nervioso central y periférico en buenas condiciones	Hemiplejias o monoplejias de miembro superior Parkinson	Síndromes convulsivos deben demostrar Tratamiento	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos	N/A	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos	NA	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos	NA

Médico asesor Salud Ocupacional: _____

Fecha: _____

ADMINISTRATIVOS OBRA (SECRETARIA Y SUBDIRECTOR FINANCIERO)

	EXAMEN DE INGRESO					EXAMEN PERIÓDICO		EXAMEN DE EGRESO	
Riesgo y Peligros	CONDICIÓN DE SALUD REQUERIDA POR EL PERFIL (Apto)		CONDICIÓN DE SALUD FUERA QUE GENERA RESTRICCION	CAUSAS DE APLAZAMIENTO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLÍNICO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLÍNICO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLÍNICO
Personal que realiza labores netamente administrativas, en posición sedente el 70% de la jornada laboral o más y expuestos a riesgos: Biomecánico, Locativo, Psicosocial, Mecánico, Eléctrico, Radiaciones no ionizantes, Fenómeos naturales e Iluminación	VISUAL	Agudeza visual mínimo 20/40 con o sin corrección	Cataratas avanzadas Pterigios grado IV	Ametropías sin corrección	Examen de globo ocular, reflejo pupilar	Examen optométrico	Examen de globo ocular, reflejo pupilar	Examen de optométrico anual	Examen de globo ocular, reflejo pupilar	N/A
	OSTEOMUSCULAR	Estado de acondicionamiento físico (a nivel muscular y articular) con énfasis en segmentos cérvico-braquial, dorso lumbar y miembros Superiores	Evidencia clínica de patologías asociadas a síndromes de deterioro por trauma acumulativo en miembros superiores.(STC, tendinitis de Quervain, Epicondilitis)	N/A	1. Valoración osteomuscular de segmentos cérvico-braquial, codo, pronación, supinación y región dorso lumbar. 2. Test de Tinnel. Test de Phalen, 3.Fuerza Muscular, 4.Reflejos Osteotendinosos. 5.marcha (puntas y talones)	Examen con énfasis osteomuscular	1. Valoración osteomuscular de segmentos cérvico-braquial, codo. pronación, supinación y región dorso lumbar. 2. Test de Tinnel. Test de Phalen 3.Fuerza muscular, 4.Reflejos Osteotendinosos 5.marcha (puntas y talones)	Examen con énfasis osteomuscular	1. Valoración osteomuscular de segmentos Cérvico-braquial, codo. pronación, supinación y región dorso lumbar. 2. Test de Tinnel. Test de Phalen. 3.Fuerza muscular, 4.Reflejos osteotendinosos 5.Marcha (puntas y talones)	Examen con énfasis osteomuscular
		Riesgo biológico para COVID19	Artritis, o cualquier patología del tejido conectivo tipo LES , esclerodermia con toma de medicamentos inmunosupresores		Revisar muy bien estado de las articulaciones	Valorar si estan tomando Corticoides Metotrexate u otro medicamento inmunosupresor	Artritis, o cualquier patología del tejido conectivo tipo LES , esclerodermia con toma de medicamentos inmunosupresores	Revisar muy bien estado de las articulaciones Valorar si estan tomando Corticoides Metotrexate u otro medicamento inmunosupresor	**NA**	NA
	AUDICIÓN	Tener capacidad de escuchar procesos de capacitación y entrenamiento	Sordera o Hipoacusia severa bilateral	Ante hipoacusias que ameriten audífonos se debe demostrar uso de los mismos; excepto la recepcionista que debe tener buena agudeza auditiva sin daño en frecuencias conversacionales	Otoscopia	N/A	Otoscopia	N/A	Otoscopia	N/A
	CARDIOVASCULAR ,METABOLICO	Estado cardiovascular y metabólico adecuado o controlado	Hipertensión maligna TIPO III con cifras mayores a 150/190 Obesidad con IMC de 40 o mayor	Hipertensión Arterial sin tratamiento debe aplazarse cualqueir valor tomado 2 veces por encima de 130/90 Diabetes sin tratamiento con cifras de glicemia de 126 en adelante en no diabeticos superior a 170 en diabeticos conocidos	Tensión Arterial, llenado capilar Distal, peso, Talla, IMC, Auscultación Cardiaca	Glicemia	Tensión Arterial, llenado capilar Distal, peso, Talla, IMC, Auscultación Cardiaca	Glicemia Basal anual Hemoglobina Glucosilada anual	Tensión Arterial, llenado capilar Distal, peso, Talla, IMC, Auscultación Cardiaca	N/A
		Riesgo biológico para COVID19	La hipertensión y la diabetes de tipo 1 o tipo 2 generan restricción para personas vulnerables	Para covid las causales de aplazamiento se dan en caso de patología por COVID ya superada		N/A	Toma de tension arterial indagar por medicación de toma permanente Valorar examenes de laboratorio	La hipertensión y la diabetes de tipo 1 o tipo 2 se determinan como comorbilidad y vulnerabilidad Alta		
	ESTADO RESPIRATORIO	Capacidad respiratoria adecuada tanto a nivel superior como inferior	Antecedentes de EPOC, Cianosis central o periférica Estertores evidentes en CsPs	NA	Rinoscopia bilateral Auscultación respiratoria completa	N/A	Rinoscopia bilateral Auscultación respiratoria completa	N/A	Rinoscopia bilateral Auscultación respiratoria completa	N/A
		Riesgo biológico para COVID19	Asma severa EPOC Tener muy e cuenta a fumadores cronicos		Auscultacion de campos pulmonares		Auscultacion de campos pulmonares Indagar por medicacion de uso permanente corticoides Importante solicitar formulas medicas	El asma se cataloga como vulnerabilidad Media El EPOC como vulnerabilidad Alta		
	S.N.C	Sistema nervioso central y periférico en buenas condiciones	Hemiplejias o monoplejias de miembro superior Parkinson	Síndromes convulsivos deben demostrar Tratamiento	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos	N/A	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos	NA	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos	NA

Médico asesor Salud Ocupacional: _____

Fecha: _____

OPERATIVOS - ESPECIALISTAS CON CONTRATO POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Riesgo y Peligros		EXAMEN DE INGRESO					EXAMEN PERIÓDICO		EXAMEN DE RETIRO	
		CONDICIÓN REQUERIDA POR EL PERFIL		CONDICIÓN DE SALUD FUERA QUE GENERA RESTRICCION	CAUSAS DE APLAZAMIENTO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLÍNICO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLÍNICO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLÍNICO
Personal que combina labores administrativas y operativas 50/50 en obra con riesgos tipo: Biomecánico, Físico, Locativo, Mecánico, Eléctrico, Psicosocial, Químico, Fenómenos naturales y Biológico	VISUAL	Agudeza visual mínimo 20/30 con o sin corrección	Cataratas avanzadas Pterigios grado IV	Ametropías sin corrección	Examen de globo ocular, reflejo pupilar	Examen de Optometría completo	Examen de globo ocular, reflejo pupilar	Examen de Optometría completo anual	Examen de globo ocular, reflejo pupilar	N/A
	OS ¨EOMUSCULAR	Estado de acondicionamiento físico (a nivel muscular y articular) con énfasis en segmentos cervico-braquial, dorso lumbar y miembros inferiores	Evidencia clínica de patologías asociadas a síndromes de deterioro por trauma acumulativo en miembros superiores.(STC, tendinitis de Quervain, Epicondilitis), lesiones evidentes de hombros	N/A	1. Valoración osteomuscular de segmentos cérvico-braquial, Codo. Pronación, supinación y región dorso lumbar.	Énfasis osteomuscular	1. Valoración osteomuscular de segmentos cérvico-braquial, codo. pronación, supinación y región dorso lumbar.	Énfasis osteomuscular	1. Valoración osteomuscular de segmentos cérvico-braquial, codo. pronación, supinación y región dorso lumbar.	Examen con énfasis osteomuscular
					2. Test de Tinnel. Test de Phalen, Test Wells		2. Test de Tinnel. Test de Phalen, Test Wells y Dillon		2. Test de Tinnel. Test de Phalen, Test Wells y Dillon	
			Espolones Calcáneos evidentes		3.Fuerza muscular, abducción y aducción de hombros		3.Fuerza muscular		3.Fuerza muscular	
			Varices grado III en Ms inf. Asimetría importante Ms Inf.		4.Reflejos Osteotendinosos 5.Marcha (Puntas y Talones)		4.Reflejos Osteotendinosos 5.Marcha (puntas y talones)		4.Reflejos Osteotendinosos 5.Marcha (puntas y talones)	
		Riesgo biológico para COVID19	Artritis, o cualquier patología del tejido conectivo tipo LES , esclerodermia con toma de medicamentos inmunosupresores		Revisar muy bien estado de las articulaciones	Valorar si estan tomando Corticoides Metotrexate u otro medicamento inmunosupresor	Artritis, o cualquier patología del tejido conectivo tipo LES , esclerodermia con toma de medicamentos inmunosupresores	Revisar muy bien estado de las articulaciones Valorar si estan tomando Corticoides Metotrexate u otro	**NA**	NA
	ABDOMEN	Fuerza Muscular Abdominal en buen estado	Hernias umbilical inguinal y Epigástrica de indicación Quirúrgica.	N/A	Palpación pared abdominal , revisión anillos inguinales en Hombres, maniobra de Valsalva	N/A	Palpación pared abdominal , revisión anillos inguinales en Hombres, maniobra de Valsalva	N/A	Palpación pared abdominal , revisión anillos inguinales en Hombres, maniobra de Valsalva	N/A
	AUDICIÓN	Tener capacidad de escuchar procesos de capacitación y entrenamiento	Hipoacusias moderadas a severas bilaterales, o unilateral con compromiso de bandas conversacionales	N/A	Otoscopia	Audiometría Previo descarte de tapón de cerumen y con mínimo 12 horas reposo auditivo	Otoscopia	Audiometría Post exposición o bien avanzada la jornada laboral anual	Otoscopia	Audiometría de egreso
	CARDIO /ASCULAR ,METABOLICO	Estado cardiovascular y metabólico adecuado o controlado	Hipertensión maligna TIPO III con cifras mayores a 150/190 IMC 40 o Mayor	Hipertensión Arterial sin tratamiento debe aplazarse cualqueir valor tomado 2 veces por encima de 130/90 Diabetes sin tratamiento con cifras de glicemia de 126 en adelante en no diabeticos superior a 170 en diabeticos conocidos	Tensión Arterial, llenado capilar Distal, peso, Talla, IMC, Auscultación Cardiaca	Glicemia	Tensión Arterial, llenado capilar Distal, peso, Talla, IMC, Auscultación Cardiaca	Glicemia Basal anual Hemoglobina Glucosilada anual	Tensión Arterial, llenado capilar Distal, peso, Talla, IMC, Auscultación Cardiaca	N/A
		Riesgo biológico para COVID19	La hipertensión y la diabetes de tipo 1 o tipo 2 generan restricción para personas vulnerables	Para covid las causales de aplazamiento se dan en caso de patología por COVID ya superada		N/A	Toma de tension arterial indagar por medicación de toma permanente Valorar examenes de laboratorio	La hipertensión y la diabetes de tipo 1 o tipo 2 se determinan como comorbilidad y vulnerabilidad Alta		
	F IRATORIO	Capacidad Respiratoria Adecuada tanto a nivel superior como inferior	Lesiones de tabique Severas, aun en tratamiento	Rinitis crónicas severas deben demostrar tratamiento	Rinoscopia Bilateral	Espirometría	Rinoscopia bilateral	Espirometría cada 2 años	Rinoscopia Bilateral	Espirometría al egreso.
			Antecedentes de EPOC, Cianosis central o periférica, dedos hipocráticos	NA	Auscultación respiratoria completa		Auscultación respiratoria completa		Auscultación Respiratoria completa	
			Estertores evidentes en CsPs	N/A						

	ESTADO RES	Riesgo biológico para COVID19	Asma severa EPOC Tener muy e cuenta a fumadores cronicos		Auscultacion de campos pulmonares		Auscultacion de campos pulmonares Indagar por medicacion de uso permanente corticoides Importante solicitar formulas medicas	El asma se cataloga como vulnerabilidad Media El EPOC como vulnerabilidad Alta		
	S.N.C	Sistema nervioso central y periférico en buenas condiciones	Hemiplejias o monoplejias de miembro superior Parkinson, síndromes convulsivos aun en tratamiento	N/A	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos; test de Romberg	N/A	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos; test de Romberg	N/A	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos	N/A

Médico asesor Salud Ocupacional: _____

Fecha: _____

TRABAJOS EN ALTURAS Y ESPACIOS CONFINADOS

Riesgo y Peligros		EXAMEN DE INGRESO					EXAMEN PERIÓDICO		EXAMEN DE RETIRO	
		CONDICIÓN REQUERIDA POR EL PERFIL	CONDICIÓN DE SALUD FUERA QUE GENERA RESTRICCION	CAUSAS DE APLAZAMIENTO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLINICO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLINICO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLINICO
Personal operativo , deben tener curso trabajo en alturas y espacios confinados con riesgos tipo: Biomecánico, Locativo, Mecánico, Físico, Químico, Eléctrico, Psicosocial, Fenómenos naturales, Publico y Biológico	VISUAL	Agudeza visual mínimo 20/25 con o sin corrección	Cataratas, degeneración Macular, Retinitis pigmentaria, Pterigios grado IV,visión monocular y Daltonismo severo, Diplopía severa	Ametropías sin corrección	Examen de globo ocular, reflejo pupilar	Examen optométrico que incluye: Test de ishihara y test de estereopsis	Examen Globo ocular, reflejo pupilar	Examen optométrico que incluye: Test de ishihara y test de estereopsis	Examen Globo ocular, reflejo pupilar	N/A
	OS TEOMUSCULAR	Estado de acondicionamiento físico (a nivel muscular y articular) con énfasis en segmentos cervicobraquial, dorso lumbar y miembros inferiores	Evidencia clínica de patologías asociadas a síndromes de deterioro por trauma acumulativo en miembros superiores.(STC, tendinitis de Quervain, Epicondilitis) Lesión evidente en hombros	N/A	1. Valoración osteomuscular de segmentos cérvico-braquial, codo. pronación, supinación y región dorso lumbar.	Énfasis osteomuscular	1. Valoración osteomuscular de segmentos Cérvico braquial, Codo. Pronación, supinación y región Dorso lumbar.	Énfasis osteomuscular	1. Valoración osteomuscular de segmentos Cérvico braquial, Codo. Pronación, supinación y región Dorso lumbar.	Examen con énfasis osteomuscular
					2. Test de Tinnel. Test de Phalen, Test Wells; Abducción, abducción, rotación hombros bilateral		2. Test de Tinnel. Test de Phalen, Test Wells y Dillon		2. Test de Tinnel. Test de Phalen, Test Wells y Dillon	
			Espolones Calcáneos evidentes		3.Fuerza Muscular		3.Fuerza Muscular		3.Fuerza Muscular	
			Varices grado III en Ms inf. Asimetría importante Ms Inf.		4.Reflejos Osteotendinosos 5.Marcha (Puntas y Talones)		4.Reflejos Osteotendinosos 5.Marcha (Puntas y Talones)		4.Reflejos Osteotendinosos 5.Marcha (Puntas y Talones)	
		Riesgo biológico para COVID19	Artritis, o cualquier patología del tejido conectivo tipo LES , esclerodermia con toma de medicamentos inmunospresores		Revisar muy bien estado de las articulaciones	Valorar si estan tomando Corticoides Metotrexate u otro medicamento inmunosupresor	Artritis, o cualquier patología del tejido conectivo tipo LES , esclerodermia con toma de medicamentos inmunospresores	Revisar muy bien estado de las articulaciones Valorar si estan tomando Corticoides Metotrexate u otro medicamento inmunosupresor	**NA**	NA
	ABDOMEN	Fuerza Muscular Abdominal en buen estado	Hernias umbilical inguinal y Epigástrica de indicación Quirúrgica.	N/A	Palpación pared abdominal , revisión anillos inguinales en Hombres, maniobra de Valsalva	N/A	Palpación pared abdominal , revisión anillos inguinales en Hombres, maniobra de Valsalva	N/A	Palpación pared abdominal , revisión anillos inguinales en Hombres, maniobra de Valsalva	N/A
	AUDICIÓN	Tener capacidad de escuchar procesos de capacitación y entrenamiento	Menores de 40 años: alteración de una o más frecuencias conversacionales de 25 o mas alteración mayor a 40 dB en al menos una de las frecuencias Agudas	N/A	Otoscopia	Audiometría Previo descarte de tapón de cerumen y con mínimo 12 h reposo auditivo	Otoscopia	Audiometría tomada pos exposición o bien avanzada la jornada laboral, seguir normas GATISO anual	Otoscopia	Audiometría al egreso Seguir normas GATISO
			Mayores de 40 Años alteración de una o más frecuencias conversacionales de 30 o mas alteración mayor a 56 dB en al Menos una de las frecuencias agudas							
	PSICOLÓGICO	Orientación en tiempo y espacio	Psicosis evidentes, fobia a alturas	N/A	Valoración esfera psicológica	Test psicológico	Valoración esfera psicológica	Test psicológico anual	N/A	N/A
	CARDIOVASCULAR Y METABÓLICO	Estado cardiovascular y metabólico adecuado o controlado	Hipertensión Arterial con cifras de 150/100 o mayores aun en tratamiento	Hipertensión Arterial con cifras en 140/90 en ambos brazos	Tensión Arterial, llenado capilar Distal; Peso, talla, IMC; Auscultación Cardiaca	Glicemia basal central; perfil lipídico completo	Tensión Arterial, llenado capilar Distal; Peso, talla, IMC; Auscultación Cardiaca	Glicemia basal central; perfil lipídico completo anual	Tensión Arterial, llenado capilar Distal; Peso, talla, IMC; Auscultación Cardiaca	NA
			Cifras de glicemia de 126 o mas en diabeticos no conocidos cifras de glicemia en 200 o mas en diabeticos conocidos	cifras de glicemia entre 116 y 125 mg/dl						
			Colesterol mayor de 300 mg/dl y triglicéridos mayor de 300 mg/dl	Colesterol con cifras entre 220 y 299 Triglicéridos entre 250 y 299						
			I.M.C de 33 en adelante	I.M.C 32 A 32,9 se aplaza						
			Soplos Cardiacos Multifocales grado 2 en adelante con descompensación evidente tipo cianosis o edema de ms infs y aun Ortopnea	N/A		EKG en Mayores de 40 Años para trabajo en alturas		EKG en Mayores de 40 Años para trabajo en alturas anual		
			El resultado Positivo de Beta HCG en el ingreso, no es causal para determinar contratación, solo genera restricción para tareas de alto riesgo como este perfil. Se toma en el ingreso en caso de que la aspirante **vaya a realizar única y exclusivamente trabajo en alturas, espacios confinados o tareas de alto riesgo** que impliquen riesgos potenciales para ella y el bebe.	Un resultado positivo de BETA HCG es causal de aplazamiento y restricción para realizar trabajo en alturas, o espacios confinados. La trabajadora podrá seguir realizando otras actividades en piso, dependiendo del perfil hasta su reintegro después de la licencia de maternidad, donde en otra valoración se evalúa el levantamiento o no de la restricción dependiendo de algunas variables adicionales en el examen		BETA HCG		BETA HCG Anual		
		Riesgo biológico para COVID19	La hipertensión y la diabetes de tipo 1 o tipo 2 generan restricción	Para covid las causales de aplazamiento se dan en caso de patología por COVID ya superada		N/A	Toma de tension arterial indagar por medicación de toma permanente Valorar examenes de laboratorio	La hipertensión y la diabetes de tipo 1 o tipo 2 se determinan como comorbilidad y vulnerabilidad Alta		
	ESTADO RES PIRATORIO	Capacidad Respiratoria Adecuada tanto a nivel superior como inferior	Lesiones de tabique Severas, aun en tratamiento	Rinitis crónicas severas deben demostrar tratamiento	Rinoscopia Bilateral	Espirometria	Rinoscopia Bilateral	Espirometría anual	Rinoscopia Bilateral	espirometría al egreso
			Antecedentes de EPOC, Cianosis Central o Periférica, Dedos Hipocráticos	NA	Auscultación Respiratoria completa		Auscultación Respiratoria completa		Auscultación Respiratoria completa	
			Estertores evidentes en CsPs	N/A						
		Riesgo biológico para COVID19	Asma severa EPOC Tener muy e cuenta a fumadores cronicos	N/A	Auscultacion de campos pulmonares		Auscultacion de campos pulmonares Indagar por medicacion de uso permanente corticoides Importante solicitar formulas medicas	El asma se cataloga como vulnerabilidad Media El EPOC como vulnerabilidad Alta		
	PIEL	Piel en buen estado	Alergias severas, Dermatitis de Contacto severas principalmente en manos	N/A	Revisión de piel	NA	Revisión de piel	NA	Revisión de piel	NA
	S.N.C	Sistema nervioso central y periférico en buenas condiciones	Hemiplejias o monoplejias de miembro superior Parkinson, Síndromes Convulsivos aun en tratamiento	N/A	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos; test de romberg	N/A	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos; test de romberg	N/A	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos	N/A

Médico asesor Salud Ocupacional: Nestor Augusto Torres Corredor / Médico Especialista en Salud Ocupacional / Licencia en S.O 7331 SDS.

Fecha: 17-jul-20

Néstor Augusto Torres Corredor
Especialista en Salud y Seguridad en el Trabajo
Licencia 7331 S.S.B

CONDUCTORES Y MENSAJERO MOTORIZADO

Riesgo y Peligros		CONDICIÓN REQUERIDA POR EL PERFIL	CONDICIÓN DE SALUD FUERA QUE GENERA RESTRICCION	CAUSAS DE APLAZAMIENTO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLÍNICO	EXAMEN PERIÓDICO		EXAMEN DE RETIRO	
							VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLÍNICO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLÍNICO
Personal que opera vehículos automotores realizando tramites varios de documentación etc. y con riesgos tipo: Biomecánico, Locativo, Mecánico, Físico, Químico, Eléctrico, Psicosocial, Fenómenos naturales y Publico	VISUAL	Agudeza visual mínimo 20/20 con o sin corrección	Cataratas, Visión Monocular, Pterigios grado IV Ojo Ciego Enucleación, Diplopía, Daltonismo	Ametropías sin corrección	Examen Globo ocular, reflejo pupilar	Examen optométrico que incluye: Test de ishihara y test de estereopsis	Examen Globo ocular, reflejo pupilar	Examen optométrico que incluye: Test de ishihara y test de estereopsis	Examen Globo ocular, reflejo pupilar	N/A
	OSTEOMUSCULAR	Estado de acondicionamiento físico (a nivel muscular y articular) con énfasis en segmentos cervicobraquial, dorso lumbar y miembros inferiores Conservación de las funciones de alcance y agarre de los dispositivos operativos del vehículo	Amputación de 2 o más dedos que no incluya el 1 dedo. utilización de prótesis en un miembro inferior. Amputación por debajo de la rodilla. Varices grado III en Ms inf. Asimetría importante Ms Inf. Antecedente personal o evidencia clínica de enfermedad reumática, artrítica y/o ortopédica, que interfieran con la habilidad requerida para operar vehículo	N/A	1. Valoración osteomuscular de segmentos Cérvico braquial, Codo. Pronación, supinación y región Dorso lumbar. 2. Test de Tinnel. Test de Phalen, Test Wells; Abducción, abducción, rotación hombros bilateral 3.Fuerza Muscular 4.Reflejos Osteotendinosos 5.Marcha (Puntas y Talones)	RX Columna Dorsolumbar	1. Valoración osteomuscular de segmentos Cérvico braquial, Codo. Pronación, supinación y región Dorso lumbar. 2. Test de Tinnel. Test de Phalen, Test Wells y Dillon 3.Fuerza Muscular 4.Reflejos Osteotendinosos 5.Marcha (Puntas y Talones)	RX Columna Dorsolumbar cada 2 años	1. Valoración osteomuscular de segmentos Cérvico braquial, Codo. Pronación, supinación y región Dorso lumbar. 2. Test de Tinnel. Test de Phalen, Test Wells y Dillon 3.Fuerza Muscular 4.Reflejos Osteotendinosos 5.Marcha (Puntas y Talones)	Examen con énfasis osteomuscular
		Riesgo biológico para COVID19	Artritis, o cualquier patología del tejido conectivo tipo LES , esclerodermia con toma de medicamentos inmunosupresores		Revisar muy bien estado de las articulaciones	Valorar si estan tomando Corticoides Metotrexate u otro medicamento inmunosupresor	Artritis, o cualquier patología del tejido conectivo tipo LES , esclerodermia con toma de medicamentos inmunosupresores	Revisar muy bien estado de las articulaciones Valorar si estan tomando Corticoides Metotrexate u otro medicamento inmunosupresor	**NA**	NA
	ABDOMEN	Fuerza Muscular Abdominal en buen estado	Hernias umbilical inguinal y Epigástrica de indicación Quirúrgica.	N/A	Palpación pared abdominal , revisión anillos inguinales en Hombres, maniobra de Valsalva	N/A	Palpación pared abdominal , revisión anillos inguinales en Hombres, maniobra de Valsalva	N/A	Palpación pared abdominal , revisión anillos inguinales en Hombres, maniobra de Valsalva	N/A
	PSICO-EMOCIONAL	Capacidad de respuesta fisiológica ante situaciones de presión derivadas de las características del trabajo. Alto sentido de Liderazgo y Persuasión	-Neurosis o Psicosis Maníaco depresivas. - Comportamiento errático, actitud ausente o agresiva, desorientación en persona, espacio o tiempo durante el proceso de la atención médica, con o sin antecedente de TEC o cirugía cerebral. - Timidez e introversión. - Lenguaje dubitativo o Bradilalico.	N/A	Evidente durante la realización del examen al conversar con el aspirante Es muy importante que este criterio se evalué con un muy buena evaluación mas Psicológica que medica	Test de coordinación Psicomotriz o prueba psicométrica para conducción de vehículos	Evidente durante la realización del examen al conversar con el aspirante Es muy importante que este criterio se evalué con un muy buena evaluación mas Psicológica que medica:	Test de coordinación Psicomotriz o prueba psicométrica para conducción de vehículos cada 3 años	NA	NA
	AUDICIÓN	Tener capacidad de escuchar procesos de capacitación y entrenamiento	Menores de 40 años: alteración de una o más frecuencias conversacionales de 26 o mas alteración mayor a 40 dB en al menos una de las frecuencias Agudas Mayores de 40 Años alteración de una o más frecuencias conversacionales de 30 o mas alteración mayor a 56 dB en al Menos una de las frecuencias agudas	N/A	Otoscopia	Audiometría Previo descarte de tapón de cerumen y con mínimo 12 h reposo auditivo	1. Otoscopia 2. Diapasón (test Weber y Rinne)	Audiometría tomada pos exposición o bien avanzada la jornada laboral, seguir normas GATISO anual	1. Otoscopia 2. Diapasón (test Weber y Rinne)	Audiometría al egreso Seguir normas GATISO
	CARDIOVASCULAR Y METABÓLICO	Estado cardiovascular y metabólico adecuado o controlado	Hipertensión Arterial estadio III Aun en tratamiento. Diabetes tipo 1 o 2 con cifras de Glicemia mayores a 300 mg/dl aun en tratamiento	Hipertensión Arterial tipo I o II sin tratamiento Diabetes tipo I o II con cifras menores a 300 sin tratamiento, deben demostrarlo	Tensión Arterial, llenado capilar Distal; Peso, talla, IMC; Auscultación Cardiaca	Glicemia basal central; perfil lipídico completo	Tensión Arterial, llenado capilar Distal; Peso, talla, IMC; Auscultación Cardiaca	Glicemia basal central; perfil lipídico completo cada anual	Tensión Arterial, llenado capilar Distal; Peso, talla, IMC; Auscultación Cardiaca	NA
			colesterol mayor de 300 mg/dl y triglicéridos mayor de 380 mg/dl independiente del IMC	Colesterol con cifras entre 220 y 299 y/o triglicéridos entre 200 y 379 debe demostrar tratamiento						
			colesterol menor a 300 mg/dl pero mayor a 250 y/o triglicéridos menor de 380 mg/dl pero mayor a 320 con IMC por encima de 31.0 Central	colesterol menor a 300 mg/dl pero mayor a 250 y/o triglicéridos menor de 380 mg/dl pero mayor a 320 con IMC menor a 31.0 debe demostrar tratamiento						
			Soplos Cardiacos Multifocales grado 2 en adelante con descompensación evidente tipo cianosis o edema de ms infs y aun Ortopnea	N/A						

		Riesgo biológico para COVID19	La hipertensión y la diabetes de tipo 1 o tipo 2 generan restricción	Para covid las causales de aplazamiento se dan en caso de patología por COVID ya superada		N/A	Toma de tension arterial indagar por medicación de toma permanente Valorar examenes de laboratorio	La hipertensión y la diabetes de tipo 1 o tipo 2 se determinan como comorbilidad y vulnerabilidad Alta		
	ESTADO RESPIRATORIO	Capacidad Respiratoria Adecuada tanto a nivel superior como inferior	Lesiones de tabique Severas, aun en tratamiento	Rinitis crónicas severas deben demostrar tratamiento	Rinoscopia Bilateral	Toma de Espirometría	Rinoscopia Bilateral	Toma de Espirometría anual	Rinoscopia Bilateral	Toma de Espirometría
			Antecedentes de EPOC, Cianosis Central o Periférica, Dedos Hipocráticos	NA	Auscultación Respiratoria completa		Auscultación Respiratoria completa		Auscultación Respiratoria completa	
			Estertores evidentes en CsPs	N/A						
		Riesgo biológico para COVID19	Asma severa EPOC Tener muy e cuenta a fumadores cronicos		Auscultacion de campos pulmonares		Auscultacion de campos pulmonares Indagar por medicacion de uso permanente corticoides Importante solicitar formulas medicas	El asma se cataloga como vulnerabilidad Media El EPOC como vulnerabilidad Alta		
	S.N.C	Sistema nervioso central y periférico en buenas condiciones	Hemiplejias o monoplejias de miembro superior Parkinson , Síndrome convulsivo aun en tratamiento	NA	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos; test de romberg	N/A	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos; test de romberg	N/A	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos	N/A

Médico asesor Salud Ocupacional: Nestor Augusto Torres Corredor / Médico Especialista en Salud Ocupacional / Licencia en S.O 7331 SDS.

Fecha: 17-jul-20

Néstor Augusto Torres Corredor
Médico
Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo
Licencia 7331 S.S.B

AUXILIAR DE ASEO Y CAFETERÍA

Riesgo y Peligros		EXAMEN MEDICO DE INGRESO					EXAMEN PERIÓDICO		EXAMEN DE EGRESO	
		CONDICIÓN REQUERIDA POR EL PERFIL	CONDICIÓN DE SALUD FUERA QUE GENERA RESTRICCION	CAUSAS DE APLAZAMIENTO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLÍNICO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLÍNICO	VALORACIÓN FÍSICA	PRUEBA FUNCIONAL O PARACLÍNICO
Personal que realiza labores de aseo de oficinas, baños, zona comunes, además brinda atención y suministro de comidas y bebidas y con riesgos tipo: Biomecánico, Locativo, Mecánico, Físico, Químico, Eléctrico, Psicosocial, Fenómenos naturales y Biológico Publico	VISUAL	Agudeza visual mínimo 20/30 con o sin corrección	Cataratas severas Pterigios grado IV	Ametropías sin corrección	Examen de globo ocular, reflejo pupilar	Examen de Optometría	Examen de globo ocular, reflejo pupilar	Examen de Optometría anual	Examen Globo ocular, reflejo pupilar	N/A
	OSTEOMUSCULAR	Estado de acondicionamiento físico (a nivel muscular y articular) con énfasis en segmentos cervico-braquial, dorso lumbar y miembros inferiores	Evidencia clínica de patologías asociadas a síndromes de deterioro por trauma acumulativo en miembros superiores.(STC, tendinitis de Quervain, Epicondilitis)	N/A	1. Valoración osteomuscular de segmentos Cérvico-braquial, codo. Pronación, supinación y región dorso lumbar.	RX columna dorsolumbar solo al ingreso	1. Valoración osteomuscular de segmentos Cérvico-braquial, codo. pronación, supinación y región dorso lumbar.	Examen con énfasis osteomuscular	1. Valoración osteomuscular de segmentos Cérvico braquial, Codo. Pronación, supinación y región Dorso lumbar.	Examen con énfasis osteomuscular
			Hernias discales, Espondilosis o Espondilolistesis		2. Test de Tinnel. Test de Phalen, Test Wells		2. Test de Tinnel. Test de Phalen, Test Wells		2. Test de Tinnel. Test de Phalen, Test Wells	
			Espolones Calcáneos evidentes varices grado III y IV en Ms Infs, con signos de insuficiencia venosa		3.Fuerza muscular, 4.Reflejos osteotendinosos 5.Marcha (Puntas y talones)		3.Fuerza muscular, 4.Reflejos Osteotendinosos 5.Marcha (Puntas y Talones)		3.Fuerza Muscular, 4.Reflejos Osteotendinosos 5.Marcha (Puntas y Talones)	
		Riesgo biológico para COVID19	Artritis, o cualquier patología del tejido conectivo tipo LES , esclerodermia con toma de medicamentos inmunosupresores		Revisar muy bien estado de las articulaciones	Valorar si estan tomando Corticoides Metotrexate u otro medicamento inmunosupresor	Artritis, o cualquier patología del tejido conectivo tipo LES , esclerodermia con toma de medicamentos inmunosupresores	Revisar muy bien estado de las articulaciones Valorar si estan tomando Corticoides Metotrexate u otro medicamento inmunosupresor	**NA**	NA
	ABDOMEN	Fuerza Muscular Abdominal en buen estado	Hernias umbilical inguinal y Epigástrica de indicación Quirúrgica.	N/A	Inspección externa en mujeres	Coprológico (Mientras la pandemia no debe tomarse)	Inspección externa en mujeres	Coprológico Anual	Inspección externa	No necesita
	AUDICIÓN	Tener capacidad de escuchar procesos de capacitación y entrenamiento	Sordera o Hipoacusia Severa bilateral	N/A	Otoscopia	N/A	Otoscopia	N/A	Otoscopia	N/A
	CARDIOVASCULAR, METABÓLICO	Estado cardiovascular y metabólico adecuado o controlado	Hipertensión maligna con cifras mayores a 150/100 y cifras de glicemia mayor a 350 basales	Hipertensión Arterial sin tratamiento y Diabetes sin tratamiento	Tensión Arterial, llenado capilar Distal, peso, Talla, IMC, Auscultación Cardiaca	Glicemia basal central y Perfil Lipídico Completo	Tensión Arterial, llenado capilar Distal, Peso, talla, IMC, Auscultación Cardiaca	Glicemia basal central, Perfil lipídico completo cada 2 años	Tensión Arterial, llenado capilar Distal, Peso, talla, IMC, Auscultación Cardiaca	No necesita
		Riesgo biológico para COVID19	La hipertensión y la diabetes de tipo 1 o tipo 2 generan restricción	Para covid las causales de aplazamiento se dan en caso de patología por COVID ya superada			Toma de tension arterial indagar por medicación de toma permanente Valorar examenes de laboratorio	La hipertensión y la diabetes de tipo 1 o tipo 2 se determinan como comorbilidad y vulnerabilidad Alta		
	PIEL	Piel en buen estado	Alergias severas, Dermatitis de contacto, Onicomicosis	N/A	Revisión de piel	KOH (Mientras pandemia no se toma)	Revisión de piel	KOH anual	Revisión de piel	NA
	ESTADO RESPIRATORIO	Capacidad Respiratoria Adecuada tanto a nivel superior como inferior	Lesiones de tabique Severas, aun en tratamiento	Rinitis crónicas severas deben demostrar tratamiento	Rinoscopia Bilateral	Frotis Faringeo (Mientras pandemia no se toma)	Rinoscopia Bilateral	Se debe tomar frotis faríngeo anual	Rinoscopia Bilateral	N/A
			Antecedentes de EPOC, Cianosis Central o Periférica	NA	Auscultación Respiratoria completa		Auscultación Respiratoria completa		Auscultación Respiratoria completa	
			Estertores evidentes en CsPs	N/A						
		Riesgo biológico para COVID19	Asma severa EPOC Tener muy e cuenta a fumadores cronicos		Auscultacion de campos pulmonares		Auscultacion de campos pulmonares Indagar por medicacion de uso permanente corticoides Importante solicitar formulas medicas	El asma se cataloga como vulnerabilidad Media El EPOC como vulnerabilidad Alta		
	S.N.C	Sistema nervioso central y periférico en buenas condiciones	Hemiplejias o monoplejias de miembro superior Parkinson	síndromes convulsivos deben demostrar Tratamiento	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos	N/A	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos	N/A	Examen físico pares craneanos, coordinación, reflejos	N/A

Médico asesor Salud Ocupacional: Nestor Augusto Torres Corredor / Médico Especialista en Salud Ocupacional / Licencia en S.O 7331 SDS.

Fecha: 17-jul-20

Néstor Augusto Torres Corredor
Médico
Especialista en Seguridad y Salud en el trabajo
Licencia 7331 S.S.B

Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-GS-PP-F-031
LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERSONA NATURAL		FECHA: 26/Nov/2019

RESOLUCIÓN 0081

(17 ENE 2020)

"Por medio de la cual se otorga una licencia en prestación de servicios de Salud Ocupacional "Seguridad y Salud en el Trabajo"

El SECRETARIO DE SALUD DE BOYACÁ

En uso de sus atribuciones legales, en especial las conferidas por la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012 del Ministerio de Salud y Protección Social

CONSIDERANDO:

Que la Resolución 04502 del 28 de diciembre de 2012, establece que la Expedición, renovación, vigilancia y control de las licencias de salud ocupacional a las personas naturales o jurídicas públicas o privadas que oferten a nivel nacional, servicios de seguridad y salud en el trabajo, definidos por el artículo 1 de la Ley 1562 de 2012, estará a cargo de las Secretarias Seccionales y Distritales de Salud, en cumplimiento de la competencia asignada a estas por el inciso primero del artículo 23 de la citada ley.

Que **PAULA LILIANA FAJARDO GONZÁLEZ,** identificado (a) con C.C Nº 1.049.625.388, ha solicitado licencia para la prestación de servicios en Salud Ocupacional, Seguridad y Salud en el mundo del trabajo" cumpliendo con los requisitos establecidos en los Artículos 2 de la Resolución 04502 del 28 de Diciembre de 2012 y anexando a su petición la documentación exigida para demostrar formación en un área de la Salud Ocupacional.

Que los documentos fueron verificados por la profesional de la Secretaria de Salud, referente del procedimiento de otorgamiento y renovación de las licencias de Salud Ocupacional.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO, otorgar licencia en prestación de servicios de Salud Ocupacional "Seguridad y Salud en el Trabajo" a **PAULA LILIANA FAJARDO GONZÁLEZ,** como MÉDICA, ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, en los campos de acción:

- Medicina en Seguridad y Salud en el trabajo
- Investigación en área Técnica
- Investigación del accidente de trabajo de acuerdo con su competencia según formación académica.
- Educación
- Capacitación
- Diseño, administración y ejecución del Sistema de Gestión de la Salud y la seguridad ene el trabajo.

Escaneado con CamScanner

Boyacá	FORMATO 0081	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: M-GS-PP-F-031
LICENCIA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO PERSONA NATURAL		FECHA: 26/Nov/2019

ARTICULO SEGUNDO, la licencia que trata el artículo anterior tiene carácter personal e intransferible y es válida en todo el territorio nacional por una vigencia de diez (10) años contados a partir de la ejecutoria de la presente resolución y podrá ser renovada por un término igual.

ARTICULO TERCERO, Que los titulares de las licencias, deberán cumplir en el ejercicio de sus actividades con las normas, técnicas y éticas para la prestación de servicios de seguridad y salud en el trabajo, que para tal fin expida el Ministerio de Salud y Protección Social

ARTICULO CUARTO, En contra de la presente resolución, procede los recursos de reposición y apelación en primera y segunda instancia, ante el Secretario de Salud de Boyacá y Gobernador de Boyacá, respectivamente, según el Artículo 13 de la Resolución 4502 del 28 de diciembre de 2012, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al de su notificación, según lo preceptuado en la Ley 1437 de 2011.

ARTICULO QUINTO, la presente resolución surte efectos a partir de su ejecutoria.

Dado en Tunja a los, 17 ENE 2020

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JAIRO MAURICIO SANTOYO GUTIÉRREZ
SECRETARIO DE SALUD DE BOYACÁ

MONICA MARIA LONDOÑO FORERO
Director(a) Promoción y Prevención en Salud

Elaboró: JUDY EDITH IBAÑEZ RODRÍGUEZ
Profesional Universitario

Tunja, _____
A la fecha notifiqué personalmente al señor(a) _____
C.C. No _____
Res No._____ fecha expedida _____
Firma del notificado:_____
Firma Notificador _____
Secretaria de salud
Cargo:_____

Escaneado con CamScanner

ANEXO 11

MATRIZ DE REQUISITOS LEGALES

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

MATRIZ DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE REQUISITOS LEGALES Y DE OTRA ÍNDOLE

IDENTIFICACION									EVALUACION	
Clasificación	Tipo de Requisito	Entrada	Tipo de Documento	Número	Año	Emisor	Descripción	Apartes Aplicables	Parámetros	Resultados
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Código Sustantivo del Trabajo	Decreto	2663	1950	Presidencia de la República	Adoptado por el Decreto Ley 2663 del 5 de agosto de 1950 "Sobre Código Sustantivo del Trabajo".	Art. 34, 57, 58, 108, 205, 206, 221, 282, 348, 349, 350 y 351.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Higiene y Seguridad Industrial	Resolución	2400	1979	*Ministerio del Trabajo*	Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los	Titulo 2 Capitulo 1, 2, 4, 5 y 6, Titulo 3 Capitulo 1, 2, 3, 4, 6, 7 y art. 159, Titulo 4 Capitulo 1, 2 y		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Higiene y Seguridad Industrial	Resolución	2413	1979	*Ministerio del Trabajo*	Por la cual se dicta el Reglamento de Higiene y Seguridad para la Industria de la Construcción.	Art. 13 al 39, 42 al 59, 65 al 74, 77 al 83 y 100 al 104.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Higiene y Seguridad Industrial	Ley	9	1979	Congreso de la República	Por la cual se dictan Medidas Sanitarias.	Titulo 3, Excepto art. 83, 111, 113 al 116 y 130 al 154.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Ruido Ocupacional	Resolución	8321	1983	*Ministerio de Salud y Protección Social*	Por la cual se dictan normas sobre Protección y conservación de la Audición de la Salud y el	Art. 41 al 60		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	COPASST	Resolución	2013	1986	*Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud y Protección Social*	Por la cual se reglamenta la organización y funcionamiento de los *Comités Paritarios de*	Art. 1 al 16 excepto 3 y 6 que son condicionados.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Subprogramas SST	Resolución	1016	1989	*Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud y Protección Social*	Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud	Parcialmente Art 10, 11		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Readaptación Laboral	Decreto	2177	1989	*Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud y Protección Social*	Por la cual se desarrolla la ley 82 de 1988 sobre readaptación *laboral* y el empleo de personas	Art. 16 al 18		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Capacitación	Ley	50	1990	Congreso de la República	Por la cual se introducen reformas al Código Sustantivo del Trabajo y se dictan otras	Art. 21		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Ruido Ocupacional	Resolución	1792	1990	*Ministerio del Trabajo, Ministerio de Salud y Protección Social*	Por la cual se adoptan valores límites permisibles para la exposición ocupacional al ruido.	Art. 1		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Sustancias Psicoactivas	Resolución	1075	1992	*Ministerio del Trabajo*	Por la cual se reglamentan actividades en materia de *Seguridad y Salud en el Trabajo.*	Art. 1		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Sustancias Psicoactivas	Resolución	4225	1992	*Ministerio de Salud y Protección Social*	Por la cual se adoptan unas medidas de carácter sanitario al Tabaquismo.	Art. 1, 2 y 4.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Sistema de Seguridad Social Integral	Ley	100	1993	Congreso de la República	Por la cual se crea el sistema de seguridad social integral y se dictan otras disposiciones	Libro 3		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Secuestro	Ley	40	1993	Congreso de la República	Por la cual se adopta el estatuto nacional contra el secuestro y se dictan otras disposiciones.	Art. 23, 25		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Sustancias Psicoactivas	Decreto	1108	1994	Presidencia de la República	Por el cual se sistematizan, coordinan y reglamentan algunas disposiciones en relación con el porte y	Capítulo 8 y 9		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Sistema General de Riesgos Laborales	Decreto	1295	1994	*Ministerio del Trabajo*	Por el cual se determina la organización y administración del Sistema General de Riesgos	Capitulo 1 (art. 1 al 5 y 7), Capítulo 3 (art.12, 16, 21, 22, 23), Capítulo 4 (art 24 al 32 y 35),		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Prueba de Embarazo	Resolución	3716	1994	*Ministerio del Trabajo*	Por la cual se establece un procedimiento en materia de *Seguridad y Salud en el Trabajo* .	Art. 1		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Prueba de Embarazo	Resolución	4050	1994	*Ministerio del Trabajo*	Por la cual se aclara una Resolución.	Art. 1 al 3		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Pérdida de Capacidad Laboral	Decreto	2644	1994	Presidencia de la República	Por el cual se expide la tabla única para las indemnizaciones por perdida de la capacidad laboral	Art. 1		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Discapacidad	Ley	361	1997	Congreso de la República	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de la personas con limitación y se	Art. 24, 26, 29, 31, 33		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Clasificación de Actividades Económicas	Decreto	1607	2002	*Ministerio del Trabajo*	Por el cual se modifica la Tabla de Clasificación de Actividades Económicas para el Sistema General de	Art. 01 al 03		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Seguridad Vial	Resolución	19200	2002	Ministerio de Transporte	Por la cual se reglamenta el uso e instalación del cinturón de seguridad de acuerdo con el artículo 82	Art. 3 y 4		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Código de Tránsito Terrestre	Ley	769	2002	Congreso de la República	Por la cual se expide el Código Nacional de Tránsito Terrestre y se dictan otras disposiciones. Reformada	Titulo 2 Capítulo 3, art 34, 42, 55, 57, Título 3 Capitulo 3 excepto art. 60 y 63 y Capitulo 12,		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Prestaciones Económicas y Asistenciales.	Ley	776	2002	Congreso de la República	Por la cual se dictan normas sobre la organización, administración y prestaciones del Sistema General	Art. 1 al 21		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Medidas Contra la Evasión	Ley	828	2003	Congreso de la República	Por la cual se expiden normas para el Control a la Evasión del Sistema de Seguridad Social.	Parágrafo art. 2, 7, 8.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Reporte Accidente de Trabajo	Resolución	156	2005	*Ministerio del Trabajo*	Por la cual se adoptan los formatos de informe de accidente de trabajo y de enfermedad *laboral* y se	Art. 01 al 06		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Secuestro	Ley	986	2005	Congreso de la República	Por medio de la cual se adoptan medidas de protección a las víctimas del secuestro y sus	Art. 15		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial	Ley	962	2005	Congreso de la República	Por la cual se dictan disposiciones sobre racionalización de trámites y procedimientos	Art. 55		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Reporte Accidente de Trabajo	Resolución	1570	2005	*Ministerio del Trabajo*	Por la cual se establecen las variables y mecanismos para recolección de información del	Art 5		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Salud Pública	Decreto	3518	2006	Presidencia de la República	Por el cual se crea y reglamenta el Sistema de Vigilancia en Salud Pública y se dictan otras	Art. 17 y 69		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Acoso Laboral	Ley	1010	2006	Congreso de la República	Por medio de la cual se adoptan medidas para prevenir, corregir y sancionar el acoso laboral y otros	Art. 1 al 19, excepto numeral 3 del artículo 2, modificado por la Ley 1622 de 2013, art. 74		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Acoso Laboral	Resolución	734	2006	*Ministerio del Trabajo*	Por la cual se establece el procedimiento para adaptar los reglamentos de trabajo a las	Art. 1 al 3		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Trabajo en Menores de Edad	Ley	1098	2006	Congreso de la República	Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia.	Art. 40, 117		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Seguridad Vial	Resolución	4016	2006	Ministerio de Transporte	Por la cual se modifican los artículos 1° y 3° de la Resolución número 4007 del 16 de diciembre de	Art. 1 y 3		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Exámenes Médicos Ocupacionales	Resolución	2346	2007	*Ministerio del Trabajo*	Por la cual se regula la práctica de evaluaciones médicas ocupacionales y el manejo y contenido de	Capitulo 1, Capitulo 2 excepto art. 11, Capitulo 4 excepto art. 17 y parágrafo art. 16.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Botiquines de Primeros Auxilios	Resolución	705	2007	Secretaria de Salud de Bogotá D.C.	Por medio de la cual se desarrollan los contenidos técnicos del Acuerdo Distrital No. 230 del 29 de	Art. 1, 2, 3, 4		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Investigación de Accidentes de Trabajo	Resolución	1401	2007	*Ministerio del Trabajo*	Por la cual se reglamenta la investigación de incidentes y accidentes de trabajo.	Art. 1 al 15		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Saneamiento Básico	Decreto	1575	2007	Presidencia de la República	Por el cual se establece el Sistema para la Protección y Control de la Calidad del Agua para	Art. 10		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Sustancias Psicoactivas	Resolución	1956	2008	*Ministerio de Salud y Protección Social*	Por la cual se adoptan medidas en relación con el consumo de cigarrillo o de tabaco.	Art. 1, 2, 4, 8		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Riesgo Psicosocial	Resolución	2646	2008	*Ministerio de Salud y Protección Social*	Por la cual se establecen disposiciones y se definen responsabilidades para la identificación, evaluación,	Art. 1 al 21		

Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Respuesta a Emergencias	Acuerdo	341	2008	Consejo de Bogotá D.C.	Por el cual se adiciona el Acuerdo No. 30 de 2001 y se establece la realización de un simulacro de	Art. 1, 3 y 4		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Seguridad Vial	Ley	1239	2008	Congreso de la República	Por medio de la cual se modifican los artículos 106 y 107 de la Ley 769 del 2 de agosto de 2002 y se	Art. 1 al 3		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Acoso Laboral	Ley	1257	2008	Congreso de la República	Por la cual se dictan normas de sensibilización, prevención y sanción de formas de violencia y	Art. 12		

IDENTIFICACION									EVALUACION	
Clasificación	Tipo de Requisito	Entrada	Tipo de Documento	Número	Año	Emisor	Descripción	Apartes Aplicables	Parámetros	Resultados
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Licencia de Luto	Ley	1280	2009	Congreso de la República	Por la cual se adiciona el numeral 10 del artículo 57 del Código Sustantivo del Trabajo y se establece la	Art. 1		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Exámenes Médicos Ocupacionales	Resolución	1918	2009	*Ministerio del Trabajo*	Por la cual se modifican los artículos 11 y 17 de la Resolución 2346 de 2007 y se dictan otras	Art. 1 y 2		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Sustancias Psicoactivas	Ley	1335	2009	Congreso de la República	Disposiciones por medio de las cuales se previenen daños a la salud de los menores de edad, la	Art. 12		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Pausas Activas	Ley	1355	2009	Congreso de la República	Por medio de la cual se define la obesidad y las enfermedades crónicas no transmisibles asociadas a	Art. 5 parágrafo		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Seguridad Vial	Ley	1326	2009	Congreso de la República	Por la cual se modifica el Articulo 110 del Código Penal.	Art. 1		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Discapacidad	Ley	1309	2009	Congreso de la República	Por la cual se dictan normas para la protección de personas con discapacidad mental y se establece el	Art. 13		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	COPASST	Ley	1429	2010	Congreso de la República	Por la cual se expide la Ley de Formalización y Generación de Empleo.	Art. 65 parágrafo 2		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Cáncer	Ley	1384	2010	Congreso de la República	Por la cual se establecen las acciones para la atención integral del cáncer en Colombia.	Art. 23		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Epilepsia	Ley	1414	2010	Congreso de la República	Por la cual se establecen medidas especiales de protección para las personas que padecen epilepsia,	Art. 14		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Ley	1503	2011	Congreso de la República	Por la cual se promueve la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y se	Art. 12		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Calificación Estado de Invalidez	Decreto	12	2012	Departamento Administrativo de la Función Pública.	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios	Art. 142		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Sistema General de Riesgos Laborales	Ley	1562	2012	Congreso de la República	Por la cual se modifica el Sistema de Riesgos Laborales y se dictan otras disposiciones en materia	Art. 1 al 5, 13 y 30.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Seguridad Vial	Ley	1548	2012	Congreso de la República	Por la cual se modifica la Ley 769 de 2002 y la Ley 1383 de 2010 en temas de embriaguez y	Art. 1		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Comité de Convivencia Laboral	Resolución	652	2012	Ministerio del Trabajo	Por la cual se establece la conformación y funcionamiento del Comité de Convivencia Laboral	Art. 1, 2, 5 al 8, 10 al 12.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Comité de Convivencia Laboral	Resolución	1356	2012	Ministerio del Trabajo	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 652 de 2012.	Art. 1 al 3		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Respuesta a Emergencias	Ley	1523	2012	Congreso de la República	Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema	Art. 1 al 6 y 8.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Trabajo en Alturas	Resolución	1409	2012	Ministerio del Trabajo	Por la cual se establece el Reglamento de Seguridad para protección contra caídas en trabajo en alturas.	Art. 1 al 11 y 14 al 24.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Sustancias Psicoactivas	Ley	1566	2012	Congreso de la República	Por la cual se dictan normas para garantizar la atención integral a personas que consumen	Art. 6		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Licencia de Seguridad y Salud en el Trabajo	Resolución	4502	2012	Ministerio de Salud y Protección Social	Por la cual se reglamenta el procedimiento, requisitos para el otorgamiento y renovación de las	Art. 6		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Multas por Infracción de Normas SST.	Ley	1610	2013	Congreso de la República	Por la cual se regulan algunos aspectos sobre las inspecciones del trabajo y los acuerdos de	Art. 11		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Salud Mental	Ley	1616	2013	Congreso de la República	Por medio de la cual se expide la ley de salud mental y se dictan otras disposiciones.	Art. 9 y 38		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Discapacidad	Ley	1618	2013	Congreso de la República	Por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de	Art. 6 y 13		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Trabajo en Alturas	Resolución	1903	2013	Ministerio del Trabajo	Por la cual se modifica el numeral 5° del artículo 10 y el parágrafo 4° del artículo 11 de la Resolución	Art. 1 y 3		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Decreto	2851	2013	Presidencia de la República	Por el cual se reglamentan los artículos 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 9º, 10, 12, 13, 18 y 19 de la Ley 1503 de	Capitulo 4.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Prestaciones Económicas y Asistenciales.	Decreto	2943	2013	Presidencia de la República	Por el cual se modifica el parágrafo 1° del artículo 40 del Decreto 1406 de 1999.	Art. 1		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Seguridad Vial	Ley	1696	2013	Congreso de la República	Por medio de la cual se dictan disposiciones penales y administrativas para sancionar la conducción bajo	Art. 5		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Respuesta a Emergencias	Resolución	661	2014	Ministerio del Interior	Por la cual se adopta el Reglamento Administrativo, Operativo, Técnico y Académico de los Bomberos	Art. 203, 207, 211 y 213		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Resolución	1565	2014	Ministerio de Transporte	Por la cual se expide la Guía metodológica para la elaboración del Plan Estratégico de Seguridad Vial.	Art. 1 y anexo técnico		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Enfermedad Laboral	Decreto	1477	2014	Presidencia de la República	Por el cual se expide la Tabla de Enfermedades Laborales.	Art. 3		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Trabajo en Alturas	Resolución	3368	2014	Ministerio del Trabajo	Por la cual se modifica parcialmente la Resolución 1409 de 2012 y se dictan otras disposiciones.	Art. 1, 5 y 8		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Reporte Accidente de Trabajo	Resolución	2851	2015	Ministerio del Trabajo	Por la cual se modifica el artículo 3° de la Resolución número 156 de 2005.	Art. 1		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Seguridad en el uso del DRON	Circular	2	2015	Aeronáutica Civil	Establece instrucciones para cumplimiento de requisitos de Aeronavegabilidad y Operaciones	Versión 1		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Trabajadores Independientes	Decreto	1072	2015	Ministerio del Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Art. 2.2.4.2.2.13. y 2.2.4.2.2.15.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Capacitación	Decreto	1072	2015	Ministerio del Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Libro 2, Parte 2, Título 1, Capítulo 2, Sección 3		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Reporte Accidente de Trabajo	Decreto	1072	2015	Ministerio del Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Libro 2, Parte 2, Título 4, Capitulo 1, Art. 2.2.4.1.6 y 2.2.4.1.7.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Afiliación y Cotización en Riesgos Laborales	Decreto	1072	2015	Ministerio del Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Libro 2, Parte 2, Título 4, Capitulo 2, Sección 1. Art. 2.2.4.2.1.1. al 2.2.4.2.1.6. Libro 2, Parte 2,		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Trabajadores Independientes	Decreto	1072	2015	Ministerio del Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Libro 2, Parte 2, Título 4, Capitulo 2, Sección 2		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Reclasificación Actividades Económicas	Decreto	1072	2015	Ministerio del Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Libro 2, Parte 2, Título 4, Capitulo 1, Art. 2.2.4.1.3. Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 3		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Prestaciones Económicas y Asistenciales	Decreto	1072	2015	Ministerio del Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Libro 2, Parte 2, Título 4, Capitulo 4.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo - SGSST	Decreto	1072	2015	Ministerio del Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Libro 2, Parte 2, Título 4, Capitulo 6.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Intermediario de Seguros	Decreto	1072	2015	Ministerio del Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Libro 2, Parte 2, Título 4, Capitulo 10, Art. 2.2.4.10.1, 2.2.4.10.4 y 2.2.4.10.5.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Multas por Infracción de Normas SST.	Decreto	1072	2015	Ministerio del Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Libro 2, Parte 2, Título 4, Capitulo 11.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Equidad de Género	Decreto	1072	2015	Ministerio del Trabajo	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo.	Art. 2.2.6.7.3. Numeral 1.9.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Resolución	1231	2016	Ministerio de Transporte	Por la cual se adopta el documento Guía para la Evaluación de los Planes Estratégicos de Seguridad	Anexo Técnico		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Plan Estratégico de Seguridad Vial	Decreto	1310	2016	Ministerio de Transporte	Por el cual se modifica el Decreto 1079 de 2015, en relación con el Plan Estratégico de Seguridad Vial.	Art. 1		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Curso SG-SST de 50 horas	Resolución	4927	2016	Ministerio del Trabajo	Por la cual se establecen los parámetros y requisitos para desarrollar, certificar y registrar la capacitación	Art. 1, 2, 4, 11, 15		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Plazo para el Pago al Sistema de Seguridad Social	Decreto	780	2016	Ministerio de Salud y Protección Social	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.	Art. 3.2.2.1		

IDENTIFICACION									EVALUACION	
Clasificación	Tipo de Requisito	Entrada	Tipo de Documento	Número	Año	Emisor	Descripción	Apartes Aplicables	Parámetros	Resultados
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Sustancias Psicoactivas	Decreto	780	2016	Ministerio de Salud y Protección Social	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.	Art. 2.8.6.2.7.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Trabajadores Independientes	Decreto	780	2016	Ministerio de Salud y Protección Social	Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social.	Art. 2.2.1.1.1.7 y 3.2.7.1.		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Trabajo en Alturas	Resolución	1178	2017	Ministerio del Trabajo	Por la cual se establecen los requisitos técnicos y de seguridad para proveedores del servicio de	Art. 52		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Sistema Globalmente Armonizado	Decreto	1496	2018	Presidencia de la República	Por el cual se adopta el Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de	Art. 1 al 10, 14 y 17		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Estándares Mínimos del SG-SST	Resolución	312	2019	Ministerio del Trabajo	Por la cual se definen los Estándares Mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el	Art. 16 al 36		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Trabajo en altura	Resolución	4272	2021	Ministerio de trabajo	Por la cual se establecen los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajo en alturas	Todo los acápites		
Seguridad y Salud en el Trabajo	Legal	Trabajo en espacio confinado	Resolución	491	2020	Ministerio de trabajo	Por la cual se establece los requisitos mínimos de seguridad para el desarrollo de trabajos en espacio confinado y se dictan otras disposiciones	Todo los acápites		

Fecha	Cambio Realizado
12/10/2023	Actualización de norma, Se retira normas en covid-19

ANEXO 12
INDICADORES DE GESTIÓN SST

Año	
Contrato	
Periodo	
Número de trabajadores en el mes	

Nombre	Fórmula	Variables				Resultado
IGA (Índice general de ausentistas)	Se calcula dividiendo el número de ausentistas en el periodo dividido por el totalde trabajadores en el mismo periodo multiplicando este resultado por cien (100) IGA=No. de ausentistas en el periodo/No trabajadores en el mes *100	**Número ausentistas en el mes**				
Frecuencia de accidentalidad	(Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes / Número detrabajadores en el mes) * 100	**Número de accidentes de trabajo que se presentaron en el mes**				
Ausentismo por causa médica	(Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes / Número de días de trabajo programados en el mes*Número de Trabajadores) *100	**Número de días de ausencia por incapacidad laboral o común en el mes**		**Número de días de trabajo programados en el mes**		
%Capacitaciones	Capacitaciones realizadas en un periodo/Capacitaciones programadas en el mismo periodo*100	**Capacitaciones realizadas**		**Capacitaciones programadas**		
%Inducciones	# de personas con Inducciones realizada en el periodo/Personal que ingreso en el periodo *100	**Número de personas con Inducciones realizada en el periodo**		**Personal que ingreso en el periodo**		
%Inspecciones	No de Inspecciones realizadas en un periodo x el contratista, interventor o supervisor/No de inspecciones programadas en el mismo periodo x elcontratista, interventor o supervisor.	**Número inspecciones realizdas**		**Número de inspecciones programadas**		
% Cumplimiento del Plan HSE ó SST	No, actividades ejecutadas en el periodo / No, actividades programadas en elmismo periodo x 100%.	**Número de actividades realizadas**		**Número de actividades programadas**		
%Cobertura afiliación al SGSSI	No de trabajadores afiliados al SGSSI/No de trabajadores contratados en elperiodo*100.	**Número de afiliados al SGSSI**		**Número de trabajados contratados**		
%Cobertura capacitaciones	No de personas participantes actividad/No de personas que requieren laactividad*100.	**Número de participantes en actividades de capacitación**		**Número de personas con necesidades de capacitación**		
%acciones correctivas	No. Acciones correctivas cerradas / No. hallazgos *100	**Número de acciones correctivas cerradas**		**Número de hallazgos**		

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

INDICADORES DE GESTIÓN DEL SG-SST

Indicador	Índice	Meta	Interpretación	Frecuencia	Responsable	Público Objetivo	Tipo
Frecuencia de los accidentes laborales	No. de accidentes de trabajo que se presentaron en el periodo (incapacidad superior a 1 día) / Total horas hombre trabajadas x K K=240.000	N.A.	Número de casos ocurridos por cada 240.000 horas hombre trabajadas en el año	Mensual	Profesional SST	Todo el personalde la organización	Resultado
Severidad de los accidentes laborales	No. de días de trabajo perdidos por accidente de trabajo + No. de días cargadod / Total horas hombre trabajadas x K K=240.000	N.A.	Número de días perdidos o cargados por cada 240.000 horas hombre trabajadas en el año	Mensual	Profesional SST	Todo el personalde la organización	Resultado
Enfermedades laborales presentadas	No. de EL	0	Casos presentados en el periodo	Semestral	Profesional SST	Todo el personalde la organización	Resultado
Ausentismo	(No. de días de ausencia por incapacidad laboral y común / No. de días de trabajo programados) * 100	< 1%	Porcentaje de dias perdidos por AT y EC/EL/LM-LP	Mensual	Profesional SST	Todo el personalde la organización	Resultado
Prevalencia de la enfermedad laboral	No de casos nuevos y antiguos de EL / Promedio total de trabajadores * 10^n 10^n = 100	< 1	Por cada 100 trabajadore cuantos son los casos que prevalecen	Anual	Profesional SST	Todo el personalde la organización	Resultado
Incidencia de la enfermedad laboral	No de casos nuevos de EL / Promedio total de trabajadores * 10^n 10^n = 100	< 1	Por cada 100 trabajadore cuantos son los casos nuevos	Anual	Profesional SST	Todo el personalde la organización	Resultado
Mortalidad de los accidentes laborales	No. de accidentes de trabajo mortales / Total de accidentes de trabajo que se presentaron * 100	0	Porcentaje de accidentes mortales en relación con la accidentalidad	Anual	Profesional SST	Todo el personalde la organización	Resultado
COPASST	Reuniones mensuales	1	Que existe y se reúne mensualmente	Trimestral	COPASST	Todo el personalde la organización	Estructura
COCOLA	Reunión trimestral	1	Que existe y se reúne trimestralmente	Trimestral	COCOLA	Personal responsable	Estructura
Política de seguridad vial	Revisión de la política	1	Que existe y es divulgada y aplicada	anual	Dirección	Todo el personalde la organización	Estructura
Cumplimiento de actividades programadas	(Número de actividades realizadas / Número actividades programadas) * 100	90%	Verificar el cumplimiento de las actividades programadas en todos los programas	Trimestral	Profesional SST	D QHSE	Proceso
Cumplimiento del programa de inspecciones	(Número de actividades realizadas / Número actividades programadas) * 100	90%	Medir el grado de cumplimiento de las actividades programadas	Trimestral	Profesional SST	Todo el personalde la organización	Proceso

ANEXO 13
MATRIZ DE MEDICIONES

CODIGO: MT-SST-05

MATRIZ DE MEDICIONES HIGIÉNICAS

Medición	Frecuencia		Criterio de realización	Objetivo de la medición	Norma	Responsable de definir la realización de la medición	Responsable de la realización
Confort Térmico*	Al inicio del proyecto	Cada 2 años	Proyectos con temperatura promedio mayores a 17º C	Determinar los niveles de confort térmico presentes en el sitio de trabajo, de sus resultados se derivan conclusiones y recomendaciones al confrontar estos con parámetros de referencia y se derivan orientadas al mantenimiento de condiciones de trabajo más confortables.	ISO 7730 / Resolución 2400 de 1979	Residente SST / MA del proyecto	Proveedor externo
Iluminación*	Al inicio del proyecto	Cada 2 años	Todos los proyectos	Evaluar los niveles de iluminación diurnos presentes en diversos puestos de trabajo, donde desarrollan labores los empleados, con el fin de determinar si estos son acordes a los rangos de iluminación presentes en el Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público - RETILAP	ISO 8995 / RETILAP		
Material particulado**	Anual		Lo define el Residente SST / MA del proyecto	Identificar la existencia o ausencia de un riesgo ocupacional para la salud de los trabajadores adjudicado a la generación de material particulado (conjunto de partículas sólidas y líquidas emitidas directamente al aire), para luego comparar sus resultados con los valores límites permisibles establecidos.	Resolución 610 de 2010		
Ruido**	Anual		Todos los proyectos	Cuantificar los niveles de presión sonora presentes en las diferentes áreas de la empresa mediante la medición de sonometrías y dosimetrías y comparar los resultados obtenidos en el estudio contra los valores permisibles establecidos por la legislación colombiana.	Resolución 1792 de 1990		
Análisis de puesto de trabajo	Anual		Todos los proyectos	Evaluar las condiciones de los puestos de trabajo a través de la identificación de las condiciones de riesgo en el puesto de trabajo.	N/A	HSE	Fisioterapeuta externa

*Estas mediciones se deben realizar nuevamente en el caso de cambio de campamento

**Estas mediciones se deben realizar en campo en los lugares de mayor permanencia y exposición / El momento de su realización será en la etapa de construcción y dependerá del % de avance de obra ejecutada según el criterio del Residente SST / MA

ANEXO 14

MATRIZ DE EPP

MATRIZ DE LA DESCRIPCIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

Fecha de actualización: _____

GAVINCO

Cargos/Actividades

CONTRATO ELECTROMECANICO CONTRATO ELECTROMECANICO - DE MANTENIMIENTO COORDINADOR DE MANTENIMIENTO ESPECIALISTA ELECT. ESPECIALISTA ELECTROMECANICO ESPECIALISTA TRABAJOS Y TRANSPORTE ESPECIALISTA UNIDAD CARGADORES ESPECIALISTA ELECTRICO ESPECIALISTA MECANICO ESPECIALISTA MECANICO MANTENIMIENTO ESPECIALISTA OBRA CIVIL MATERIAL SUPL.TRANSPORTE ESPECIALISTA OPERADOR PUENTE GRUA Y PORTALPUENTES MECANICO OFICIAL CIVIL OPERADOR GRUA AUXILIAR CIVIL AUXILIAR MECANICO ELECTRICISTA	OPERADOR DE EXCAVADORAS OPERADOR DE MAQUINARIA PESADA - TRABAJO OPERADOR DE RETROEXCAVADOR - MAQUINA OBRA - TRABAJO OPERADOR EXCAVA OPERADOR RETROEXCAVADOR OPERADOR VEHICULO TOPOGRAFO - TOPOGRAFIA	TRANSITO CARRETERA CONSTRUCCION CARRETERA TRANSITO	CONDUCTOR	AUXILIAR DE VIAS Y APOYO	PEATON(PERSONAL QUE CAMINA EN VIAS)	PEATON(PERSONAL QUE CAMINA EN VIAS PUBLICAS)

Tipo	Descripción	Peligro	Peligro	Riesgo	Uso	Capacidad	Limitaciones	Vida útil	Disposición final
Protección cabeza	Casco Clase E tipo 1 ANSI/ISEA Z89.1-2014/CSA Z94.1-15	CONTACTO ELECTRICO	Directo	Incendio, electrocución, caída de objetos, golpes, heridas, lesiones, muerte	Cumplir con el uso de la norma ANSI/ISEA Z89.1-2014/CSA Z94.1-15 y la norma técnica chilena NCh 1258/1 de 2010. Cumplir con todas las indicaciones del fabricante. Cumplir con todas las indicaciones de la Hoja de Seguridad. Asegurarse de que el casco no esté dañado. Reemplazar inmediatamente si el casco está dañado.	Material: polietileno de ingeniería Capacidad de absorción: Máximo 5 kJ Peso: 400 g Resistencia a impacto: 5 kN a 400 g/s Resistencia a penetración: 5 kN a 400 g/s Temperatura de uso: -30 °C a +50 °C	Ajuste del casco: Ajuste de 6 puntos con suspensión de nylon y correa de barbilla ajustable. Compatibilidad: Compatible con accesorios como protectores auditivos, gafas de seguridad y viseras. Material: Polietileno de alta densidad (HDPE) y suspensión de nylon. Peso: Aproximadamente 400 g. Resistencia a impacto: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z89.1-2014/CSA Z94.1-15. Resistencia a penetración: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z89.1-2014/CSA Z94.1-15. Temperatura de uso: Puede utilizarse en temperaturas entre -30 °C y +50 °C. Ventilación: Incluye orificios de ventilación para mayor comodidad.	Inspección: Antes de cada uso, inspeccionar el casco en busca de grietas, deformaciones o daños visibles. Limpieza: Limpiar con agua y jabón suave. No utilizar solventes ni productos químicos agresivos. Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar directa. Reemplazo: Reemplazar el casco cada 5 años o antes si muestra signos de desgaste o daño.	Reciclaje: Los cascos de polietileno de ingeniería pueden reciclarse. Consulte con un centro de reciclaje local para obtener información sobre cómo reciclar este material. Eliminación: Si el casco no puede reciclarse, deséchelo de manera segura según las regulaciones locales.
Protección cabeza	Casco Clase E tipo 2 ANSI/ISEA Z89.1-2014/CSA Z94.1-15	CONTACTO ELECTRICO	Directo	Incendio, electrocución, caída de objetos, golpes, heridas, lesiones, muerte	Cumplir con el uso de la norma ANSI/ISEA Z89.1-2014/CSA Z94.1-15 y la norma técnica chilena NCh 1258/1 de 2010. Cumplir con todas las indicaciones del fabricante. Cumplir con todas las indicaciones de la Hoja de Seguridad. Asegurarse de que el casco no esté dañado. Reemplazar inmediatamente si el casco está dañado.	Material: polietileno de ingeniería Capacidad de absorción: Máximo 5 kJ Peso: 400 g Resistencia a impacto: 5 kN a 400 g/s Resistencia a penetración: 5 kN a 400 g/s Temperatura de uso: -30 °C a +50 °C	Ajuste del casco: Ajuste de 6 puntos con suspensión de nylon y correa de barbilla ajustable. Compatibilidad: Compatible con accesorios como protectores auditivos, gafas de seguridad y viseras. Material: Polietileno de alta densidad (HDPE) y suspensión de nylon. Peso: Aproximadamente 400 g. Resistencia a impacto: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z89.1-2014/CSA Z94.1-15. Resistencia a penetración: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z89.1-2014/CSA Z94.1-15. Temperatura de uso: Puede utilizarse en temperaturas entre -30 °C y +50 °C. Ventilación: Incluye orificios de ventilación para mayor comodidad.	Inspección: Antes de cada uso, inspeccionar el casco en busca de grietas, deformaciones o daños visibles. Limpieza: Limpiar con agua y jabón suave. No utilizar solventes ni productos químicos agresivos. Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar directa. Reemplazo: Reemplazar el casco cada 5 años o antes si muestra signos de desgaste o daño.	Reciclaje: Los cascos de polietileno de ingeniería pueden reciclarse. Consulte con un centro de reciclaje local para obtener información sobre cómo reciclar este material. Eliminación: Si el casco no puede reciclarse, deséchelo de manera segura según las regulaciones locales.
-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Protección cabeza	Bafle de ala ancha (para cubrir la cara)	Condiciones de seguridad	Choque de vehículo	Golpes, caídas, lesiones, muerte	Utilizar el bafle de ala ancha de manera adecuada para proteger la cara y los ojos de la luz solar, la lluvia y otros elementos. Asegurarse de que el bafle esté limpio y en buen estado antes de cada uso. Ajustar el bafle para que se adapte cómodamente a la cabeza y la cara. No utilizar el bafle si está dañado o roto.	Material: Polipropileno o polietileno de alta densidad Peso: Aproximadamente 200 g Ancho de ala: Aproximadamente 10 cm Resistencia a impacto: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Resistencia a penetración: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Temperatura de uso: -20 °C a +50 °C Ventilación: Incluye orificios de ventilación para mayor comodidad.	Ajuste: Ajustable con correa de sujeción Compatibilidad: Compatible con accesorios como protectores auditivos y gafas de seguridad Material: Polipropileno o polietileno de alta densidad Peso: Aproximadamente 200 g Ancho de ala: Aproximadamente 10 cm Resistencia a impacto: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Resistencia a penetración: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Temperatura de uso: -20 °C a +50 °C Ventilación: Incluye orificios de ventilación para mayor comodidad.	Inspección: Antes de cada uso, inspeccionar el bafle en busca de grietas, deformaciones o daños visibles. Limpieza: Limpiar con agua y jabón suave. No utilizar solventes ni productos químicos agresivos. Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar directa. Reemplazo: Reemplazar el bafle cada 2 años o antes si muestra signos de desgaste o daño.	Reciclaje: Los bafles de polipropileno o polietileno de alta densidad pueden reciclarse. Consulte con un centro de reciclaje local para obtener información sobre cómo reciclar este material. Eliminación: Si el bafle no puede reciclarse, deséchelo de manera segura según las regulaciones locales.
Protección cabeza	Bafle de ala ancha (para cubrir la cara)	Condiciones de seguridad	Choque de vehículo	Golpes, caídas, lesiones, muerte	Utilizar el bafle de ala ancha de manera adecuada para proteger la cara y los ojos de la luz solar, la lluvia y otros elementos. Asegurarse de que el bafle esté limpio y en buen estado antes de cada uso. Ajustar el bafle para que se adapte cómodamente a la cabeza y la cara. No utilizar el bafle si está dañado o roto.	Material: Polipropileno o polietileno de alta densidad Peso: Aproximadamente 200 g Ancho de ala: Aproximadamente 10 cm Resistencia a impacto: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Resistencia a penetración: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Temperatura de uso: -20 °C a +50 °C Ventilación: Incluye orificios de ventilación para mayor comodidad.	Ajuste: Ajustable con correa de sujeción Compatibilidad: Compatible con accesorios como protectores auditivos y gafas de seguridad Material: Polipropileno o polietileno de alta densidad Peso: Aproximadamente 200 g Ancho de ala: Aproximadamente 10 cm Resistencia a impacto: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Resistencia a penetración: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Temperatura de uso: -20 °C a +50 °C Ventilación: Incluye orificios de ventilación para mayor comodidad.	Inspección: Antes de cada uso, inspeccionar el bafle en busca de grietas, deformaciones o daños visibles. Limpieza: Limpiar con agua y jabón suave. No utilizar solventes ni productos químicos agresivos. Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar directa. Reemplazo: Reemplazar el bafle cada 2 años o antes si muestra signos de desgaste o daño.	Reciclaje: Los bafles de polipropileno o polietileno de alta densidad pueden reciclarse. Consulte con un centro de reciclaje local para obtener información sobre cómo reciclar este material. Eliminación: Si el bafle no puede reciclarse, deséchelo de manera segura según las regulaciones locales.
Protección cabeza	Gafas de seguridad de montura integral (para cubrir la cara)	Condiciones de seguridad	Choque de vehículo	Golpes, caídas, lesiones, muerte	Utilizar las gafas de seguridad de montura integral de manera adecuada para proteger los ojos de la luz solar, la lluvia y otros elementos. Asegurarse de que las gafas estén limpias y en buen estado antes de cada uso. Ajustar las gafas para que se adapten cómodamente a la cabeza y la cara. No utilizar las gafas si están dañadas o rotas.	Material: Policarbonato o acetato Peso: Aproximadamente 100 g Resistencia a impacto: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Resistencia a penetración: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Temperatura de uso: -20 °C a +50 °C Ventilación: Incluye orificios de ventilación para mayor comodidad.	Ajuste: Ajustable con correa de sujeción Compatibilidad: Compatible con accesorios como protectores auditivos y gafas de seguridad Material: Policarbonato o acetato Peso: Aproximadamente 100 g Resistencia a impacto: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Resistencia a penetración: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Temperatura de uso: -20 °C a +50 °C Ventilación: Incluye orificios de ventilación para mayor comodidad.	Inspección: Antes de cada uso, inspeccionar las gafas en busca de grietas, deformaciones o daños visibles. Limpieza: Limpiar con agua y jabón suave. No utilizar solventes ni productos químicos agresivos. Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar directa. Reemplazo: Reemplazar las gafas cada 2 años o antes si muestra signos de desgaste o daño.	Reciclaje: Las gafas de policarbonato o acetato pueden reciclarse. Consulte con un centro de reciclaje local para obtener información sobre cómo reciclar este material. Eliminación: Si las gafas no pueden reciclarse, deséchelas de manera segura según las regulaciones locales.
Protección cabeza	Gafas de seguridad de montura integral (para cubrir la cara)	Condiciones de seguridad	Choque de vehículo	Golpes, caídas, lesiones, muerte	Utilizar las gafas de seguridad de montura integral de manera adecuada para proteger los ojos de la luz solar, la lluvia y otros elementos. Asegurarse de que las gafas estén limpias y en buen estado antes de cada uso. Ajustar las gafas para que se adapten cómodamente a la cabeza y la cara. No utilizar las gafas si están dañadas o rotas.	Material: Policarbonato o acetato Peso: Aproximadamente 100 g Resistencia a impacto: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Resistencia a penetración: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Temperatura de uso: -20 °C a +50 °C Ventilación: Incluye orificios de ventilación para mayor comodidad.	Ajuste: Ajustable con correa de sujeción Compatibilidad: Compatible con accesorios como protectores auditivos y gafas de seguridad Material: Policarbonato o acetato Peso: Aproximadamente 100 g Resistencia a impacto: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Resistencia a penetración: Cumple con la norma ANSI/ISEA Z87.1-2015 Temperatura de uso: -20 °C a +50 °C Ventilación: Incluye orificios de ventilación para mayor comodidad.	Inspección: Antes de cada uso, inspeccionar las gafas en busca de grietas, deformaciones o daños visibles. Limpieza: Limpiar con agua y jabón suave. No utilizar solventes ni productos químicos agresivos. Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar directa. Reemplazo: Reemplazar las gafas cada 2 años o antes si muestra signos de desgaste o daño.	Reciclaje: Las gafas de policarbonato o acetato pueden reciclarse. Consulte con un centro de reciclaje local para obtener información sobre cómo reciclar este material. Eliminación: Si las gafas no pueden reciclarse, deséchelas de manera segura según las regulaciones locales.
Protección cabeza	Protector respiratorio para gafas de seguridad, gases, polvos, vapores, humos, neblinas, nieblas, fibras, MATERIAL PARTICULADO, GASES Y VAPORES	Condiciones de seguridad	Químicos	Enfermedades respiratorias, irritación de ojos y piel, daños a los pulmones, muerte	Seleccionar el filtro o cartucho adecuado según el tipo de contaminante presente en el ambiente de trabajo. Verificar que el respirador esté correctamente ajustado y sellado antes de cada uso. Reemplazar el filtro o cartucho cuando se perciba un aumento en la resistencia a la respiración o cuando haya transcurrido el tiempo de uso recomendado por el fabricante. Almacenar el respirador en un lugar limpio y seco, protegido de la luz solar directa y de temperaturas extremas.	Material: Caucho de silicona o EPDM Peso: Aproximadamente 200 g (sin filtros) Factor de protección nominal (FPN): 10 Temperatura de uso: -20 °C a +50 °C Vida útil del filtro: Depende del tipo de contaminante y de la concentración Ajuste: Ajustable con correas de cabeza	Ajuste: Ajustable con correas de cabeza Compatibilidad: Compatible con gafas de seguridad y protectores auditivos Material: Caucho de silicona o EPDM Peso: Aproximadamente 200 g (sin filtros) Factor de protección nominal (FPN): 10 Temperatura de uso: -20 °C a +50 °C Vida útil del filtro: Depende del tipo de contaminante y de la concentración Ajuste: Ajustable con correas de cabeza Limpieza: Limpiar con agua y jabón suave. No utilizar solventes ni productos químicos agresivos. Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar directa. Reemplazo: Reemplazar el filtro o cartucho cuando se perciba un aumento en la resistencia a la respiración o cuando haya transcurrido el tiempo de uso recomendado por el fabricante.	Limpieza: Limpiar con agua y jabón suave. No utilizar solventes ni productos químicos agresivos. Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar directa. Reemplazo: Reemplazar el filtro o cartucho cuando se perciba un aumento en la resistencia a la respiración o cuando haya transcurrido el tiempo de uso recomendado por el fabricante.	Reciclaje: Los respiradores de caucho de silicona y EPDM pueden reciclarse. Consulte con un centro de reciclaje local para obtener información sobre cómo reciclar este material. Eliminación: Si el respirador no puede reciclarse, deséchelo de manera segura según las regulaciones locales.
Protección cabeza	Protector respiratorio para gafas de seguridad, gases, polvos, vapores, humos, neblinas, nieblas, fibras, MATERIAL PARTICULADO, GASES Y VAPORES	Condiciones de seguridad	Químicos	Enfermedades respiratorias, irritación de ojos y piel, daños a los pulmones, muerte	Seleccionar el filtro o cartucho adecuado según el tipo de contaminante presente en el ambiente de trabajo. Verificar que el respirador esté correctamente ajustado y sellado antes de cada uso. Reemplazar el filtro o cartucho cuando se perciba un aumento en la resistencia a la respiración o cuando haya transcurrido el tiempo de uso recomendado por el fabricante. Almacenar el respirador en un lugar limpio y seco, protegido de la luz solar directa y de temperaturas extremas.	Material: Caucho de silicona o EPDM Peso: Aproximadamente 200 g (sin filtros) Factor de protección nominal (FPN): 10 Temperatura de uso: -20 °C a +50 °C Vida útil del filtro: Depende del tipo de contaminante y de la concentración Ajuste: Ajustable con correas de cabeza	Ajuste: Ajustable con correas de cabeza Compatibilidad: Compatible con gafas de seguridad y protectores auditivos Material: Caucho de silicona o EPDM Peso: Aproximadamente 200 g (sin filtros) Factor de protección nominal (FPN): 10 Temperatura de uso: -20 °C a +50 °C Vida útil del filtro: Depende del tipo de contaminante y de la concentración Ajuste: Ajustable con correas de cabeza Limpieza: Limpiar con agua y jabón suave. No utilizar solventes ni productos químicos agresivos. Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar directa. Reemplazo: Reemplazar el filtro o cartucho cuando se perciba un aumento en la resistencia a la respiración o cuando haya transcurrido el tiempo de uso recomendado por el fabricante.	Limpieza: Limpiar con agua y jabón suave. No utilizar solventes ni productos químicos agresivos. Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar directa. Reemplazo: Reemplazar el filtro o cartucho cuando se perciba un aumento en la resistencia a la respiración o cuando haya transcurrido el tiempo de uso recomendado por el fabricante.	Reciclaje: Los respiradores de caucho de silicona y EPDM pueden reciclarse. Consulte con un centro de reciclaje local para obtener información sobre cómo reciclar este material. Eliminación: Si el respirador no puede reciclarse, deséchelo de manera segura según las regulaciones locales.
Protección cabeza	Protector facial	Condiciones de seguridad	Químicos	Enfermedades respiratorias, irritación de ojos y piel, daños a los pulmones, muerte	Seleccionar el filtro o cartucho adecuado según el tipo de contaminante presente en el ambiente de trabajo. Verificar que el respirador esté correctamente ajustado y sellado antes de cada uso. Reemplazar el filtro o cartucho cuando se perciba un aumento en la resistencia a la respiración o cuando haya transcurrido el tiempo de uso recomendado por el fabricante. Almacenar el respirador en un lugar limpio y seco, protegido de la luz solar directa y de temperaturas extremas.	Material: Caucho de silicona o EPDM Peso: Aproximadamente 200 g (sin filtros) Factor de protección nominal (FPN): 10 Temperatura de uso: -20 °C a +50 °C Vida útil del filtro: Depende del tipo de contaminante y de la concentración Ajuste: Ajustable con correas de cabeza	Ajuste: Ajustable con correas de cabeza Compatibilidad: Compatible con gafas de seguridad y protectores auditivos Material: Caucho de silicona o EPDM Peso: Aproximadamente 200 g (sin filtros) Factor de protección nominal (FPN): 10 Temperatura de uso: -20 °C a +50 °C Vida útil del filtro: Depende del tipo de contaminante y de la concentración Ajuste: Ajustable con correas de cabeza Limpieza: Limpiar con agua y jabón suave. No utilizar solventes ni productos químicos agresivos. Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar directa. Reemplazo: Reemplazar el filtro o cartucho cuando se perciba un aumento en la resistencia a la respiración o cuando haya transcurrido el tiempo de uso recomendado por el fabricante.	Limpieza: Limpiar con agua y jabón suave. No utilizar solventes ni productos químicos agresivos. Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar directa. Reemplazo: Reemplazar el filtro o cartucho cuando se perciba un aumento en la resistencia a la respiración o cuando haya transcurrido el tiempo de uso recomendado por el fabricante.	Reciclaje: Los respiradores de caucho de silicona y EPDM pueden reciclarse. Consulte con un centro de reciclaje local para obtener información sobre cómo reciclar este material. Eliminación: Si el respirador no puede reciclarse, deséchelo de manera segura según las regulaciones locales.
Protección pies	Botas de seguridad (CAMPERA) (con puntera de acero, plantilla y suela antideslizante)	Condiciones de seguridad	Caídas, golpes, lesiones, muerte	Caminar y trabajar en terrenos irregulares y resbaladizos. Proteger los pies de objetos pesados y afilados. Asegurar un buen agarre y estabilidad. Utilizar calcetines adecuados para evitar ampollas y rozaduras. Mantener las botas limpias y en buen estado.	Material: Cuero y caucho Peso: Aproximadamente 1.5 kg por par Resistencia a perforación: Cumple con la norma ASTM F2413-18 Resistencia a impacto: Cumple con la norma ASTM F2413-18 Suela: Antideslizante y resistente a aceites y combustibles Puntera: De acero o material compuesto	Ajuste: Ajustable con cordones y hebillas Comodidad: Acolchado y transpirable Material: Cuero y caucho Peso: Aproximadamente 1.5 kg por par Resistencia a perforación: Cumple con la norma ASTM F2413-18 Resistencia a impacto: Cumple con la norma ASTM F2413-18 Suela: Antideslizante y resistente a aceites y combustibles Puntera: De acero o material compuesto Ajuste: Ajustable con cordones y hebillas Comodidad: Acolchado y transpirable	Inspección: Antes de cada uso, inspeccionar las botas en busca de daños o desgaste. Limpieza: Limpiar con agua y jabón suave. No utilizar solventes ni productos químicos agresivos. Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar directa. Reemplazo: Reemplazar las botas cada 6 meses o antes si muestran signos de desgaste o daño.	Reciclaje: Las botas de cuero y caucho pueden reciclarse. Consulte con un centro de reciclaje local para obtener información sobre cómo reciclar este material. Eliminación: Si las botas no pueden reciclarse, deséchelas de manera segura según las regulaciones locales.
Protección pies	Botas de seguridad (CAMPERA) (con puntera de acero, plantilla y suela antideslizante)	Condiciones de seguridad	Caídas, golpes, lesiones, muerte	Caminar y trabajar en terrenos irregulares y resbaladizos. Proteger los pies de objetos pesados y afilados. Asegurar un buen agarre y estabilidad. Utilizar calcetines adecuados para evitar ampollas y rozaduras. Mantener las botas limpias y en buen estado.	Material: Cuero y caucho Peso: Aproximadamente 1.5 kg por par Resistencia a perforación: Cumple con la norma ASTM F2413-18 Resistencia a impacto: Cumple con la norma ASTM F2413-18 Suela: Antideslizante y resistente a aceites y combustibles Puntera: De acero o material compuesto Ajuste: Ajustable con cordones y hebillas Comodidad: Acolchado y transpirable	Ajuste: Ajustable con cordones y hebillas Comodidad: Acolchado y transpirable Material: Cuero y caucho Peso: Aproximadamente 1.5 kg por par Resistencia a perforación: Cumple con la norma ASTM F2413-18 Resistencia a impacto: Cumple con la norma ASTM F2413-18 Suela: Antideslizante y resistente a aceites y combustibles Puntera: De acero o material compuesto Ajuste: Ajustable con cordones y hebillas Comodidad: Acolchado y transpirable Limpieza: Limpiar con agua y jabón suave. No utilizar solventes ni productos químicos agresivos. Almacenamiento: Guardar en un lugar fresco y seco, lejos de la luz solar directa. Reemplazo: Reemplazar las botas cada 6 meses o antes si muestran signos de desgaste o daño.

ANEXO 15

PLAN DE EMERGENCIAS

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

Tabla de Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4
2. JUSTIFICACIÓN 5
3. OBJETIVOS 6
4. ALCANCE 7
5. GLOSARIO 8
6. NORMATIVIDAD 12
7. INFORMACIÓN GENERAL 12
   - 7.1 Información básica de la organización 12
   - 7.2 Datos generales y específicos 13
   - 7.3 Características generales de la edificación 13
   - 7.4 Política para el control de emergencias 13
   - 7.5 Geo-referencia de la organización 14
   - 7.6 Plano de las áreas 14
8. ANÁLISIS DE RIESGO 14
9. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 20
   - 9.1 Estructura básica de la organización de emergencias 20
   - 9.2 Conformación de las brigadas 20
   - 9.3 Identificación de las brigadas 21
   - 9.4 Organigrama de las brigadas de emergencias 21
   - 9.5 Funciones básicas de la brigada 21
   - 9.6 Base de datos 24
   - 9.7 Sistema de alarma (Pito) 24
   - 9.8 Tipos de emergencia 25
   - 9.9 Manejo de emergencias y tipo de respuestas 25
   - 9.10 Cadena de socorro 25
   - 9.11 Eslabón I 26
   - 9.12 Eslabón II 27
   - 9.13 Eslabón III 28
   - 9.14 Comités de ayuda mutua 28
   - 9.15 Criterios para determinar la finalización de la emergencia 28
10. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS (PON) 29
11. SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS 29
    - 11.1 Listado de recursos internos 29
    - 11.2 Listado de recursos externos 30
12. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN 30

13. IMPLEMENTACIÓN....30
14. AUDITORIA....30
15. ACTUALIZACIÓN....31
16. SIMULACROS....31
16.1 Guion....33
16.2 Análisis de riesgos del simulacro....33
16.3 Suministros para el simulacro....33
16.4 Reunión previa de planeación....33
16.5 Evaluación del ejercicio....34
17. RECOMENDACIONES....34
18. ANEXOS....34
19. BIBLIOGRAFIA....34

1. INTRODUCCIÓN

En el desarrollo de la actividad económica **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.** en adelante **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.**, se pueden presentar situaciones que pueden alterar el normal desarrollo de las actividades, ponen en riesgo la vida de las personas, afectan la infraestructura, la imagen, la economía, el medio ambiente y generan caos incluso en las personas del entorno que no han sido afectadas. Estas situaciones comúnmente las llamamos emergencias.

Estas situaciones se originan por características internas y externas de la organización, la cual está dada por diferentes orígenes como naturales,tecnológicos y sociales, es por ello que la organización se prepara, para afrontar y salir adelante frente a las consecuencias de las diferentes emergencias que se puedan presentar.

De esta manera en **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.** busca del bienestar y la seguridad de su equipo de trabajo, se da inicio a un proceso encaminado a la prevención y atención de emergencias a través de la elaboración del presente plan de emergencias, documento que define y formaliza las acciones a desarrollar en las diferentes fases de las emergencia, a través de metodologías puntuales que permitiránestablecer el nivel de riesgo y vulnerabilidad en el que se encuentra la compañía , así como, las actividades a realizar para su mitigación, el establecimiento de las funciones de la brigada de emergencias, junto con los procedimientos de acción e intervención.

Los parámetros descritos anteriormente son instrumentos indispensables que permitirán obtener una organización eficiente y flexible, donde cada integrante sea capaz de actuar en forma organizada, para atender y controlar la materialización de una emergencia, evitando poner en peligro la integridad del equipo humano de **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.** en todos los centros de trabajo.

2. JUSTIFICACIÓN

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. está comprometido con el cuidado del ambiente, la seguridad y salud de los trabajadores, elabora el plan de emergencias con el ánimo de definir procedimientos adecuados, establecer funciones y responsabilidades a las personas que interactúan en el desarrollo de sus actividades para lograr minimizar la vulnerabilidad frente a cada una de las amenazas identificadas, buscando disminuir las consecuencias por las emergencias que puedan llegar a presentarse.

Se requiere una organización confiable para la atención de eventos que ponganen riesgo la salud y seguridad de las personas internas o externas, el cuidado del ambiente y la continuidad del negocio.

3. OBJETIVOS

Objetivo general

Establecer una herramienta que permita prevenir o dar una respuesta efectiva a las emergencias internas y externas que se puedan presentar en el desarrollo de las actividades de **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S..**

Objetivos específicos

- ✓ Identificar y evaluar los riesgos que puedan generar emergencias internas o externas, para disminuir su impacto y reducir el nivel de vulnerabilidad.
- ✓ Establecer una política dirigida al campo de la prevención y atención de emergencias, definiendo el compromiso de sus directivas y la participación de los demás trabajadores.
- ✓ Organizar los recursos que la organización tiene, tanto humanos como físicos, para hacer frente a cualquier tipo de emergencias.
- ✓ Establecer los procedimientos de actuación antes, durante y después de una emergencia.
- ✓ Divulgar y establecer el plan de formación para todas las personas, sobre los procedimientos establecidos.
- ✓ Evaluar a través de simulacros la implementación del plan de emergencias.

4. ALCANCE

El plan de emergencias de **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.**, es de carácter organizacional y, por lo tanto, cubre de forma permanente la totalidad de las actividades que se desarrollan con los trabajadores directos e indirectos y visitantes al interior del **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.**

Dada la importancia de los procedimientos establecidos en el presente documento para el control de un evento de emergencia que pueda presentarse dentro de las instalaciones de **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.**, su conocimiento, divulgación, práctica y aplicación es responsabilidad del personal asignado para seguridad y salud en el trabajo dentro del consorcio.

5. GLOSARIO

ACCIDENTE DE TRABAJO: Es accidente de trabajo todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte.

Es también accidente de trabajo aquel que se produce durante la ejecución de órdenes del empleador, o contratante durante la ejecución de una labor bajo su autoridad, aún fuera del lugar y horas de trabajo.

Igualmente se considera accidente de trabajo el que se produzca durante el traslado de los trabajadores o contratistas desde su residencia a los lugares de trabajo o viceversa, cuando el transporte lo suministre el empleador.

También se considerará como accidente de trabajo el ocurrido durante el ejercicio de la función sindical, aunque el trabajador se encuentre en permiso sindical siempre que el accidente se produzca en cumplimiento de dicha función.

De igual forma se considera accidente de trabajo el que se produzca por la ejecución de actividades recreativas, deportivas o culturales, cuando se actúe por cuenta o en representación del empleador o de la empresa usuaria cuando setrate de trabajadores de empresas de servicios temporales que se encuentren en misión

ALARMA: Espacio de tiempo desde cuando alguien se da cuenta que ocurre un evento y lo puede informar.

ALERTA: Estado que se declara con anterioridad a la manifestación de un evento peligroso, con base en el monitoreo del comportamiento del respectivo fenómeno, con el fin de que las entidades y la población involucrada activen procedimientos de acción previamente establecidos.

AMENAZA: Peligro latente de que un evento físico de origen natural, o causado, o inducido por la acción humana de manera accidental, se presente con una severidad suficiente para causar pérdida de vidas, lesiones u otros impactos en la salud, así como también daños y pérdidas en los bienes, la infraestructura, los medios de sustento, la prestación de servicios y los recursos ambientales.

ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD: Es la medida o grado de debilidad de ser afectado por amenazas o riesgos según la frecuencia y severidad de los mismos. La vulnerabilidad depende de varios factores, entre otros, la posibilidad de ocurrencia del evento, la frecuencia

de ocurrencia del este, los planes y programas preventivos existentes y la posibilidad de programación anual.

BRIGADA: Una brigada es un grupo de personas debidamente organizadas y capacitadas para prevenir o controlar una emergencia.

CIERRE OPERACIONAL: Desmovilización total de recursos.

CIERRE ADMINISTRATIVO: Realización de la reunión posterior al finalizar el ejercicio, la revisión y recopilación de los formularios correspondientes, la preparación y entrega del informe final a la gerencia.

COORDINADOR: Persona que dirige las acciones de dirección del Plan.

CLOPAD: Comité Local de Prevención y Atención de Desastres **CREPAD:** Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres.

DESASTRE: Es el resultado que se desencadena de la manifestación de uno o varios eventos naturales o antropogénicos no intencionales que al encontrar condiciones propicias de vulnerabilidad en las personas, los bienes, la infraestructura, los medios de subsistencia, la prestación de servicios o los recursos ambientales, causa daños o pérdidas humanas, materiales, económicas o ambientales, generando una alteración intensa, grave y extendida en las condiciones normales de funcionamiento de la sociedad, que exige del Estado y del sistema nacional ejecutar acciones de respuesta a la emergencia, rehabilitación y reconstrucción.

EMERGENCIA: Situación caracterizada por la alteración o interrupción intensa y grave de las condiciones normales de funcionamiento u operación de una comunidad, causada por un evento adverso o por la inminencia del mismo, que obliga a una reacción inmediata y que requiere la respuesta de las instituciones del Estado, los medios de comunicación y de la comunidad en general.

EVACUACIÓN: Es el conjunto de acciones tendientes a que una persona salve su vida por sus propios medios, desplazándose hasta y a través de lugares seguros o de menor peligro.
GESTION DEL RIESGO: Es el proceso social de planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas y acciones permanentes para el conocimiento del riesgo y promoción de una mayor conciencia del mismo, impedir o evitar que se genere, reducirlo o controlarlo cuando ya existe y para prepararse y manejar las situaciones de desastre, así como para la posterior recuperación, entiéndase: rehabilitación y reconstrucción. Estas acciones tienen el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar y calidad de vida de las personas y

al desarrollo sostenible.

INCIDENTE O EVENTO: Suceso de causa natural o por actividad humana que requiere la acción de personal de servicios de emergencias para proteger vidas, bienes y ambiente.

MAPA: Representación geográfica en una superficie de la tierra o de parte de ella en una superficie plana.

MEC: Módulo de Estabilización y Clasificación de Heridos.

MEDIDAS DE SEGURIDAD: Son aquellas acciones, para disminuir la probabilidad de un evento adverso.

MITIGACIÓN: Toda acción que se refiere a reducir el riesgo existente.

ORGANIZACIÓN: Es toda aquella empresa, entidad, institución, establecimiento, actividad o persona de carácter público o privado, natural o jurídico. Quien desea implementar el Plan de Emergencia y Contingencia.

PLAN DE EMERGENCIA: El Plan de Emergencia y Contingencias es el instrumento principal que define las políticas, los sistemas de organización y los procedimientos generales aplicables para enfrentar de manera oportuna, eficientey eficaz las situaciones de calamidad, desastre o emergencia, en sus distintas fases. Con el fin de mitigar o reducir los efectos negativos o lesivos de lassituaciones que se presenten en la organización.

PLANIFICAR: Formular objetivos y determinar las actividades y los recursos para lograrlos.

PLANO: Representación gráfica en una superficie y mediante procedimientostécnicos, de un terreno, de la planta de un edificio, entre otros.

PMU: Puesto de Mando Unificado; Lugar donde se ejerce función de comando. Es una función prevista en el Sistema Comando de Incidentes (SCI) y esta se aplica cuando varias instituciones toman acuerdos conjuntos para manejar un incidente donde cada institución conserva su autoridad, responsabilidad y obligación de rendir cuentas.

PROCEDIMIENTO OPERATIVO NORMALIZADO (PON): Es la base para la realización de tareas necesarias y determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la emergencia.

PREVENCIÓN: Toda acción tendiente a evitar la generación de nuevos riesgos.

PUNTO DE ENCUENTRO: Sitio seguro, definido para la llegada del personal en caso de evacuación.

RECURSO: Equipamiento y persona disponibles o potencialmente disponibles para su asignación táctica a un incidente.

RESPUESTA: Ejecución de las actividades necesarias para la atención de la emergencia como accesibilidad y transporte, telecomunicaciones, evaluación de daños y análisis de necesidades, salud y saneamiento básico, búsqueda y rescate, extinción de incendios y manejo de materiales peligrosos, albergues y alimentación, servicios públicos, seguridad y convivencia, aspectos financieros y legales, información pública y el manejo general de la respuesta, entre otros. La efectividad de la respuesta depende de la calidad de preparación.

RIESGO: El daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

SCI: Sistema Comando de Incidentes. Es la combinación de instalaciones, equipamientos, personal, procedimientos y comunicaciones, operando en una estructura organizacional común, con la responsabilidad de administrar los recursos asignados para lograr efectivamente los objetivos pertinentes a un evento, incidente u operativo.

SISTEMA DE ALARMA: Medio audible y/o visual que permite avisar que ocurre un evento y pone en riesgo la integridad de personas, animales o propiedades.

SUMINISTROS: Son elementos, los suministros humanitarios o de emergencia son los productos, materiales y equipos utilizados por las Organizaciones para la atención de los desastres, así como los requeridos para la atención de las necesidades de la población afectada.

VULNERABILIDAD: Susceptibilidad o fragilidad física, económica, social, ambiental o institucional que tiene una comunidad de ser afectada o de sufrir efectos adversos en caso de que un evento físico peligroso se presente. Corresponde a la predisposición a sufrir pérdidas o daños de los seres humanos y sus medios de subsistencia, así como de sus sistemas físicos, sociales, económicos y de apoyo que pueden ser afectados por eventos físicos peligrosos. **ZONA DE IMPACTO**: Área afectada

directamente por un incidente, evento oemergencia, de origen natural o antrópico, que sufre daños, fallas o deterioro ensu estructura y funcionamiento normal.

6. NORMATIVIDAD

La normatividad vigente y aplicable en materia de manejo, equipos de atención de y plan de emergencias se encuentra definida y contemplada en la ***Matriz de requisitos legales MT-AO-01-04.***

7. INFORMACIÓN GENERAL

7.1 Información básica de la organización

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. es una organización que presta servicios de Interventoría y Consultoría para proyectos de infraestructura, en el sector público y privado desarrollamos nuestras actividades de manera responsable, garantizando a excelencia en los procesos, con un equipo humano calificado y comprometido.

Nuestra labor es un sello de garantía, que asegura el beneficio de la comunidad y el progreso del país.

Interventoría y asesoría técnica a:

Concesiones viales. Infraestructura vial
urbana y rural.
Infraestructura hidráulica y sanitaria. Edificaciones
verticales, obras arquitectónicas.
Obras de urbanismo, espacio público, paisajismo, parques, módulos de ventas.

Interventoría a diseños:

Pavimentos, señalización y demarcación.
Estructuras de cimentaciones.
Hidráulicos, sanitarios y eléctricos. Vías,
trazados, viales, urbanismo.

Interventoría a estudios:

Impacto y planes de manejo ambientalTráfico
y capacidad vial
Geológicos y de suelos
Urbanismo

Gerencia de proyectos

Administración y coordinación integral de cada una de las etapas del proyecto en las áreas: técnica, financiera, contable, predial, ambiental, social, jurídica y documental.

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. define sus procesos en tres grupos: procesos gerenciales (mejora continua, gestión comercial), proceso de Interventoría de Estudios y Diseños y/o Construcción y Procesos de Apoyo (gestión de compras y equipos, gestión del talento humano, gestión QHSE, gestión de las comunicaciones).



7.2 Datos generales y específicos

Ver *ficha por centro de trabajo*

7.3 Características generales de la edificación

Ver *ficha por centro de trabajo*

7.4 Política para el control de emergencias

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. está comprometida en adelantar el plan parala detección, prevención, mitigación y control de emergencias, con el fin de evitar que las actividades desarrolladas ocasionen amenazas a la salud de los trabajadores, visitantes, contratistas.

Para el cumplimiento de esta política, se desarrollará en su totalidad la legislaciónaplicable, las políticas corporativas y los estándares de la industria.

Igualmente, se brindarán las condiciones y recursos necesarios, para que laimplementación del plan de emergencias se lleve a cabo con eficiencia y eficacia.

REPRESENTANTE LEGAL

7.5 Geo-referencia de la organización

Ver *ficha por centro de trabajo*

7.6 Plano de las áreas

Ver *ficha por centro de trabajo*

8. ANÁLISIS DE RIESGO

Se desarrollará la metodología de análisis de riesgos por colores, la cual permite desarrollar el análisis de amenazas y análisis de vulnerabilidad de personas, recursos, sistemas y procesos, con el fin de determinar el nivel de riesgo a través de la combinación de los elementos anteriores con códigos de colores. Así mismo, es posible identificar una serie de observaciones que se constituirán en la base para formular las acciones de prevención, mitigación y respuesta que contemplan los planes de emergencia. [1]

8.1 Identificación, descripción y calificación de las amenazas

Para la identificación, descripción y análisis de amenazas se desarrolla en la siguiente tabla:

[1] Tomado de: Metodología de análisis de riesgo http://www.sire.gov.co/portal/page/portal/sire/manuales

AMENAZA	INTERNA	EXTERNA	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR

Ejemplo identificación de amenazas

En la primera columna se registran todas las posibles amenazas de origen natural,tecnológico o social.

En la segunda y tercera columna se especifica si la amenaza identificada es de origen interno o externo,

En la cuarta columna se debe describir la amenaza.

En la quinta columna se realiza la calificación de la amenaza y en la sextacolumna se coloca el color que corresponda a la calificación de acuerdo con la siguiente tabla:

EVENTO	COMPORTAMIENTO	COLOR ASIGNADO
Posible	Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Verde
Probable	Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Amarillo
Inminente	Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Rojo

POSIBLE: **NUNCA HA SUCEDIDO** **Color Verde.**
PROBABLE: **YA HA OCURRIDO** **Color Amarillo.**
INMINENTE: **EVIDENTE, DETECTABLE** **Color Rojo.**

Calificación de las amenazas

Las principales amenazas se clasifican en:

NATURALES	ANTROPICAS NO INTENCIONALES	SOCIAL
Incendios forestales	Incendios (estructurales, eléctricos, por líquidos o gases inflamables, etc.)	Comportamientos no adaptativos por temor
Fenómenos de remociónen masa	Perdida de contención de materiales	Accidentes de Vehículos

	peligrosos (derrames, fugas, etc.)	
Movimientos sísmicos	Explosión (gases, polvos, fibras, etc.)	Accidentes Personales
Eventos atmosféricos (vendavales, granizadas, tormentas eléctricas)	Inundación por deficiencias de la infraestructura hidráulica (redes de alcantarillado, acueducto, etc.)	Revueltas / Asonadas
Inundaciones por desbordamiento de cuerpos de agua (ríos, quebradas, humedales)	Fallas en sistemas y equipos	Atentados Terroristas
Avenidas torrenciales		Hurtos
Otros		Otros

Ejemplos principales amenazas

8.2 Análisis de vulnerabilidad

La vulnerabilidad es la característica propia de un elemento o grupo de elementos expuestos a una amenaza, relacionada con su incapacidad física, económica, política o social de anticipar, resistir y recuperarse del daño sufrido cuando opera dicha amenaza. Es un factor de riesgo interno.

El análisis de vulnerabilidad se va a realizar a tres elementos expuestos, cada uno de ellos analizado desde tres aspectos:

ELEMENTOS DE VULNERABILIDAD		
PERSONAS	**RECURSOS**	**SISTEMAS Y PROCESOS**
Organización	Materiales	Servicios públicos
Capacitación	Edificación	Sistemas alternos
Dotación	Equipos	Recuperación

Elementos de vulnerabilidad

Para cada uno de los aspectos se desarrollan formatos que a través de preguntas buscan de manera cualitativa dar un panorama general que le permita al evaluador calificar como mala, regular o buena, la vulnerabilidad de las personas, los recursos y los sistemas y procesos de

su industria ante cada una de las amenazas descritas, es decir, el análisis de vulnerabilidad completo se realiza a cada amenaza identificada.

Los aspectos que se contemplan en análisis de vulnerabilidad de personas son:

Organización, capacitación y dotación y para cada uno de ellos se realizan una serie de preguntas formuladas que van a orientar la calificación final.

Luego se dan respuesta a cada pregunta calificando de la siguiente manera:

RESPUESTA	DESCRIPCIÓN	VALOR
SI	Cuando existe o tiene un nivel Bueno	1
NO	Cuando no existe o tiene un nivel deficiente	0
PARCIAL	Cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular.	0,5

Calificación vulnerabilidad

Y finalizando se desarrolla una recomendación con respecto a la pregunta realizada lo cual permite identificar aspectos de mejora que van a sercontemplados en los planes de acción.

CALIFICACIÓN	CONDICIÓN
BUENO	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,68 a 1
REGULAR	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0,34 a 0,67
MALO	Si el número de respuestas se encuentra dentro el rango 0 a 0,33

Interpretación de la vulnerabilidad por aspecto

8.3 Calificación de las variables

Una vez calificadas todas las variables, se realiza una sumatoria de los tres aspectos que contempla cada elemento considerado es decir, para el elemento “Personas” se debe sumar la calificación dada a los aspectos de organización, capacitación y dotación, para el elemento

"Recursos" se debe sumar la calificación dada a los aspectos de materiales, edificación y equipos, para el elemento "Sistemas y Procesos" se debe sumar la calificación dada a los aspectos de servicios públicos, sistemas alternos y recuperación. La calificación de cada elemento se realiza de acuerdo con la siguiente tabla:

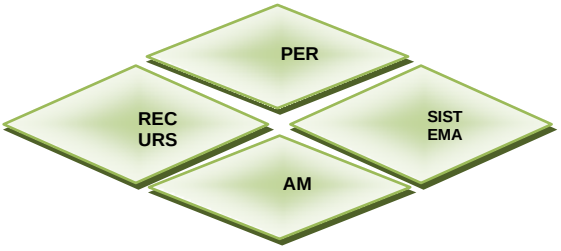
RANGO	CALIFICACIÓN	COLOR
2.1 – 3.0	BAJA	VERDE
1.1 – 2.0	MEDIA	AMARILLO
0 – 1.0	ALTA	ROJO

Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento

8.4 Nivel de riesgo

Riesgo es la probabilidad de daño potencial que, sobre la población y sus bienes, la infraestructura, el ambiente y la economía pública y privada, pueda causarse por la ocurrencia de amenazas de origen natural, socio-natural o antrópico no intencional, que se extiende más allá de los espacios privados o actividades particulares de las personas y organizaciones y que por su magnitud, velocidad y contingencia hace necesario un proceso de gestión que involucre al Estado y a la sociedad.

Una vez identificadas, descritas y analizadas las amenazas y para cada una desarrollado el análisis de vulnerabilidad a personas, recursos y sistemas y procesos, se procede a determinar el nivel de riesgo que para esta metodología es la combinación de la amenaza y las vulnerabilidades utilizando la teoría del diamante de riesgo que se describe a continuación:



Diamante de riesgo

Cada uno de los rombos tiene un color que fue asignado de acuerdo con los análisis desarrollados, recordemos:

Para la Amenaza:

POSIBLE:	NUNCA HA SUCEDIDO	**Color Verde.**
PROBABLE:	YA HA OCURRIDO	**Color Amarillo.**
INMINENTE:	EVIDENTE, DETECTABLE	**Color Rojo.**

Interpretación amenaza

Para la Vulnerabilidad:

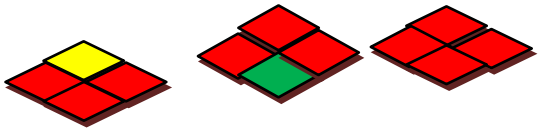
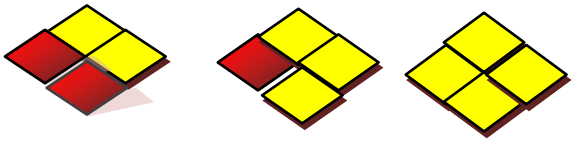
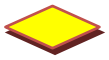
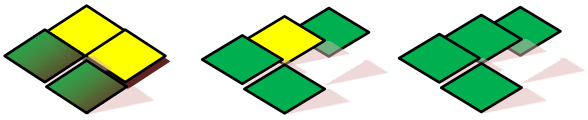
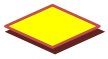
BAJA	ENTRE 0.0 Y 1.0	**Color Verde.**
MEDIA	ENTRE 1.1 Y 2.0	**Color Amarillo.**
ALTA	ENTRE 2.1 Y 3.0	**Color Rojo.**

Interpretación vulnerabilidad

Para determinar el nivel de riesgo se pinta cada rombo del diamante según la calificación obtenida para la amenaza y los tres elementos vulnerables. Por último, de acuerdo a la combinación de los cuatro colores dentro del diamante, se determina el nivel de riesgo global según los criterios de combinación de colores planteados a continuación.

De esta manera, siguiendo paso a paso el desarrollo de la metodología a través del diligenciamiento de los formatos, se pueden determinar de manera general y cualitativa, los niveles de riesgo que tiene una organización frente a las amenazas identificadas y se pueden obtener acciones a desarrollar para prevenir y mitigar losriesgos o atender efectivamente las emergencias, las cuales deben quedar consignadas en los planes de acción a partir de las recomendaciones consignadasen los formatos mencionados.

8.5 Calificación nivel de riesgo

SUMATORIA DE LOS ROMBOS	CALIFICACIÓN	EJEMPLO
3 o 4 	ALTO 	
1 o 2 	MEDIO 	
3 o 4 		
0 	BAJO 	
1 o 2 		

Calificación del riesgo

Por último, se realiza la priorización de las amenazas, organizándolas desde las amenazas de calificación alta hasta las amenazas de calificación baja y para cada

una de estas se definirán las medidas de intervención, ya sea de prevención, mitigación o ambas.

8.6 Aplicación de la metodología

Identificación de amenazas

Ver anexo *análisis de vulnerabilidad por centro de trabajo*

Análisis Vulnerabilidad de las personas

Ver anexo *análisis de vulnerabilidad por centro de trabajo*

Análisis vulnerabilidad de los recursos

Ver anexo *análisis de vulnerabilidad por centro de trabajo*

Análisis vulnerabilidad de los sistemas y procesos

Ver anexo *análisis de vulnerabilidad por centro de trabajo*

Consolidado análisis riesgo

Ver anexo *análisis de vulnerabilidad por centro de trabajo*

9. ESQUEMA ORGANIZACIONAL PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

9.1 Estructura básica de la organización de emergencias

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. cuenta con una brigada de emergencia de tipo incipiente o primaria conformadas con personal voluntario de la organización; reciben capacitación y entrenamiento básico en cada una de las áreas y tienen una dedicación parcial de tiempo a labores de brigada que actúa como primera línea de acción ejecutando a cabalidad las funciones asignadas. Su intervención será hasta el momento en que llegue el apoyo de los organismos de socorro externos, a menos que se establezca algo diferente.

9.2 Conformación de las brigadas

Para la conformación de brigadas se realizan las siguientes actividades:

1. Se determina el número de brigadistas (mínimo el 10 % del total de personal que se encuentra en el proyecto/centro de trabajo, no debe ser inferior a 4 integrantes)
2. Se realiza la convocatoria y se selecciona a los brigadistas, diligenciando el "Acta ***de compromiso de brigadista integral***".
3. Se solicita la capacitación de la brigada con personal externo o a través de la ARL, defensa civil, bomberos, cruz roja.

Para ser brigadista es importante tener en cuenta las siguientes características:

- ✓ Ser voluntario.
- ✓ Poseer liderazgo que permita la participación y creatividad de otrosintegrantes.
- ✓ Conocer la organización y sus procesos.
- ✓ Estar en adecuado estado físico y mental.

La brigada se reunirá por lo menos trimestralmente como registro de esta actividad se diligencia el ***FR-AQ-03-02 Acta de Reunión.*** durante estas reuniones se socializarán entre otros los siguientes temas:

Normatividad Administración de la brigada
Articulación de la brigada con el cuerpo de bomberos Manejo del plan de evacuación y plan de emergencias Riesgos de seguridad de los brigadistas Comportamiento del fuego
Divulgación de procedimientos operativos normalizados.

9.3 Identificación de las brigadas

Ver *ficha por centro de trabajo*

9.4 Organigrama de las brigadas de emergencias GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.

Ver *ficha por centro de trabajo*

9.5 Funciones básicas de la brigada

Funciones del jefe de brigada

Garantizar el funcionamiento de la brigada, de acuerdo con el tipo de emergencia.

El jefe de brigada es elegido de acuerdo a sus conocimientos, destrezas ycapacidad para el manejo de grupo.

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA	GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES

Antes de la emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencia
✓ Ejecutar las reuniones trimestrales de la brigada. ✓ Asignar tares y responsabilidade s a los integrantes de labrigada. ✓ Solicitar las capacitaciones complementarias para las brigadas ✓ Estar plenamente identificado con las labores que se deben desarrollar en caso de emergencia. ✓ Motivar a los brigadistas para que asistan a las capacitaciones. ✓ Asignar tareas y responsabilidade s a los miembros de la brigada. ✓ Coordinar y ejecutar los simulacros.	✓ Mantener la calma y analizar la emergencia presente. ✓ Estar a cargo de la coordinación de las actividades para el controlde la emergencia. ✓ Evaluar la necesidad de Apoyo de la Brigada del cliente o grupos externos. ✓ Evaluar y establecer las prioridades. ✓ Dar la orden de evacuación de ser necesario. ✓ Dirigir la intervención de los diferentes grupos operativos ✓ Coordinar con los grupos de apoyo externo las funciones de estos y de la Brigada de Emergencia. ✓ Estar atento a cualquier acción que realicen los grupos de apoyo externo. ✓ Comunicar al director HSE las labores que se están realizando y las necesidades que se generan.	✓ Determinar las acciones correctivasal interior de la Brigada de Emergencia y de los grupos de apoyo interno. ✓ Validar las condiciones de seguridad de las áreas de trabajo, para el retorno a la normalidad. ✓ Dar la orden de retorno a las labores. ✓ Gestionar la reposición o adquisición de equipos. ✓ Elaborar un informe de las actividades que se desarrollaron durante la emergencia. ✓ Analizar junto con los grupos de la brigada los procedimientos realizados para la atención de la emergencia y buscar mejorarlos. ✓ Motivar al personal de la brigada para continuar adelante y seguir con las capacitaciones.

Funciones de los brigadistas

La brigada actúa en las tres etapas básicas dentro del ciclo de la emergencia, lascuales son:

Antes de la emergencia	Durante la emergencia	Después de la emergencia

✓ Realizar actividades de prevención e intervención técnica y directa a las condiciones de amenaza posible causante de la emergencia. ✓ Preparar y mejorar la respuesta frente a la emergencia, desarrollando entrenamientos y prácticas con los recursos para atención de la emergencia. ✓ Disminuir la vulnerabilidad frente a las amenazas identificadas para reducir el efecto de la emergencia - control de pérdidas. ✓ Verificar periódicamente y notificar al jefe de Brigada, los parámetros que del tipo de emergencia que se presente. ✓ Mantener actualizada la lista de personal en su área de responsabilidad	✓ Activar la alarma de emergencia cuando se requiera. ✓ Infundir la calma enel personal durante la emergencia ✓ Ayudar a las personas afectadas por la emergencia. ✓ Poner en marcha los PON para el control de la emergencia. ✓ Realizar la evacuación (si se requiere) del personal donde se presenta la emergencia y de otras áreas, de manera preventiva. ✓ Trabajar para lograrel control de la emergencia presentada. ✓ Salvaguardar los bienes e información de la compañía. ✓ Reportar al jefe de brigada toda novedad que se presente. ✓ Dirigir al personal de acuerdo con el procedimiento de cada área. ✓ Indicar a todos la	✓ Dirigir al personal a sus áreas de trabajo. ✓ Infundir la calma y el orden durante el regreso a la normalidad. ✓ Rehabilitar los equipos, sistemas e instalaciones para que puedan funcionar lo más pronto posible - corto plazo. ✓ Realizar inspección de las áreas para detectar condiciones inseguras antes de ingresar el personal. ✓ Esperar la orden del jefe de Brigada o comandante de incidente para el regreso a los puestos de trabajo. ✓ Realizar los informes respectivos sobre la emergencia presentada. ✓ Entregar al jefe de Brigada listado de equipos deteriorados para su reposición o equipos faltantes para atender otra emergencia. ✓ Analizar los procedimientos ejecutados durante la emergencia, para

asignada. ✓ Notificar al Jefe de Brigada las condiciones inseguras que se presenten. ✓ Participar activamente en los simulacros	salida y recordarlesla ruta principal y alterna a utilizar. ✓ Recordar el punto de encuentro. ✓ Verificar que el área quede evacuada completamente. ✓ Evitar el regreso de personas después que se ha comenzado la evacuación. ✓ Reportar al jefe de Brigada las novedades observadas duranteel recorrido, en el punto de encuentro y número de personas evacuadas.	mejorar aspectos y estar mejor preparados. ✓ Continuar con el proceso de capacitación y mejoramiento ✓ Apoyar el proceso de retorno del personal ala normalidad.

9.6 Base de datos

La organización cuenta con el listado de teléfonos de emergenciaVer *ficha por centro de trabajo*
Igualmente se cuenta con el ***FR-SSMA-16-35 Medevac,*** donde se identifican los contactos en caso de emergencia y el ***FR-SSMA-16-32 plan de evacuación médica Medevac***, donde se identifican los datos del personal que pertenece a cada centro de trabajo y contactos en caso de emergencia. Para los visitantes se utiliza el ***FR-SSMA-16-28 Control de visitantes***.

9.7 Sistema de alarma (Pito)

La señal de alarma será activada cuando se presente una emergencia de lasiguiente forma:

Primer sonido: Advierte la emergencia
Segundo sonido: alístese
Tercer sonido evacue el área

9.8 Tipos de emergencia

Para garantizar que la calidad y el tipo de la respuesta a una emergencia sean adecuados a la gravedad y características de la situación, se establecen los siguientes niveles de emergencias:

Emergencia menor: Aquella que no requiere suspender las actividades normalesy para su control no se necesita la intervención total de las funciones o grupos de emergencias, las cuales se activarán de forma prudencial a solicitud del jefe de brigada o brigadistas.

Se atiende con los medios y recursos propios de cada centro de trabajo.

Emergencia mayor o compleja: Aquella que, por sus características, magnitud e implicaciones, a criterio del jefe de Brigada, requieren tanto de la suspensión de las actividades en toda la instalación o parte de ella, como de la intervención inmediata de todos integrantes de la brigada de emergencia.

Esta emergencia requiere la notificación externa a los grupos de apoyo externo.

9.9 Manejo de emergencias y tipo de respuestas

Para lograr un control integral de una emergencia, el Plan de Emergencias comprende las siguientes respuestas:

- Acciones operativas para el control inicial del evento, hasta el momento en que lleguen los grupos de apoyo interno.
- Evacuación de las instalaciones, cuando las condiciones del evento puedan comprometer la integridad de sus ocupantes.
- Atención Médica de Emergencia, ya sea en el sitio o mediante el traslado acentros asistenciales predeterminados.
- Rescate a las personas atrapadas, mediante el uso de recursos primariosinternos y asistiendo a los grupos externos especializados.
- Apoyo logístico adecuado a los grupos de emergencia en sus funciones asignadas.

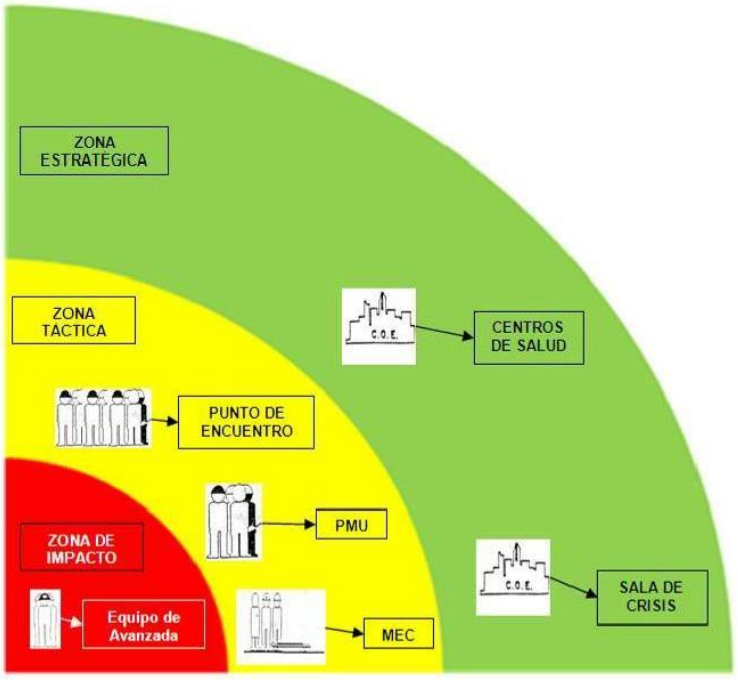
9.10 Cadena de socorro

La cadena de socorro es una estructura de tipo operativo, que se establece de común acuerdo entre los diferentes actores del plan de emergencias para garantizar la atención en

salud de las personas afectadas por una situación de emergencia o de desastre, procurando una adecuada coordinación interna y externa con una utilización óptima de los recursos.

Las funciones de la cadena de socorro en situaciones de emergencia son:

- Apoyar y facilitar la coordinación de las labores de evacuación.
- Coordinar las actividades de atención medica pre hospitalaria, transporte de lesionados.
- Utilizar adecuadamente los recursos humanos, Técnicos y financieros, para garantizar la atención en salud adecuada de los lesionados.
- Se reconocen en la Cadena de Socorro tres eslabones, dispuestos en forma consecutiva a partir del lugar de ocurrencia del impacto que se representan en la siguiente figura.



9.11 Eslabón I

Es el componente de la cadena de socorro que se ubica en la **Zona de Impacto** y está compuesto por los **Equipos de Avanzada** integrados por las Brigadas de Emergencia internas y por los grupos de apoyo externos que hayan sido notificadas.

En este eslabón se deben cumplir las siguientes funciones:

- ✓ Distribuir y coordinar el personal de los Equipos de Avanzada por sectores.
- ✓ Prestar los primeros auxilios y supervisar las labores de salvamento yrescate.
- ✓ Preparar el traslado de los lesionados al siguiente eslabón por orden deprioridad.
- ✓ Mantener comunicación con el Puesto de Mando Unificado.

9.12 Eslabón II

Es el componente de la cadena de socorro que se ubica en la **Zona Táctica,** que se localiza detrás de la línea de riesgo, y está compuesto por:

Módulo de estabilización y clasificación (MEC): Lugar en el que se concentran las personas lesionadas, así como los recursos técnicos y humanos para prestarles atención mientras que son transportadas a centros de salud o evacuadas de la zona.

La ubicación del MEC depende de la Zona de Impacto, pues debe estar en lo posible alejado de ella al igual que el sitio de evacuación de los habitantes o vecinos, de fácil acceso para el transporte y con los servicios básicos generales.

Puesto de mando unificado (P.M.U.): Organismo temporal encargado de la coordinación, organización y control del mando inmediato durante la fase de emergencia posterior al impacto; su creación facilita las labores de administración de la emergencia, la evacuación de los afectados y la racionalización del recurso humano y técnico.

El puesto de mando estará integrado inicialmente por el jefe de brigadas y la gerencia general y/o gerencia técnica de **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.** mientras hagan presencia los representantes de los grupos de apoyo externos que hayan sido notificados, quienes asumirán la coordinación de las labores de salvamento y rescate con apoyo de la brigada de emergencias de la organización.

Para su ubicación deben ser tenidos en cuenta varios factores:

- ✓ En primer lugar, la seguridad de sus integrantes.
- ✓ En segundo lugar, la disponibilidad de medios básicos de comunicación y en lo posible contacto visual con la zona de impacto.

Punto de encuentro (PE): Lugar donde se ubican las personas evacuadas con sus coordinadores de evacuación para proceder a la verificación del personal. Su ubicación debe garantizar en lo posible seguridad para las personas evacuadas y acceso a vías alternas para desplazarse a puntos de encuentro alternos o proceder al abandono total de la zona de

impacto en caso de riesgos mayores.

En los diferentes centros de trabajo se establece punto de encuentro, ver *ficha por centro de trabajo.*

9.13 Eslabón III

Es el componente de la cadena de socorro que se ubica en la **Zona Estratégica,** que se localiza completamente fuera de la zona de riesgo, sin control visual de la misma**.**

En esta zona se concentran los recursos y las instancias administrativas que permitirán la toma de decisiones a largo plazo y la recuperación de la situación de emergencia. También los equipos de apoyo para la toma de decisiones cuando la afectación es tan grande, que el comité de emergencias no está en capacidad de tomar decisiones.
En este eslabón se ubican entonces:

- ✓ **Sala de crisis:** Reunión de representantes de las instancias superiores de la organización y la comunidad en la que se toman decisiones críticas con respecto a la atención de la emergencia y la recuperación posterior.
- ✓ **Centros de salud:** El destino final de todos los lesionados se orienta a la atención hospitalaria.

Procedimiento de articulación con grupos externos

De acuerdo con el procedimiento general del plan de emergencias, se evaluará inicialmente la clase de emergencia que se presenta y los recursos que se tienen para atenderla por parte de la Brigada **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.**, si esto supera las capacidades de respuesta se procederá a dar aviso a los grupos de apoyo externo que se requieran como Bomberos, defensa civil, policía, cruz roja, para el control total de la emergencia presentada. (Ver PON activación del sistema de emergencias)

Para las oficinas administrativas y en los centros de trabajo, se tienen establecidas las entidades de apoyo incluidas en el listado de teléfonos de emergencia, el cual se encuentra publicado en el proyecto.

9.14 Comités de ayuda mutua

En caso de presentarse una emergencia para la oficina administrativa de **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.** se cuenta con los recursos de emergencia, para los proyectos se realiza con elapoyo de los Contratistas, Concesionario o clientes.

9.15 Criterios para determinar la finalización de la emergencia

De acuerdo con el procedimiento general de respuesta a emergencias se dará por superada desde el punto de vista operativo cuando se hallan controlado o terminado las labores de:

- ✓ Atención de lesionados en el sitio.
- ✓ Remisión de lesionados a centros asistenciales de acuerdo con la complejidad de las lesiones con la ambulancia.
- ✓ Control de derrames y daños al medio ambiente.
- ✓ Control definitivo del evento generador de la emergencia.

El Comité de Emergencias será el encargado de declarar el cierre de la emergencia a través de información emitida por las líneas de comunicación establecidas dentro de **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.**

10. PROCEDIMIENTOS OPERATIVOS NORMALIZADOS (PON)

Es la base para la realización de tareas necesarias y determinantes para el control de un tipo de emergencia. Define el objetivo particular y los responsables de la ejecución de cada una de las acciones operativas en la respuesta a la emergencia

Estos se divulgan a través de las charlas de 5 minutos y se ponen en práctica a través de los simulacros, logrando así identificar mejoras o necesidades en cuanto a recursos para la atención de la emergencia.

Ver *ficha por centro de trabajo*

11. SUMINISTROS, SERVICIOS Y RECURSOS

Es importante que se identifiquen los suministros, servicios y recursos tanto a nivel interno como externo de la organización.

Entre menos recursos a nivel interno de la organización se tengan, la vulnerabilidad es mayor. Se debe disponer de los recursos y equipos que sean necesarios para enfrentar las emergencias y así mejorar su autosuficiencia y capacidad de reacción.

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. comprometida con la implementación del

plan de emergencias cuenta extintores, camilla y botiquín en los centros de trabajo, adicionalmente se describen en la *ficha por centro de trabajo.*

11.1 Listado de recursos internos

Ver *ficha por centro*

11.2 Listado de recursos externos

Ver *ficha por centro*

12. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. comprometida con la implementación del plan de emergencias establece un plan de capacitación y entrenamiento continuo principalmente para el personal queconforme la brigada de emergencia y de ser necesario a todas las personas que no actúan directamente en la respuesta y que hacen parte de la organización, esteproceso de capacitación será desarrollado con personal idóneo contratado por la organización o con el apoyo de la ARL.

Igualmente, en la inducción de los trabajadores se realiza la divulgación del plan de emergencias, y posteriormente se reforzará a través de las charlas de 5 minutos.

La programación de las capacitaciones se ejecuta de acuerdo lo establecido en el ***PR-SSMA-16-03 Programas de gestión – Inducción-capacitaciones***
.

13. IMPLEMENTACIÓN

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S. de acuerdo a las actividades específicas de la preparación e implementación del plan de emergencias y su compromiso con la seguridad y salud de las personas, el medio ambiente y la comunidad, implementa el ***PR-SSMA-16-03 Programas de gestión – Emergencias*** donde se incluyen actividades, responsables y presupuesto.

14. AUDITORIA

Con el fin, de evaluar el desarrollo del sistema se ha establecido el ***PD-AQ-06 Procedimiento***

auditorías internas, dentro del desarrollo de las auditorias se realiza la revisión de los planes de emergencias, en caso de generarse no conformidades se establecen los respectivos planes de acción de acuerdo a lo establecido en el procedimiento.

15. ACTUALIZACIÓN

La actualización del plan de emergencias se realizará mínimo una vez al año o cuando se presenten cambios que signifiquen un proceso de reajuste al documento en los aspectos principales del plan, posterior a la actualización se realizará la divulgación a toda la organización de los cambios correspondientes.

16. SIMULACROS

Un simulacro es un evento que permite saber cómo actuar en caso de una emergencia, siguiendo un plan previamente establecido con una serie de procedimientos de seguridad y protección

Tipos de simulacros:

Según nivel de información:

Simulacros avisados: Se utilizan para entrenar al personal. Se informa con anticipación el objetivo, fecha y hora.

Simulacros no avisados: Los participantes no son informados del objetivo del simulacro, ni fecha y hora de realización. Se remiendan solo cuando se hayan realizado varios simulacros avisados.

Según la cobertura del plan

Simulacros específicos: Son los que se organizan para probar parte del plan de emergencias y/o contingencias. Puede ser para probar la cadena de llamadas, ensayar las vías de evacuación, identificar la alarma, reconocer los puntos de encuentro, respuesta a la brigada entre otros.

Simulacros generales: Son los que se realizar para probar todo el plan y comprenden: notificación, evacuación, atención y recuperación.

Según las áreas involucradas

Simulacros parciales: son los que se organizan para probar parte del plan de emergencias y/o contingencias, para áreas específicas de la organización por ejemplo pisos, plantas.

Simulacros totales: Son los que se realizan para probar todo el plan y comprenden todas las áreas de la organización

Los simulacros se pueden desarrollar combinando varios de las clases antes mencionadas.

Para **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.** la programación de simulacros se ejecuta de acuerdo al ***PR-SSMA-16-03 Programas de gestión – Emergencias.***

Los simulacros deben realizarse mínimo una vez al año en los centros de trabajo.

Cuando se realicen simulacros de evacuación se debe tener en cuenta el tiempoóptimo de evacuación.

Es el tiempo estipulado de salida del total de personas de **GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.** ingeniería de valoral punto de encuentro, se calcula de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$TSE = \frac{N}{A \times K} + \frac{D}{V}$$

En donde:

TSE: tiempo de salida en segundos
N: número de personas por evacuar A:
ancho de salida en metros
K: constante experimental (1.3. personas/m-seg.)
D: distancia total de recorrido por evacuación en metros (desde el punto máslejano por área hasta la salida)
V: velocidad de desplazamiento (0,6 m/seg.)
Propósito y objetivos:
En este punto se debe definir que se quiere lograr con el simulacro, es decir quese quiere probar, evaluar o medir

Alcance:

En el alcance se define la magnitud que tendrá el simulacro, las áreas que se involucran y los componentes del plan de emergencias y/o contingencia que se busca poner a prueba.

Roles del simulacro:

Previamente se realiza una asignación de las funciones y responsabilidades de todos los participantes del simulacro, se debe realizar una distribución de roles y funciones, no se debe permitir la asignación de roles a personal que no esté entrenado y capacitado, se pueden asignar roles el mismo día del simulacro.

16.1 Guion

Es el libreto general del ejercicio es la herramienta metodológica para el desarrollo de las actividades del simulacro, en donde se establecen las acciones generales de forma secuencial dependiendo de unos tiempos esperados de ejecución, definido los responsables y los suministros necesarios. ***Ver - Plan de trabajo del simulacro.***

16.2 Análisis de riesgos del simulacro

El análisis de riesgo del simulacro hace referencia a la identificación, priorización ydesarrollo de acciones de intervención; que se puedan presentar por efectos de la ejecución del ejercicio y debe contemplarse todas las etapas de desarrollo del mismo. Desde la elaboración del guion se debe iniciar este proceso, el cual estáen relación directa con el análisis de riesgo incluido en el Plan de Emergencias de la Organización; cuya finalidad en todos los casos, es minimizar los daños que se puedan ocasionar a los participantes en el desarrollo de sus funciones.

16.3 Suministros para el simulacro

A medida que se va definiendo el guion, debe paralelamente definirse que suministros se requieren para el desarrollo del simulacro, es decir contemplar aquellos aspectos que deban gestionarse con anticipación, por ejemplo, instalaciones, salones con mobiliario necesario, escenarios, equipos específicos según el componente a evaluar, Organizaciones a las que debe invitarse a participar, entre otros. No debe olvidarse incluir entre los suministros los necesarios para atender cualquier eventualidad que se presente durante el desarrollo del simulacro, es decir, camillas, botiquines, ambulancia con destinación exclusiva para el personal que participará en el simulacro

16.4 Reunión previa de planeación

Durante el proceso de planeación se debe desarrollar reuniones previas con el grupo organizador, y si es necesario, con los participantes, donde se identifique detalles faltantes del ejercicio. Por ejemplo:

- ✓ Validación de Objetivos, alcance y formatos de evaluación.
- ✓ Montaje de escenarios e instalaciones.
- ✓ Necesidades de recursos y suministros faltantes y alistamientos de losmismos.
- ✓ Mecanismos de flujo de información y comunicaciones.
- ✓ Revisión del análisis de riesgos.
- ✓ Presentación y distribución de roles.

Como registro de esta actividad se diligencia ***Plan de trabajo del simulacro***

16.5 Evaluación del ejercicio

Una vez se termine el simulacro se realiza la retroalimentación con las personas que participaron y se diligencia el ***FR-SSMA-16-41 Evaluación de simulacros.***

El plan de acción derivado del simulacro se registra en el ***FR-AQ-03-02 Acta de Reunión y*** posteriormente se realiza el cierre de las actividades realizadas.

Los simulacros deben realizarse por lo menos una vez al año en cada centro de trabajo.

Para la realización de los simulacros se siguen las recomendaciones y material de apoyo se pueden referir a la guía GUIA PARA EL DESARROLLO DE SIMULACROS FOPAE (Bogotá D.C. 2013 Versión 7)

17. RECOMENDACIONES

- ✓ Establecer los convenios de ayuda mutua.
- ✓ Cumplir con la programación simulacros establecidos en la organización en el ***PR-SSMA-16-03 Programas de gestión – Emergencias***
- ✓ Realizar a través de charlas informativas la divulgación del plan de emergencias.

18. ANEXOS

- ✓ **Análisis de vulnerabilidad**
- ✓ **Ficha por centro de trabajo**

19. BIBLIOGRAFIA

GUIA PLANES E EMERGENCIAS Y CONTINGENCIA FOPAE (Bogotá D.C 2013 VERSION 9) www.fopae.gov.co

GUIA PARA EL DESARROLLO DE SIMULACROS FOPAE (Bogotá D.C. 2013 Versión 7)

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	PLAN DE EMERGENCIAS	
	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	FECHA:

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

PROYECTO	**GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S.**	**NIT**	**900.916.608-4**
ACTIVIDAD ECONOMICA	7110 Actividades de arquitectura e ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica		
DIRECCIÓN		**TELEFONO**	
CIUDAD		**DEPARTAMENTO**	
No. COLABORADORES		**POBLACIÓN FLOTANTE**	

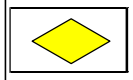
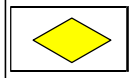
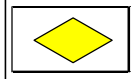
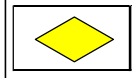
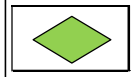
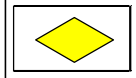
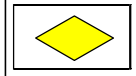
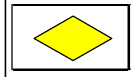
INFORMACIÓN DEL ANÁLISIS DEL RIESGO

Fecha de Elaboración: Fecha de Revisión:

Responsable de Elaboración: **Área SST**

ITEMS EVALUACIÓN DEL RIESGO	RESULTADO EVALUACIÓN	
AMENAZAS		
ANÁLISIS VULNERABILIDAD		
Personas	2,78	BAJA
Recursos	2,24	BAJA
Sistemas o Procesos	2,25	BAJA
CONSOLIDADO ANÁLISIS DEL RIESGO		

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	PLAN DE EMERGENCIAS	
	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	FECHA:

ORIGEN	AMENAZA	TIPO DE AMENAZA	DESCRIPCIÓN DE LA AMENAZA	CALIFICACIÓN DE LA AMENAZA	COLOR
NATURAL	Movimiento Sísmico	EXTERNA	Según el mapa de amenaza sísmica,Bogotá presenta un grado de amenaza medio, lo cual nos indica que es probable que se presenten movimientos sísmicos en esta zona.	PROBABLE	
	Lluvias Fuertes	EXTERNA	Por condiciones climáticas de la ciudad puede que se presenten lluvias fuertes.	POSIBLE	
TECNOLOGICOS	Incendio	EXTERNA INTERNA	Es probable que se pueda generar un incendio por la cantidad de material que tiene la organización, al igual que la posibilidad de un incendio externo.	PROBABLE	
	Accidentes de tránsito	EXTERNA INTERNA	Conducción de vehículos y moto en la organización.	PROBABLE	
SOCIAL	Accidentes Personales	INTERNA	Es probable que en el desarrollo de las actividades se pueda tener accidentes personales.	POSIBLE	
	Situaciones de Desorden Publico	EXTERNA INTERNA	Ya que dentro de las instalacioes fisicas del edificio se tiene vigilancia privada, es de baja consecuencia que se llegue a presentar situaciones de orden publico	PROBABLE	
	Atentados	EXTERNA	Se puede dar por la condición de inseguridad de la ciudad y a la cercania al cantón norte.	PROBABLE	
	Robos o Asaltos	EXTERNA	Se puede dar por la condición de inseguridad de la ciudad.	PROBABLE	

EVENTO	COLOR ASIGNADO	COMPORTAMIENTO	QUE SIGNIFICA
POSIBLE		Es aquel fenómeno que puede suceder o que es factible porque no existen razones históricas y científicas para decir que esto no sucederá.	Nunca ha sucedido
PROBABLE		Es aquel fenómeno esperado del cual existen razones y argumentos técnicos científicos para creer que sucederá.	Ya ha ocurrido
INMINENTE		Es aquel fenómeno esperado que tiene alta probabilidad de ocurrir.	Evidente, detectable

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	PLAN DE EMERGENCIAS	
	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	FECHA:

EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD ELEMENTO: PERSONAS

Para diligenciar la columna "RESPUESTA" debe colocar:

SI = Cuando el aspecto existe o tiene un nivel bueno. El puntaje asignado es igual a **1**
NO = Cuando el aspecto no existe o tiene un nivel deficiente. El puntaje asignado es igual a **0**
PARCIAL = Cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. El puntaje asignado es igual a **0,5**

ASPECTO A EVALUAR EN EL ELEMENTO PERSONAS	RESPUESTA	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1.GESTIÓN ORGANIZACIONAL			
¿Existe una política general en SST., donde se indica la prevención y preparación para emergencias y se encuentra divulgada ?	SI	1,0	
¿A los empleados se les ha asignado responsabilidades específicas para emergencias?	SI	1,0	
¿La Organización promueve activamente la participación de sus trabajadores en un programa de preparación para emergencias?	SI	1,0	
¿Existe un esquema organizacional para la respuesta a emergencias, con funciones asignadas (Brigada de emergencias - Comité de emergencias)?	PARCIAL	0,5	**Los brigadistas son integrales**
¿Han establecido mecanismos de interacción con su entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar? (Comités de Ayuda Mutua –CAM, Mapa Comunitario de Riesgos, Sistemas de Alerta Temprana – SAT, etc.)	PARCIAL	0,5	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a las áreas para identificar condiciones inseguras que puedan generar emergencias ?	SI	1,0	
¿Existen instrumentos o formatos para realizar inspecciones a los equipos utilizados en emergencias?	SI	1,0	
¿Se mantienen actualizados los planes de emergencias?	SI	1,0	**Según los procedimientos debe actualizarse cada año**
Promedio Gestión Organizacional		**0,88**	**BUENO**
2. CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO			
¿Se cuenta con un programa de capacitación en prevención y control de emergencias?	SI	1,0	Se encuentra en desarrollo el programa de capacitaciones en prevención y control de emergencias.
¿Todos los miembros de la sede han sido capacitados de acuerdo al programa de capacitación en prevención y respuesta a emergencias?	SI	1,0	Incluir a todo el personal de la Organización en capacitaciones de prevención y control de emergencias.
¿El personal de la brigada - comité, ha recibido entrenamiento y capacitación en temas de prevención y control de emergencias ?	PARCIAL	0,5	
¿Esta divulgado el plan de emergencias y evacuación?	SI	1,0	
Se cuenta con manuales, folletos como material de difusión en temas de prevención y control de emergencias ?	SI	1,0	
Promedio Capacitación y Entrenamiento		**0,90**	**BUENO**
3. CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD			
¿Se ha identificado y clasificado el personal fijo y flotante en los diferentes horarios laborales y no laborales (menores de edad, adultos mayores, personas con discapacidad física)?	SI	1,0	
¿Se han contemplado acciones específicas teniendo en cuenta la clasificación de la población en la preparación y respuesta a emergencias?	SI	1,0	
Se cuenta con elementos de protección, suficientes y adecuados para el personal, en el desarrollo de sus actividades rutinarias?	SI	1,0	
Se cuenta con elementos de protección personal para la respuesta para emergencias, de acuerdo con las amenazas identificadas?	SI	1,0	
Se cuenta con un esquema de seguridad física?	SI	1,0	
Promedio Caracteristicas de Seguridad		**1,00**	**BUENO**
VULNERABILIDAD PERSONAS (SUMA TOTAL DE PROMEDIOS)		**2,78**	**BAJA**

Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto	**BUENO**	Si el resultado esta dentro del rango 0,68 a 1
	REGULAR	Si el resultado esta dentro del rango 0,34 a 0,67
	MALO	Si el resultado esta dentro del rango 0 a 0,33

Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento	0.0 - 1,00	**ALTA**	
	1,01 - 2,00	**MEDIA**	
	2,01 - 3,00	**BAJA**	

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	PLAN DE EMERGENCIAS	
	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	FECHA:

EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD ELEMENTO: RECURSOS

Para diligenciar la columna "RESPUESTA" debe colocar:

SI = Cuando el aspecto existe o tiene un nivel bueno. El puntaje asignado es igual a **1**
NO = Cuando el aspecto no existe o tiene un nivel deficiente. El puntaje asignado es igual a **0**
PARCIAL = Cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. El puntaje asignado es igual a **0,5**

ASPECTO A EVALUAR EN EL ELEMENTO RECURSOS	RESPUESTA	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1. MATERIALES			
¿Se cuenta con cinta de acordonamiento o balizamiento?	SI	1,0	
¿Se cuenta con extintores?	SI	1,0	
¿Se cuenta con camillas?	SI	1,0	
¿Se cuenta con botiquines?	SI	1,0	
Existe dotación personal para el personal de la brigada y del comité de emergencias?	SI	1,0	
Promedio de Materiales		**1,00**	**BUENO**
2. EDIFICACIONES			
¿El tipo de construcción es sismo resistente o cuenta con reforzamiento estructural?	SI	1,0	
¿Existen puertas y muros cortafuego, entre otras características de seguridad?	NO	0,0	No pueden adaptarse debido a la complejidad de espacios
¿Se cuenta con escalera de emergencia, se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?	NO	0,0	Dentro de las capacitaciones dadas a brigadistas y personal, se impartieron técnicas de evacuación y rescate
Las escaleras de la edificación usadas como ruta de evacuación, se encuentran en buen estado, poseen doble pasamanos, señalización, antideslizantes, entre otras características de seguridad?	SI	1,0	
Los pasillos y/o balcones cuentan con barandas o muros suficientemente altos para evitar caídas?	SI	1,0	
¿Están definidas las rutas de evacuación y salidas de emergencia, debidamente señalizadas y con iluminación alterna?	SI	1,0	
¿Se tienen identificados espacios para la ubicación de instalaciones de emergencias (puntos de encuentro, puestos de mando, Módulos de estabilización de heridos, entre otros)?	SI	1,0	
¿Se tienen asegurados o anclados enseres, gabinetes u objetos que puedan caer?	SI	1,0	
Existe más de una salida?	NO	0,0	El campamento solo posee una salida.
¿La Organización y el sector, cuentan con sistemas de pararrayos y polo a tierra?	SI	1,0	
¿La Organización está protegido y/o alejada de árboles o postes que puedan caer?	NO	0,0	Se encuentran postes a los lados de la edificación.
¿Las ventanas, tejas y otros elementos no estructurales, se encuentran asegurados a la estructura?	SI	1,0	
Los vidrios de las ventanas son de seguridad o tienen película de seguridad	SI	1,0	
Las instalaciones cuentan con un programa de mantenimiento preventivo de las redes (agua, luz, gas, electricidad)	NO	0,0	
La edificación cuenta con un adecuado sistema eléctrico, con protección contra sobrecargas.	SI	1,0	
¿Están señalizados los equipos para atención de emergencias (extintores, camillas, botiquines)?	SI	1,0	
Promedio Edificaciones		**0,69**	**BUENO**
3. EQUIPOS			
¿Se cuenta con algún sistema de alarmas?	SI	1,0	Se cuenta con alarma condiciones de seguridad, y se cuenta con alarma para emergencias (Pito)
¿Se cuenta con sistemas automáticos de detección de incendios?	NO	0,0	
¿Se cuenta con sistemas automáticos de control de incendios?	NO	0,0	
¿Se cuenta con sistemas de detección y/o monitoreo de otras amenazas identificadas?	SI	1,0	
¿Se cuenta con un sistema de comunicaciones internas?	SI	1,0	Celulares corporativos
	SI	1,0	Procedimiento de visitantes, el campamento cuenta con sistemas de camaras.
¿Se cuenta con gabinetes contra incendio ?	NO	0,0	
¿Se cuenta con medios de transporte para el apoyo logístico en una emergencia (área protegida)?	NO	0,0	
¿Se cuenta con programa de mantenimiento preventivo para los equipos de emergencia?	SI	1,0	
Promedio Equipos		**0,56**	**REGULAR**
VULNERABILIDAD RECURSOS (SUMA TOTAL DE PROMEDIOS)		**2,24**	**BAJA**

Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto		
	BUENO	Si el resultado esta dentro del rango 0,68 a 1
	REGULAR	Si el resultado esta dentro del rango 0,34 a 0,67
	MALO	Si el resultado esta dentro del rango 0 a 0,33

Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento			
	0.0 - 1,00	**ALTA**	
	1,01 - 2,00	**MEDIA**	
	2,01 - 3,00	**BAJA**	

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	PLAN DE EMERGENCIAS	
	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	FECHA:

EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD ELEMENTO: SISTEMAS O PROCESOS

Para diligenciar la columna "RESPUESTA" debe colocar:

SI = Cuando el aspecto existe o tiene un nivel bueno. El puntaje asignado es igual a **1**
NO = Cuando el aspecto no existe o tiene un nivel deficiente. El puntaje asignado es igual a **0**
PARCIAL = Cuando la implementación no está terminada o tiene un nivel regular. El puntaje asignado es igual a **0,5**

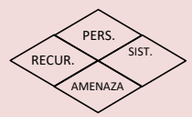
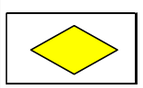
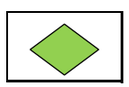
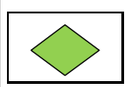
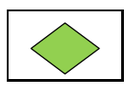
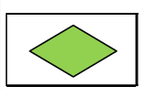
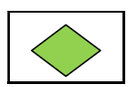
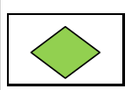
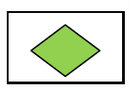
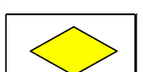
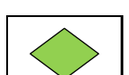
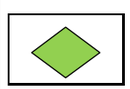
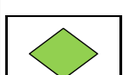
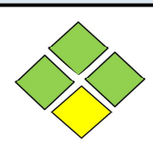
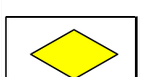
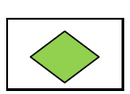
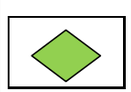
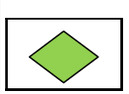
ASPECTO A EVALUAR EN EL ELEMENTO SISTEMAS	RESPUESTA	CALIFICACION	OBSERVACIONES
1. SERVICIOS PÚBLICOS			
¿Se cuenta con suministro de energía permanente?	SI	1,0	
¿Se cuenta suministro de agua permanente?	SI	1,0	
¿Se cuenta con un programa de gestión de residuos?	SI	1,0	
Promedio Servicios Públicos		**1,00**	**BUENO**
2. SISTEMAS ALTERNOS			
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de agua (tanque de reserva de agua, pozos subterráneos, carro tanque, entre otros?	SI	1,0	Sistemas de carro tanque.
¿Se cuenta con sistemas redundantes para el suministro de energía (plantas eléctricas, UPS, paneles solares, entre otros?	NO	0,0	
¿Existen hidrantes públicos y/o privados ?	NO	0,0	
¿Se cuenta con sistema de iluminación de emergencia?	NO	0,0	no se requiere ya que el trabajo se desarolla en horas del dia, sin embargo en el dia se hce uso de las eneregia por cuestione luminicas.
Promedio Sistemas Alternos		**0,25**	**MALO**
3. RECUPERACIÓN			
¿Se tienen identificados los procesos vitales para el funcionamiento de su organización?	SI	1,0	
¿Se cuenta con un plan de continuidad del negocio?	SI	1,0	
¿Se cuenta con algún sistema de seguros para los integrantes de la organización?	SI	1,0	
¿Se tienen aseguradas las edificaciones y los bienes en general para cada amenaza identificada?	SI	1,0	
Se cuenta con un sistema alterno para asegurar los expedientes en medio magnético y con alguna Cía. Aseguradora.	SI	1,0	
Promedio Recuperación		**1,00**	**BUENO**
VULNERABILIDAD SISTEMAS O PROCESOS (SUMA TOTAL DE PROMEDIOS)		**2,25**	**BAJA**

Interpretación de la vulnerabilidad por cada aspecto	**BUENO**	Si el resultado esta dentro del rango 0,68 a 1
	REGULAR	Si el resultado esta dentro del rango 0,34 a 0,67
	MALO	Si el resultado esta dentro del rango 0 a 0,33

Interpretación de la vulnerabilidad por cada elemento	0.0 - 1,00	**ALTA**	
	1,01 - 2,00	**MEDIA**	
	2,01 - 3,00	**BAJA**	

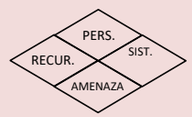
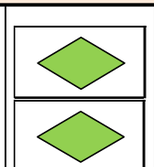
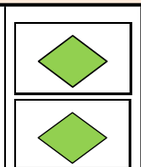
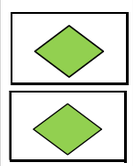
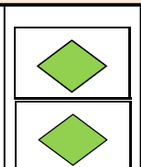
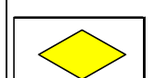
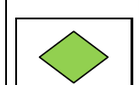
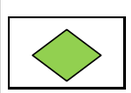
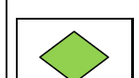
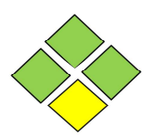
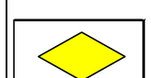
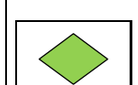
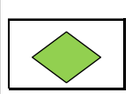
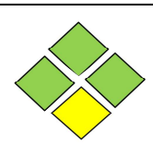
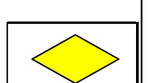
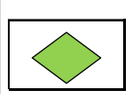
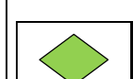
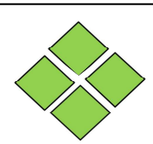
GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	PLAN DE EMERGENCIAS	
	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	FECHA:

CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGO

ANALISIS DE AMENAZA			ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD																	NIVEL DEL RIESGO	
			PERSONAS						RECURSOS						SISTEMAS O PROCESOS						
AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR DEL ROMBO	1.GESTIÓN ORGANIZACIONAL	2. CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	3. CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD	TOTAL VULNERABILIDAD DE PERSONAS		COLOR ROMBO PERSONAS	1. MATERIALES	2. EDIFICACIONES	3. EQUIPOS	TOTAL VULNERABILIDAD DE RECURSOS		COLOR ROMBO RECURSOS	1. SERVICIOS PÚBLICOS	2. SISTEMAS ALTERNOS	3. RECUPERACIÓN	TOTAL VULNERABILIDAD DE SISTEMAS O PROCESOS		COLOR ROMBO SISTEMAS O PROCESOS	RESULTADO DEL DIAMANTE El color del diamante depende del color de cada uno de los cuadrantes según el resultado obtenido en amenaza, personas, recursos, sistemas y procesos respectivamente 	INTERPRETACIÓN
NATURAL																					
Movimiento Sísmico	PROBABLE		0,88	0,90	1,00	2,78	BAJA		1,00	0,69	0,56	2,24	BAJA		1,00	0,25	1,00	2,25	BAJA			**BAJO**
Lluvias Fuertes	POSIBLE		0,88	0,90	1,00	2,78	BAJA		1,00	0,69	0,56	2,24	BAJA		1,00	0,25	1,00	2,25	BAJA			**BAJO**
TECNOLOGICOS																					
Incendio	PROBABLE		0,88	0,90	1,00	2,78	BAJA		1,00	0,69	0,56	2,24	BAJA		1,00	0,25	1,00	2,25	BAJA			**BAJO**
Accidentes de tránsito	PROBABLE		0,88	0,90	1,00	2,78	BAJA		1,00	0,69	0,56	2,24	BAJA		1,00	0,25	1,00	2,25	BAJA			**BAJO**

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	PLAN DE EMERGENCIAS	
	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	FECHA:

CONSOLIDADO ANÁLISIS DE RIESGO

ANALISIS DE AMENAZA			ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD																		NIVEL DEL RIESGO	
			PERSONAS						RECURSOS						SISTEMAS O PROCESOS							
AMENAZA	CALIFICACIÓN	COLOR DEL ROMBO	1.GESTIÓN ORGANIZACIONAL	2. CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	3. CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD	TOTAL VULNERABILIDAD DE PERSONAS		COLOR ROMBO PERSONAS	1. MATERIALES	2. EDIFICACIONES	3. EQUIPOS	TOTAL VULNERABILIDAD DE RECURSOS		COLOR ROMBO RECURSOS	1. SERVICIOS PÚBLICOS	2. SISTEMAS ALTERNOS	3. RECUPERACIÓN	TOTAL VULNERABILIDAD DE SISTEMAS O PROCESOS		COLOR ROMBO SISTEMAS O PROCESOS	RESULTADO DEL DIAMANTE El color del diamante depende del color de cada uno de los cuadrantes según el resultado obtenido en amenaza, personas, recursos, sistemas y procesos respectivamente 	INTERPRETACIÓN
SOCIAL																						
Accidentes Personales	POSIBLE		0,88	0,90	1,00	2,78	BAJA		1,00	0,69	0,56	2,24	BAJA		1,00	0,25	1,00	2,25	BAJA			**BAJO**
Situaciones de Desorden Publico	PROBABLE		0,88	0,90	1,00	2,78	BAJA		1,00	0,69	0,56	2,24	BAJA		1,00	0,25	1,00	2,25	BAJA			**BAJO**
Atentados	PROBABLE		0,88	0,90	1,00	2,78	BAJA		1,00	0,69	0,56	2,24	BAJA		1,00	0,25	1,00	2,25	BAJA			**BAJO**
Robos o Asaltos	PROBABLE		0,88	0,90	1,00	2,78	BAJA		1,00	0,69	0,56	2,24	BAJA		1,00	0,25	1,00	2,25	BAJA			**BAJO**

CONSOLIDADO DE VULNERABILIDAD, AMENAZAS Y MEDIDAS DE INTERVENCIÓN

Se desarrollará cuando en el consolidado de vulnerabilidad la interpretación sea, MEDIA – ALTA

AMENAZA	CLASIFICACIÓN	ANTES	DURANTE	DESPUÉS
MOVIMIENTOS SISMICOS	MEDIO	1. Revisar las estructuras de la organización, e identificar las posibles zonas seguras y rutas de evacuación. 2. Buscar a un especialista en caso de que sea necesario reforzar algunas zonas vulnerables de la estructura de la organización. 3. Mantener libre de obstáculos los pasillos y puertas, y asegurar cualquier objeto que sea propenso a caer durante un temblor. 4. Tener listo un botiquín de primeros auxilios que contenga una linterna con pilas, radio portátil, ropa de abrigo, agua embotellada y alimentos enlatados. 5. Realizar simulacros con frecuencia para saber cómo se debería actuar en caso de alguna eventualidad o emergencia. 6. Designar roles y responsabilidad a la brigada de emergencias. 7. Todas las ventanas del exterior deben tener película de seguridad para evitar proyección de partículas. 8. Determinar un punto de encuentro seguro en caso de emergencia	1. Mantener la calma en todo momento y ayudar a calmar a los demás. 2. Ubicarse en zonas seguras que hayan sido previamente identificadas. 3. De ser necesario, utilizar las rutas de evacuación. 4. Alejarse de ventanas, repisas, estantes, o cualquier artefacto que pueda caerse. 5. Asegurarse de cortar los suministros de electricidad.	1. Verificar que las estructuras sean seguras, y revisar los suministros de electricidad y gas. 2. Estar preparado para las réplicas del sismo inicial. 3. Reunirse con su entorno en la zona segura previamente establecida como punto de encuentro. 4. Usar el teléfono solo en caso de una real emergencia, para no saturar las líneas telefónicas. 5. Evitar mover o manipular a los heridos sin la ayuda de un profesional. 6. Encender la radio y escuchar con mucha atención las recomendaciones
INCENDIOS	MEDIO	1. Establecer y hacer revisión mensual del listado de los recursos, suministros y servicios para la atención de conatos de incendios y hacer uso de la lista de chequeo respectiva, 2. Preparar y procesar la información acerca de los cambios en el estado de los recursos, suministros y servicios para la atención de incidentes o emergencias y reportarlos al líder de brigada. 3. Contar con el listado de la brigada de emergencias. 4. Informar al líder de brigada, de cualquier situación que pueda desencadenar un incidente o emergencia, tales como afectación al cableado eléctrico, no identificación de los totalizadores de energía, carga combustible junto a instalaciones eléctricas, 5. Divulgar los planes de acción de emergencias al personal de la Organización. 6. Conocer los planos de las instalaciones, rutas de evacuación, características físicas, alarma de emergencias y demás sistemas de detección y control de emergencias.	1. Confirmar las emergencias en su zona de actuación. 2. Garantizar la seguridad de los integrantes de la brigada de emergencias. 3. Está a cargo de los brigadistas contra incendio, extinguir los incendios INCIPIENTES. 4. Reportar del desarrollo de la atención de la emergencia al líder de emergencia, indicando clase, magnitud y ubicación, personal afectado.	1. Colaborar en la elaboración del informe de cómo fue atendida la emergencia y las condiciones de cómo quedaron las instalaciones una vez concluida la emergencia. 2. Elaborar inventario de elementos utilizados para el control del conato o incendio. 3. Realizar solicitud de reintegro de los elementos empleados. 4. Evaluar las estrategias y mecanismos empleados en la atención del incidente o emergencia y establecer un plan de mitigación de los resultados obtenidos de la evaluación. 5. Si se requiere actualizar el plan de acción, con base en las experiencias vividas o evaluadas.
ACCIDENTES DE TRÁNSITO	MEDIO	1. Se debe hacer la inspección pre operacional de los vehículos. 2. Reporte de fallas o problemas de tipo operativo de los vehículos. 3. No conducir u operar cuando se perciban fallas o problemas reportarlos. 4. Este atento de que los documentos del vehículo se encuentran al día. 5. Se debe capacitar al personal en manejo defensivo.	1. Si se presenta un choque o colisión verifique sus condiciones de salud y las de los demás. 2. Prender las luces que indican emergencia. 3. Colocar los conos o elementos que indiquen alerta. 4. Si el personal se puede movilizar retírelo de la zona del evento y ubíquelo en una zona segura. 5. Reportar el evento al área QHSE y la ARL 6. Aislar la zona del evento para evitar extraños. 7. Evite mover o hacer alguna modificación a la escena. 8. En caso de tener alguna lesión o daño espere la ayuda de personal especializado. 9. Si la persona lesionada es un compañero o un tercero y usted se encuentra en capacidad de brindar los primeros auxilios actué, valide la gravedad de las lesiones y si es posible muévalo del sitio en caso contrario manténgalo quieto y espere la ayuda.	1. Realizar la investigación del evento 2. Seguir las recomendaciones obtenidas de la investigación. 3. Desarrolllar y divulgar lección aprendida del evento.

GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES	PLAN DE EMERGENCIAS	
	ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD	FECHA:

PLAN DE ACCIÓN - VULNERABILIDAD

Se desarrollará cuando en el consolidado de vulnerabilidad la interpretación sea, PARCIAL - NO CUMPLE

Origen	Actividades a realizar	Responsable	Fecha Límite para ejecución	Observaciones
PERSONAS				
GESTIÓN ORGANIZACIONAL	Establecer mecanismos de interacción con el entorno que faciliten dar respuesta apropiada a los eventos que se puedan presentar	Brigada de emergencia		
CAPACITACION Y ENTRENAMIENTO	Capacitación y entrenamiento para todo el personal de la brigada.	Proveedor ARL Bolivar		
CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD				
RECURSOS				
EDIFICACIONES				
EQUIPOS				
SISTEMAS O PROCESOS				
SISTEMAS ALTERNOS	Mantener vigentes las cargas en extintores y actualizado los numeros de emergencia ya que no hay hidrantes en el sector.	SST y Brigada de emergencias.	Permanente	

ANEXO 16

PRESUPUESTO SGSST

GAVINCO
INGENIEROS CONSULTORES

PRESUPUESTO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

AÑO 2023

ITEM	PROG. Vs EJEC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Visitas de seguimiento proyectos / Aud. Internas		$ 196.000	$ 466.000	$ 466.000	$ 466.000	$ 466.000	$ 466.000	$ 466.000	$ 466.000	$ 466.000	$ 466.000	$ 466.000	$ 466.000	$ 5.322.000
Tiquetes aéreos	PROGRAMADO	$ -	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 200.000	$ 2.200.000
	EJECUTADO													$ -
Gastos de viaje	PROGRAMADO	$ -	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 1.100.000
	EJECUTADO													$ -
Taxis y buses	PROGRAMADO	$ 80.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 630.000
	EJECUTADO													$ -
Casino y restaurante	PROGRAMADO	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 1.200.000
	EJECUTADO													$ -
Parqueaderos	PROGRAMADO	$ 16.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 16.000	$ 192.000
	EJECUTADO													$ -
Personal del área		$ 19.100.000	$ 22.850.000	$ 28.350.000	$ 22.940.000	$ 22.850.000	$ 22.850.000	$ 22.850.000	$ 22.940.000	$ 22.850.000	$ 22.850.000	$ 22.850.000	$ 22.940.000	$ 276.220.000
Pago salarios	PROGRAMADO	$ 12.700.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 15.200.000	$ 179.900.000
	EJECUTADO													$ -
Factor prestacional		$ 6.350.000	$ 7.600.000	$ 7.600.000	$ 7.600.000	$ 7.600.000	$ 7.600.000	$ 7.600.000	$ 7.600.000	$ 7.600.000	$ 7.600.000	$ 7.600.000	$ 7.600.000	$ 89.950.000
														$ -
Prima antigüedad	PROGRAMADO	$ -	$ -	$ 5.500.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 5.500.000
	EJECUTADO													$ -
Dotaciones EPI	PROGRAMADO	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 140.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 140.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 140.000	$ 870.000
	EJECUTADO	$ -		$ -										$ -
Funcionamiento área		$ 460.000	$ 4.220.000	$ 4.220.000	$ 220.000	$ 220.000	$ 220.000	$ 220.000	$ 220.000	$ 220.000	$ 220.000	$ 220.000	$ 220.000	$ 55.280.000
Celular	PROGRAMADO	$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000	$ 160.000	$ 1.920.000
	EJECUTADO													$ -
Papeleria	PROGRAMADO	$ 300.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 60.000	$ 960.000
	EJECUTADO													$ -
Equipo de computo	PROGRAMADO	$ -	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 8.000.000
	EJECUTADO													$ -
Gastos administrativos (servicios públicos, impresiones, adminsitración,arriendos,	PROGRAMADO	$ 3.700.000	$ 3.700.000	$ 3.700.000	$ 3.700.000	$ 3.700.000	$ 3.700.000	$ 3.700.000	$ 3.700.000	$ 3.700.000	$ 3.700.000	$ 3.700.000	$ 3.700.000	$ 44.400.000
	EJECUTADO													$ -
Plan de emergencias		$ 25.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 105.000	$ 105.000	$ 105.000	$ 105.000	$ 105.000	$ 105.000	$ 105.000	$ 105.000	$ 1.580.000
Dotación	PROGRAMADO	$ 25.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 25.000	$ 300.000
	EJECUTADO													$ -
Recarga exintores	PROGRAMADO					$ 80.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 80.000	$ 640.000
	EJECUTADO													$ -
Programa HS		$ -	$ -	$ -	$ -	$ 14.000.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 14.000.000
Bateria psicosocial	PROGRAMADO	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 14.000.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 14.000.000
	EJECUTADO													$ -

ITEM	PROG. Vs EJEC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ITEM	PROG. Vs EJEC	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Campañas HSE		$ 100.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 500.000	$ 2.400.000
Campañas HSE / Bonos / Fruta / Beneficios	PROGRAMADO	$ 100.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 180.000	$ 500.000	$ 2.400.000
	EJECUTADO													$ -
Auditoria externa		$ -	$ -	$ 3.900.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.500.000	$ -	$ -	$ 13.400.000
Seguimiento BVQI - 9001, 14001, 45001 - Norsok	PROGRAMADO	$ -	$ -	$ 3.900.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 9.500.000	$ -		$ 13.400.000
	EJECUTADO													$ -
Seguridad industrial		$ -	$ 25.000	$ -	$ -	$ 25.000	$ -	$ -	$ 25.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 75.000
Señalización	PROGRAMADO	$ -	$ 25.000	$ -	$ -	$ 25.000	$ -	$ -	$ 25.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 75.000
	EJECUTADO													$ -
Gestión ambiental		$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 2.000.000	$ 100.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 10.900.000
Manejo de residuos / kit ambiental / Dia ambiental/Premios ambientales/ Proyecto innovador	PROGRAMADO	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 2.000.000	$ 100.000	$ 4.000.000	$ 4.000.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 100.000	$ 10.900.000
	EJECUTADO													$ -
Mantenimiento		$ 90.000	$ 90.000	$ 90.000	$ 90.000	$ 90.000	$ 90.000	$ 90.000	$ 90.000	$ 90.000	$ 90.000	$ 90.000	$ 90.000	$ 1.080.000
Equipos y comunicaciones	PROGRAMADO	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 40.000	$ 480.000
	EJECUTADO													$ -
Reparaciones locativas oficina	PROGRAMADO	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 50.000	$ 600.000
	EJECUTADO													$ -
Activos		$ -	$ -	$ -	$ 100.000	$ -	$ -	$ -	$ 100.000	$ -	$ -	$ -	$ 100.000	$ 300.000
Cuantias menores	PROGRAMADO				$ 100.000				$ 100.000				$ 100.000	$ 300.000
	EJECUTADO	$ -												$ -
Incusionar en el sector privado		-		$ 1.400.000	$ 1.428.000	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 2.828.000
Sello BIC	PROGRAMADO			$ 1.400.000										$ 1.400.000
	EJECUTADO													$ -
Programa software	PROGRAMADO				$ 1.428.000									$ 1.428.000
	EJECUTADO													-
TOTAL PROGRAMADO		$ 20.071.000	$ 27.956.000	$ 37.331.000	$ 24.121.000	$ 25.936.000	$ 24.011.000	$ 27.911.000	$ 28.126.000	$ 24.011.000	$ 33.511.000	$ 24.011.000	$ 24.521.000	$ 383.385.000
TOTAL EJECUTADO		$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
PORCENTAJE DE EJECUCION		0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

ELABORÓ: original firmado — Directora Calidad

original firmado — Directora HSE

APROBÓ: original firmado — Gerente General

FECHA ACTUALIZACIÓN: Sep/2023

OBSERVACIONES:

ANEXO 17

MATRIZ DE COMUNICACIONES

MATRIZ DE COMUNICACIÓN

Aspecto a comunicar	¿Quién comunica?	¿A quién se comunica?	Canal de comunicación	¿Cuándo se comunica?
Requisitos legales	Gerencia General - Gerencia Técnica - Subgerencia Técnica - Directores de Procesos.	Todo el personal - Proveedores	Documentos internos - Carteleras - Reuniones internas - Correo electrónico - Intranet	Cuando se identifiquen nuevos requisitos de temas legales o sean modificados y afecten a quienes se les comunica.
Requisitos de entes gubernamentales	Gerente General - Subgerente Técnico - Director QHSE - Director Financiero	Todo el personal - Clientes - Proveedores	Reuniones - Correo electrónico	Cuando se presente el requerimiento.
Requisitos del contratista	Gerencia General - Gerencia Técnica - Subgerencia Técnica - Directores de Proyecto - Coordinador de Interventoría	Todo el personal	Documentos internos - Reuniones internas - Correo electrónico	Cuando surge una nueva necesidad por parte del contratista.
Requisitos de los consorciados	Gerencia General - Gerencia Técnica - Subgerencia Técnica - Directores de Proyecto - Director Gestión Comercial	Gerencia General - Gerencia Técnica - Subgerencia Técnica - Directores de Proyecto - Director Gestión Comercial	Documentos internos - Reuniones internas - Correo electrónico	Cuando surge una nueva necesidad por parte del consorciado.
Sistema SGSST	Gerencia General - Coordinador de Comunicaciones - Director HSE	Todo el personal	Correo electrónico - Reuniones SIG - Intranet - Charlas 5 min - SMS (personal que no cuenta con correo electrónico) -Radio	Cuando se realicen modificaciones en los documentos, procedimientos o indicadores.
Planes de Calidad	Gerencia Técnica - Subgerencia Técnica - Directores de Proyecto - Director QHSE	Todo el personal de los proyectos Clientes	Documentos internos - Reuniones internas - Correo electrónico	Al inicio de cada contrato - Cuando se realicen modificaciones.
Relación con proveedores	Gerencia General - Gerencia Técnica - Subgerencia Técnica - Directores - Director de Compras	Proveedores	Documentos internos - Reuniones - Correo electrónico - Llamadas telefónicas	Al inicio de un contrato - Cuando surja la necesidad
Peligros / Riesgos - Aspectos / Impactos asociados a la actividad	Director HSE - Residente SSTMA	Todo el personal - Visitantes - Proveedores	Documentos internos - Carteleras - Cuenta - Capacitación - Charlas 5 min - Reuniones internas - Correo electrónico - Reuniones SIG - Intranet	Al inicio de un contrato - Al momento de ingresar - Cuando se identifiquen nuevos: aspectos e impactos ambientales, peligros y riesgos.
Eventos de emergencia	Director QHSE - Residente SST - Brigadistas - COPASST - Comité de Seguridad Vial	Todo el personal - Visitantes - Proveedores	Capacitación - Charlas 5 min - Reuniones internas - Correo electrónico - Reuniones SIG	Cuando se deban realizar planes de emergencia y simulacros o cuando ocurra un evento.
Auditorías	Gerencia General - Coordinador de Comunicaciones - Director QHSE - Auditores	Personal a ser auditado - Todo el personal	Documentos internos - Cuenta - Reuniones Internas - Correo electrónico - Reuniones - SMS (personal que no cuenta con correo electrónico)	El programa de auditorías, resultados de las auditorías o fechas de auditorías.
No conformidades / Oportunidades de Mejora / Acciones de mejora	Gerencia General - Director QHSE - Entes certificadores - Cliente - Auditores	Todo el personal - Clientes - Proveedores	Documentos internos - Reuniones internas - Correo electrónico	Cuando se detecten.
Matriz de eficacia y sus resultados	Gerencia General - Gerencia Técnica - Subgerencia Técnica - Directores - Directores de procesos del SIG - Director QHSE	Todo el personal	Documentos internos - Reuniones internas - Reuniones SIG - Intranet - Correo electrónico - - Carteleras	Cuando se presenten modificaciones y sus resultados trimestralmente
Responsabilidades de los colaboradores	Director Gestión del Talento Humano - Director QHSE	Todo el Personal	Documentos internos - Capacitación - Charlas 5 min - Correo electrónico - Intranet .	Cuando ingresa el personal y/o por modificaciones y/o cuando se defina.
Motivación, consulta, participación y comunicación	Gerente General - Director GTH - Director QHSE - Director de Compras - Coordinador de Comunicaciones - Comité de Convivencia - COPASST - Comité Seguridad Vial - Comité de Responsabilidad Social - Residente SSTMA - Líder de Innovación	Todo el personal - Comunidad	Documentos internos - Cuenta - Plegables informativos - Carteleras - Página WEB - Capacitación - Charlas 5 min - Reuniones internas - Correo electrónico - Reuniones SIG - Intranet - Redes Sociales	Cuando surja la necesidad de divulgar información de la organización.
Requisiciones de recursos	Directores de Proyecto - Director Financiero - Directores de Procesos del SIG - Líder de Innovación	Gerencia General - Gerencia Técnica - Subgerencia Técnica - Director de Compras	Documentos internos - Drive	Cuando surja la necesidad.

Aspecto a comunicar	¿Quién comunica?	¿A quién se comunica?	Canal de comunicación	¿Cuándo se comunica?
Sugerencias de mejoramiento, problemas, quejas e inquietudes.	Todo el personal - Partes interesadas	Comité de Convivencia - COPASST - Comité de Seguridad de Vial - Comité de Responsabilidad Social	Documentos internos- Reuniones internas - Correo electrónico - Reuniones SIG - Intranet - Chats Internos	Cuando surja la necesidad.
Revisión por la dirección	Gerencia General - Director QHSE	Todo el personal	Reuniones internas - Correo electrónico - Reuniones - Intranet - SMS (personal que no cuenta con correo electrónico)	Anual.
Riesgos	Directores de Proyecto	Todo el personal	Documentos internos - Reuniones internas - Correo electrónico - Reuniones	Al inicio de cada contrato y cuando se hace seguimiento periódico.
Requerimientos de las autoridades	Directores de Proyecto	Gerente General	Reuniones internas - Correo electrónico	Cuando se presente el requerimiento.

ANEXO 18

FICHAS DE MAN. RESIDUOS SOLIDOS

<u>Procedimiento. Manejo de residuos no pétreos</u>: Plásticos, PVC, maderas, cartones, papel, siliconas, vidrios, cauchos. (SI APLICA)	
Medidas aplicables	**Actividades**
Reducción de la generación de los Residuos **Objetivo:** Minimizar la generación de Residuos producidos en la obra.	• Los materiales resultantes de demoliciones, se separarán a medida que se demuelen o se desmontan. • Cuando se trate de materiales nuevos, se comprarán las cantidades estandarizadas de acuerdo a los diseños civilesy arquitectónicos, con el fin de tener el mínimo porcentaje de sobrantes y desperdicios. • Coordinar los suministros y transporte de materiales, con elfin de evitar pérdidas y mezclas indeseables. • Descargar en forma ordenada y organizar los materiales y elementos correctamente.
Separación en la fuente de los Residuos **Objetivo:** Promover la separación efectiva de los Residuos generados en las diferentes etapas de la obra.	• Es indispensable reconocer cuáles son los tipos de materiales que se pueden reutilizar o reciclar, para poder tener una separación exitosa de los materiales. • Estos RCD serán resultantes de: las actividades de demolición y desmonte de las estructuras existentes que serán reemplazadas o restauradas y también en las etapas constructivas de instalaciones y acabados. Como se hará: Extraer los desechos y molduras no fijas, desmantelar, quitar puertas, ventanas, cubiertas, instalaciones hidrosanitarias existentes. • Estos materiales están separados, en recipientes oespacios independientes, señalizados y demarcados. • Revisar que los materiales sobrantes de las actividades enla obra no estén contaminados con otros tipos de materiales catalogados como peligrosos. Si están contaminados, se deberán manejar como residuo peligroso.
Sitios de almacenamiento temporal en obra	• En cada frente de obra, se definirán los sitios de almacenamiento temporal o acopio de los materiales, en recipientes o zonas claramente identificadas y destinadas para tal fin, como “Punto limpio o Punto ecológico”, donde se efectuará la selección de acuerdo al tipo de residuo a ser aprovechado, para luego ser recogido por los recicladores o por el gestor externo autorizado. • El material permanecerá cubierto para evitar su dispersión, material de arrastre, olores ofensivos, proliferación de vectores y/o su contaminación.

<table>
<tr><th colspan="2"><u>Procedimiento. Manejo de residuos no pétreos</u>: Plásticos, PVC, maderas, cartones, papel, siliconas, vidrios, cauchos. (SI APLICA)</th></tr>
<tr><th>Medidas aplicables</th><th>Actividades</th></tr>
<tr><td>Objetivo: Almacenar o albergar temporalmente en la obra los materiales, mientras son recogidos y transportados a los sitios de aprovechamiento y disposición final.</td><td rowspan="2">Los materiales susceptibles de reutilización son: vigas,pilares, cerchas, elementos prefabricados, puertas, ventanas, revestimientos prefabricados, tejas, estructuras ligeras, soleras, claraboyas y chapas, barandillas, falsos techos, pavimentos sobrepuestos, piezas de acabado y demás mobiliario
De acuerdo a las condiciones de los materiales o elementos arquitectónicos desmontados y teniendo en cuenta las necesidades de infraestructura para los campamentos o demás áreas de la obra, se podrá considerar la posibilidad de reutilizar en la obra algunos de los elementos.
Está prohibida la reutilización in situ de RCD sin su previa clasificación (ordinarios, especiales y peligrosos).
Esta actividad es la que se debe tener en cuenta para el cumplimiento del 25% de reutilización estipulado en la Resolución 1257 de 2021.</td></tr>
<tr><td>Reutilización de los RCD

Objetivo: lograr la destinación de unporcentaje de los diferentes RCD generados en la obra, a un procesode reutilización.</td></tr>
<tr><td>Reciclaje de los RCD

Objetivo: lograr la destinación de un porcentaje de los diferentes RCD generados en la obra, a un procesode reciclaje.</td><td>Los residuos de plásticos, PVC, maderas, cartones, papel, siliconas, vidrios, cauchos, serán llevados o entregados a diferentes gestores de residuos autorizados por la SDA, para su transformación en nuevos productos, como son: cartón, plástico, Vidrio, sobrantes de tuberías de PVC,cauchos, entre otros.
Cada material se entregará al centro de aprovechamiento determinado que reciba estos RCD con fines de aprovechamiento.
1. Esta actividad contará con su respectiva certificación emitida por el gestor.</td></tr>
<tr><td>Disposición Final de los RCD

Objetivo: establecer las estrategias necesarias para hacer un uso adecuado en la disposición final de</td><td>Los RCD que no se les haya atribuido un aprovechamiento,se llevaran o entregaran a algunos de los gestores de residuos autorizados por la Secretaría Distrital de Ambiente,dependiendo del tipo de material que ellos reciban.

1. Mensualmente se presentará la certificación de los volúmenes dispuestos en dichos sitios, que indique la fecha</td></tr>
<tr><td>los Residuos para evitar al máximo los impactos al ambiente.</td><td>De identificación del proyecto u obra a cuál le reciben losRCD.</td></tr>
</table>

Procedimiento. Desechos de productos químicos: emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escorias, plomo, luminarias. (SI APLICA)	
Medidas aplicables	**Actividades**
Reducción de la generación de los residuos **Objetivo:** Minimizar la generación de residuos producidos en la obra.	- Se comprarán las cantidades de materiales mínimas estandarizadas, necesarias de acuerdo a las cantidades de obra estipuladas, con el fin de minimizar el desperdicio y sobrantes. - Coordinar los suministros y transporte de materiales, con el fin de evitar pérdidas y mezclas indeseables. - Descargar en forma ordenada y organizar los materiales y elementos correctamente. - Evitar que los materiales susceptibles de aprovechamiento se mezclen con otro tipo de materiales, en especial con los catalogados como peligrosos. (Ver Decreto 4741 de 2005). - Se concertará con los proveedores, para que sean ellos quienes hagan la recolección de los envases de los productos y los dispongan de manera adecuada de acuerdo a la normatividad. - Se optará por adquirir materiales quesean amigables con el medio ambiente en su composición o en el proceso industrial deelaboración.
Separación en la fuente de los RCD **Objetivo:** Promover la separación efectiva de los RCD generados en las diferentes etapas de la obra.	- El material estará separado de los demás, para evitar su contaminación y mezcla. - El material estará debidamente señalizado e identificado, se contará con las fichas técnicas correspondientes.
Sitios de almacenamiento temporal en obra **Objetivo:** Almacenar o albergar temporalmente en la obra los materiales, mientras son recogidos y transportados a los sitios deaprovechamiento y disposiciónfinal.	• Se deben clasificar los residuos sólidos sobrantes en diferentes categorías como: residuos ordinarios, reciclables y residuos peligrosos (tales como materiales absorbentes o limpiadores usados para remover aceites, grasas, envases de productos químicos, pinturas y otros). • Si durante el proyecto se genera cualquier tipo de residuo que se enmarque en la definición de residuos peligrosos y/o contaminantes (lubricantes, • aceites, combustibles, sustancias químicas, entre otros), se debe cumplir con lo dispuesto en el Decreto 4741 de 2005, dadoque esto será objeto de seguimiento por parte de la Secretaría Distrital de Ambiente.
Reutilización de los residuos	• No será posible la reutilización de este material en la obra.

Procedimiento. Desechos de productos químicos: emulsiones, alquitrán, pinturas, disolventes orgánicos, aceites, resinas, plastificantes, tintas, betunes, barnices, tejas de asbesto, escorias, plomo, luminarias. (SI APLICA)	
Medidas aplicables	**Actividades**
Reciclaje de los residuos.	• NO APLICA
Disposición Final de los residuos **Objetivo:** establecer las estrategias necesarias para hacer un uso adecuado en la disposición final de los residuos para evitar al máximo los impactos al ambiente.	• La disposición final de estos materiales se realizar en los centros de disposición final autorizados por la SDA. • Esta actividad deberá ser certificada por el gestor de residuos. • Mensualmente se presentará la certificación de los volúmenes dispuestos en dichos sitios, que indique la fecha e identificacióndel proyecto u obra a cuál le reciben los RCD. • Se realizará la disposición final de los RESPEL con los gestoresautorizados por la SDA Y CAR.

GESTORES AUTORIZADOS RESPEL:

Los gestores autorizados por la SDA y la CAR con los que se estima trabajar en el proyecto son los siguientes:

ECOSOLUCIONES S.A.S.	Cra. 72 #95-51 Of 201 Parque Empresarial los Lagartos	3134232524
TECNOLOGIAS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A. E.S.P. – TECNIAMSA	Zona Industrial Vereda Balsillas - Municipio de Mosquera (Cundinamarca) / Ofic. Reg. Bogotá: Av. 9 No. 114 -87	6371253 2158936
ORGANIZACIÓN DE CONTROL AMBIENTAL Y DESARROLLO EMPRESARIAL LTDA. – OCADE S.A.S	Parque Industrial San JorgeBodega I 14 - Mosquera Calle 2 No18 -93	893 37 93 893 44 63
TRATAMIENTO Y RELLENOS AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S E.S.P	Carrera 16 No. 93ª – 36 Oficina 302 (oficina) Mosquera Vereda Balsillas (planta)	3112762949
INDUSTRIA AMBIENTAL S.A.S.	Lote El Descanso, Km 19-20, Antigua Troncal de Occidente, municipio de Mosquera-Madrid(Cundinamarca)	8290800
LITO S.A.S.	Calle 12b # 36 – 81 Bogotá	482 34 36

RESIDUOS ORDINARIOS Y/O COMUNES

Los residuos sólidos generados en las áreas de oficinas o campamentos serán separados yacopiados acogiendo el código de colores usado actualmente. El cual se ilustra acontinuación:

COLOR RECIPIENTE	**CONTENIDO**
BLANCA	APROVECHABLES (PAPEL,PLASTICO Y CARTÓN)
BLANCA	APROVECHABLES (VIDRIO YMETAL)
NEGRA	NO APROVECHABLES ORDINARIOS (servilletas, cartones y papales contaminados con comidas, papales metalizados)
VERDE	ORGANICOS (cascaras de frutas, alimentos cascaras de huevo y desperdicios crudos)

